REPUBLICA DE PANAMA
COMISION NACIONAL DE VALORES

ACUERDO 18-00
(de 11 de octubre del 2000)
ANEXO No. 1
Modificado por los Acuerdos No.12-2003 de 11 de noviembre de 2003 y No.8-2004 de 20 de diciembre de 2004

FORMULARIO IN-A
INFORME DE ACTUALIZACION ANUAL

Año terminado al 30 de septiembre de 2020

PRESENTADO SEGÚN EL DECRETO LEY 1 DE 8 DE JULIO DE 1999 Y EL ACUERDO No. 18-00 DE 11 DE OCTUBRE DEL 2000.

RAZON SOCIAL DEL EMISOR: ***MMG Bank Corporation***

VALORES QUE HA REGISTRADO: **Valores Comerciales Negociables Rotativos**

RESOLUCION DE LA SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES:

Mediante Resolución de la Superintendencia del Mercado de Valores No. SMV No.618-17 del 07 de noviembre de 2017 se autorizó la Emisión Publica de Valores Comerciales Negociables, por un monto de hasta Cincuenta Millones de dólares (US$50.000,000.00). Según las siguientes condiciones:

SERIE (S):

Serie S:PAL3010031S2
Serie R:PAL3010031R4
Serie Q:PAL3010031Q6
Serie P:PAL3010031P8
Serie O:PAL3010031O1

MONTO EMITIDO DE LA SERIE:

Serie S: $1,000,000
Serie R: $2,000,000
Serie Q: $3,000,000
Serie P: $3,000,000
Serie O: $1,000,000

MONTO COLOCALADO DE LA SERIE:

Serie S: $1,000,000
Serie R: $2,000,000
Serie Q: $ 500,000
Serie P: $3,000,000
Serie O: $1,000,000

FECHA DE VENCIMIENTO**:**

Serie S: 28 de septiembre de 2021
Serie R: 11 de septiembre de 2021
Serie Q: 26 de agosto de 2021
Serie P: 14 de agosto de 2021
Serie O: 10 de febrero de 2021

NUMEROS DE TELEFONO
Y FAX DEL EMISOR: **(507) 265-7600 / (507) 265-7601**

DIRECCION DEL EMISOR: ***MMG Tower, Ave. Paseo del Mar
Urbanización Costa del Este, Piso 22,
Apartado Postal 0832-02453,
Panamá, República de Panamá***

PERSONA DE CONTACTO **Marielena Garcia Maritano**

DIRECCION DE CORREO
ELECTRÓNICO DEL EMISOR: **marielena.gmaritano@mmgbank.com**

I PARTE

De conformidad con el Artículo 4 del Acuerdo No.18–00 de 11 de octubre del 2000, haga una descripción detallada de las actividades del emisor, sus subsidiarias y de cualquier ente que le hubiese precedido, en lo que le fuera aplicable (Ref. Artículo 19 del Acuerdo No. 6-00 de 19 de mayo del 2000).

I. INFORMACION DE LA COMPAÑÍA

A. Historia y Desarrollo de la Solicitante

MMG es un banco de licencia general que se especializa en servicios de manejo de patrimonios, banca privada y banca de inversión a clientes locales e internacionales. El banco cuenta con licencia de casa de valores, por lo que está autorizado para custodiar activos financieros de sus clientes mediante acuerdos de inversión. Igualmente cuenta con una Licencia para ejercer el negocio del fideicomiso otorgada por la Superintendencia de Bancos de Panamá.

MMG es subsidiaria de MMG Capital Holdings. Esta última forma parte de Grupo Morgan & Morgan, un conglomerado integrado por compañías que proveen servicios bancarios, fiduciarios y legales. Este grupo también es propietario de cuatro subsidiarias. MMG Bank & Trust LTD, un banco offshore localizado en Bahamas, junto con MMG, representa más de 95% de los activos consolidados de MMG Capital Holdings. El Emisor es una sociedad anónima organizada y existente de acuerdo a las leyes de Panamá.

B. Pacto Social y Estatutos del Solicitante

MMG BANK CORPORATION, es una sociedad anónima organizada de acuerdo con las leyes de la República de Panamá, mediante Escritura Pública No. 5,827 de 16 de agosto de 2002, de la Notaría Cuarta del Circuito, inscrita a la Ficha No. 421669, Documento No. 380693, Sección de Micropelícula (Mercantil) del Registro Público de la República de Panamá. El Emisor se encuentra domiciliado en Torre MMG, Ave. Paseo del Mar, Urbanización Costa del Este, Panamá, República de Panamá, Teléfono (507) 265-7600, Apartado Postal 0832-02453, correo electrónico: marielena.gmaritano@mmgbank.com, página web: www.mmgbank.com.

C. Descripción del Negocio

El modelo de negocios del Emisor se enfoca en la asesoría financiera a sus clientes con el fin de proteger su patrimonio y cumplir sus objetivos financieros. El banco atiende a estas metas por medio de diversas líneas de negocios: administración de patrimonios, gestión de activos, banca de inversión y banca global. Gran parte del volumen de negocio del banco es relacional, dada la red de contactos que Grupo Morgan & Morgan ha desarrollado a lo largo de su trayectoria, así como de una fuerza de ventas interna, asesores financieros independientes, referencias de clientes y aliados estratégicos.

En los últimos años, el banco ha tratado de incrementar su cartera crediticia; sin embargo, se ha limitado a ofrecer este servicio a sus clientes ya existentes con préstamos hipotecarios. El banco cuenta con servicios de tarjetas de crédito para sus clientes. Esta alta diversificación de productos y servicios ha permitido un balance atípico en relación con el promedio de la plaza. Esto contribuye de manera importante a sus niveles de rentabilidad, los cuales destacan entre el resto de sus pares. La mayoría proviene de sus ingresos por distintos tipos de comisiones, con predominación de las originadas por administración de patrimonios de activos contabilizados fuera del balance

D. Estructura organizativa

MMG Bank Corporation es una subsidiaria 100% poseída por MMG Capital Holdings Inc., sociedad constituida en Nassau, Bahamas.

MMG Capital Holdings Inc., forma parte de Grupo Morgan & Morgan, un conglomerado integrado por compañías que proveen servicios bancarios, fiduciarios y legales. Este grupo también es propietario de cuatro subsidiarias:

Nombre de la subsidiaria	Actividad principal	Lugar de constitución y operaciones	Proporción de participación accionaria y poder de voto	
			2020	2019
MMG Bank & Trust, Ltd.	Entidad financiera	Bahamas	100%	100%
MMG Asset Management Corp.	Administradora de inversiones	Panamá	100%	100%
Quantia - AFP Corp.	Administradora de fondos pensiones y jubilaciones	Panamá	100%	100%
MMG Panama Allocation Fund	Fondo mutuo	Panamá	73%	72%
Representaciones Arrazola Inc.	Fideicomitente	Panamá	100%	-
Real Estate Investment Management Corp.	Administradora de inversiones	Panamá	51%	-
Phoenix Real Estate Fund	Fondo mutuo	Panamá	51%	-

El Grupo ha incorporado tres nuevas subsidiarias, Representaciones Arrazola Inc. y Real Estate Investments Management Corp. Adicionalmente, en la consolidación están incorporados los fondos MMG Panama Allocation Fund y Phoenix Real Estate Fund hasta que se mantenga la mayoría del control accionario debido a la participación de 73% y 51% respectivamente.

E. Propiedades, Plantas y Equipo

Al 30 de septiembre de 2020 las propiedades, planta y equipo y equipos, netos de depreciaciones y amortizaciones acumuladas, se conforma de la siguiente manera:

MMG Bank Corporation & Subsidiarias

Descripcion	Activo Fijo	1. MMG Bank Corp.	2. MMG Bank & Trust LTD.	3. MMG Asset Management	4. Quantia	Total general
Costo	1.Inmueble	-4,628,070				-4,628,070
	2. Mobiliario	-817,698		-1,074	-1,665	-820,437
	3. Equipo	-1,519,362	-26,981	-20,819	-4,903	-1,572,065
	4. Mejoras	-3,325,942				-3,325,942
Total Costo		**-10,291,072**	**-26,981**	**-21,893**	**-6,568**	**-10,346,514**
Depreciacion acumulada	1.Inmueble	938,470				938,470
	2. Mobiliario	781,934		1,074	611	783,619
	3. Equipo	1,293,685	26,981	20,819	2,277	1,343,762
	4. Mejoras	2,161,255				2,161,255
Total Depreciacion acumulada		**5,175,344**	**26,981**	**21,893**	**2,888**	**5,227,106**
Total general		**-5,115,728**	**0**	**0**	**-3,680**	**-5,119,408**

F. Investigación y Desarrollo, Patentes, Licencias, etc.

El Emisor no mantiene inversiones significativas en tecnología, investigación y desarrollo a la fecha.

G. Información sobre tendencias

MMG es un banco de licencia general que se especializa en servicios de manejo de patrimonios, banca privada y banca de inversión a clientes locales e internacionales. El banco cuenta con licencia de casa de valores, por lo que está autorizado para custodiar activos financieros de sus clientes mediante acuerdos de inversión. Igualmente cuenta con una Licencia para ejercer el negocio del fideicomiso otorgada por la Superintendencia de Bancos de Panamá.

MMG es subsidiaria de MMG Capital Holdings. Esta última forma parte de Grupo Morgan & Morgan, un conglomerado integrado por compañías que proveen servicios bancarios, fiduciarios y legales. Este grupo también es propietario de cuatro subsidiarias. MMG Bank & Trust Ltd., un

banco offshore localizado en Bahamas, junto con MMG, representa más de 95% de los activos consolidados de MMG Capital Holdings.

MMG cuenta con una participación de mercado pequeña dentro del sistema de Panamá, representando 0.6% de los activos totales del sistema y 0.65% de los depósitos a septiembre de 2020. Sin embargo, su presencia dentro de su nicho de gestión de activos es mucho más influyente. El total de sus activos bajo gestión ha incrementado consistentemente a través de los años para un total de US$ 2,731 miles de millones a septiembre 2020, al igual que sus ingresos a lo largo de varias fases del ciclo económico. También ha logrado desarrollar una diversificación alta en sus ingresos, brindando más viabilidad a su perfil de riesgo. Dichos resultados son posibles gracias a la fuerte franquicia dentro de su nicho, el cual se respalda de las relaciones fuertes y de largo plazo que ha logrado establecer con sus clientes

II. ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

A. Liquidez

Para el trimestre al 30 de septiembre del 2020, el Emisor registró en el total de sus activos US $604,148,373 al 30 de septiembre del 2020 contra los US $644,719,317 al 30 de septiembre del 2019, la principal disminución fue en equivalentes de la linea de valores de inversion por el monto de US $83,390,921.

El principal activo del Emisor lo constituyó el rubro de préstamos que asciende a US $242,175,788 al 30 de septiembre del 2020 o un 40% del total de activos a dicha fecha.

El índice de liquidez legal de las ponderaciones ($143,154,729/ $268,601,557) del Emisor es de 53.3% veces al 30 de septiembre del 2020, en diferencia con el 57.7% veces que presentaba para el 30 de septiembre del 2019.

Por el lado de los recursos líquidos del Emisor, el efectivo presento ubicándose por los US $156,241,386 al 30 de septiembre del 2020, cuando para el cierre al 30 de septiembre del 2019 era por US $110,693,287; lo que le representó 26% del total de activos a dicha fecha.

B. Recursos de Capital

El total de pasivos, que al 30 de septiembre del 2020 era de US $527,244,385 que financió el 87.27% de los activos del Emisor, mientras que el patrimonio US $75,401,598 financió el 12.48% de los activos del Emisor.

El nivel de apalancamiento total ($527,244,385) / ($75,401,598) del Emisor aumento ubicándose en un 14.3% veces al 30 de septiembre del 2020**,** en diferencia de las 13.23% veces al 30 de septiembre del 2019**.** Igualmente, para el periodo los pasivos totales disminuyeron, a US $527,244,385 al 30 de septiembre del 2020 de US $568,298,549 al 30 de septiembre del 2019 ; lo que representa una disminución del 7.21%.

El patrimonio por US $75,401,598 al 30 de septiembre del 2020, está concentrado principalmente en el capital pagado en un 26.52%, mientras que la utilidad acumulada representa el 68.73%.

C. Resultados de las Operaciones

Los ingresos del Emisor cerraron en US $26,930,179 al corte del 30 de septiembre del 2020 contra los $28,110,554 al corte del 30 de septiembre del 2019, producto de ganancias realizadas en intereses de depósitos, comisiones y valores de inversión.

Los gastos del emisor están dados principalmente por los rubros de gasto de personal, depreciación, honorarios profesionales de US $10,111,269 para el periodo al 30 de septiembre del 2020 como gasto de personal, depreciación, honorarios profesionales por US $9,648,627 para el periodo al 30 de septiembre del 2019. En total los gastos generales y administrativos al corte del 30 de septiembre del 2020 fueron por un total de US $13,809,168 comparables frente a los gastos por US $13,587,611 que evidenciaba al corte del 30 de septiembre del 2019.

Para el periodo al 30 de septiembre del 2020, el Emisor presenta una ganancia por US $11,711,789; al 30 de junio del 2020 por $13,105,094, reflejando una disminución debido a la revaluación de las inversiones a valor razonables contra resultados que se vieron afectados por una pandemia mundial relacionada con la enfermedad coronavirus 2019.

D. Análisis de perspectivas

Se proyecta una disminución de la economía panameña para el 2020 con un diferencial al crecimiento que se tenía estimado del 4% a -1.3%, según afirman la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) debido a los efectos del COVID-19, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), la Cámara de Comercio e Industrias de Panamá, El Fondo Monetario Internacional (FMI) y varios economistas locales.

Esto se verá concentrado en mayor proporción en sectores como el turismo, la construcción y el comercio automotriz. Sin embargo, La pandemia ha alterado las relaciones económicas y sociales de un modo radical y sus consecuencias trascenderán su duración. Es altamente probable que sea un catalizador de los cambios que se observaban en la configuración de la producción y el comercio a nivel mundial en la última década

III. HECHOS O CAMBIOS DE IMPORTANCIA

No hay hechos o cambios de importancia que reportar.

IV. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS

A. Identidad

1. Directores, Dignatarios, Ejecutivos y Administradores

Breve descripción de la experiencia de cada director:

Roberto Lewis Morgan
Nacionalidad: panameño
Fecha de nacimiento: 30 de abril de 1957
Domicilio profesional: Av. Paseo del Mar, Urbanización Costa del Este
MMG Tower – Piso 24
Apartado postal: 0832-00232 World Trade Center
Correo electrónico: roberto@morimor.com
Teléfono: (507) 265-7777
Fax: (507) 265-7700

El señor Roberto Lewis Morgan cuenta con un título de Licenciado en Derechos y Ciencias Políticas (Universidad Santa María La Antigua 1983); miembro del Colegio Nacional de Abogados de Panamá; Director de la Asociación de Abogados Internacionales; miembro de la Asociación de Derecho Comercial y la Federación Interamericana de Abogados.

Actualmente el señor Roberto Lewis Morgan es Socio del Grupo Morgan & Morgan, Director de la Unidad Fiduciaria y miembro del Comité de Gerencia de Morgan & Morgan.

Además, es miembro de las siguientes entidades Financieras y Fiduciarias: Junta Directiva de MMG Bank Corporation, banco de licencia general para operar en Panamá; Junta Directiva del Banco MMG Bank & Trust Ltd. de Bahamas; Junta Directiva de MMG Trust (BVI Corp.) (Compañía con Licencia de Trust en Las Islas Vírgenes Británicas); Junta Directiva de Morgan & Morgan Fiduciary & Trust Corporation con licencia para operar negocios Fiduciarios en Ecuador; Junta Directiva de MMG Trust, S.A. con licencia para operar negocios Fiduciarios en Panamá.

Actualmente es Presidente de la Junta Directiva del MMG Bank Corporation

Jorge E. Morgan, CFA
Nacionalidad: panameño
Fecha de nacimiento: 16 de octubre de 1966
Domicilio profesional: Av. Paseo del Mar, Urbanización Costa del Este
MMG Tower – Piso 22
Apartado postal: 0832-02453 World Trade Center
Correo electrónico: jorge.morgan@mmgbank.com
Teléfono: (507) 265-7600
Fax: (507) 265-7601

El señor Jorge Morgan cuenta con un título de Ingeniería Computacional (Boston University, Massachusetts 1989); una Maestría en Administración de Empresas con énfasis en Finanzas (University of Miami, Coral Gables 1991); título de Ingeniería Cooperativa (Fairlfield University,

Connecticut (Bachelor of Arts, Cooperative Engineering, 1999); miembro del Association for Investment Management and Research (AIMR), con derecho a utilizar las siglas.

Ha desempeñado funciones gerenciales dentro del grupo Morgan & Morgan. Es fundador y Ejecutivo Principal de MMG Bank Corp y MMG Asset Management Corp. empresa debidamente autorizada para ejercer funciones de Casa de Valores y de Administración de Sociedades de Inversión por la SMV respectivamente.

Actualmente es el CEO y Presidente Ejecutivo de MMG Bank & Trust Ltd, así como Director y Presidente Ejecutivo de MMG Bank Corporation.

Mario Antonio De Diego Gambotti
Nacionalidad: panameño
Fecha de nacimiento: 18 de septiembre de 1957
Domicilio profesional: Av. Paseo del Mar, Urbanización Costa del Este
MMG Tower – Piso 22
Apartado postal: 0832-02453 World Trade Center
Correo electrónico: [mario.dediego@morimor.com]
Teléfono: (507) 265-7600
Fax: (507) 265-7601

El señor Mario De Diego Gambotti cuenta con un título de Licenciatura de Derecho y Ciencias Políticas (Universidad Santa María La Antigüa, 1980); una Maestría en Jurisprudencia Comparativa (Master in Comparative Jurispridence - MCJ, New York University, 1991).

Ha desempeñado funciones gerenciales dentro del grupo Morgan & Morgan. Es Socio y Miembro de la Junta Directiva de MMG Bank Corporation – Director/Secretario Asistente desde agosto de 2002 hasta el presente. Área principal de ejercicio: Derecho Mercantil y Administrativo.

Actualmente es Vicepresidente de Legal y Cumplimiento.

Diana Gabriela Morgan Boyd
Nacionalidad: panameña
Fecha de nacimiento: 27 de agosto de 1970
Domicilio profesional: Av. Paseo del Mar, Urbanización Costa del Este
MMG Tower – Piso 26
Apartado postal: 0832-02453 World Trade Center
Correo electrónico: [diana.morgan@morimor.com]
Teléfono: (507) 265-7600
Fax: (507) 265-7601

La señora Diana Gabriela Morgan Boyd cuenta con un título de Bachelor of Art -Summa Cum Laude - (Clark University); una Maestría en Derecho (Yale University); miembro del Colegio Nacional de Abogados, Asociación de Abogados Internacionales, Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresa, Panama British Business Association, Asociación Panameña de Derecho Marítimo.

Ha desempeñado funciones gerenciales dentro del grupo Morgan & Morgan. Directora FundaMorgan, Presidenta de Junio Achievement Pma (2014-2016), Miembro Guggenheim Latin America Circle.

Actualmente es Directora de la Junta Directiva del MMG Bank Corporation

Eduardo Ferrer Morgan
Nacionalidad: panameño
Fecha de nacimiento: 8 de abril de 1949
Domicilio profesional: Av. Paseo del Mar, Urbanización Costa del Este
MMG Tower – Piso 23
Apartado postal: 0832-02453 World Trade Center
Correo electrónico: [eduardo.ferrer@morimor.com]
Teléfono: (507) 264-7698
Fax: (507) 265-77700

El señor Eduardo Ferrer Morgan cuenta con un título de Licenciado en Economía de la Universidad de Notre-Dame, USA 1970; Instituto de Derecho Internacional Público, Grecia 1973; Juris Doctor Escuela de Derecho de la Universidad de Tulane, 1975); miembro del Colegio Nacional de Abogados de Panamá; Federación Interamericana de Abogados; International Bar Association; Inter-Pacific Bar Association; World Services Group.

Socio desde el año 1975 de la firma de abogados Morgan & Morgan. Se desempeña como abogado en las prácticas de Derecho Corporativo, Derecho Fiduciario y Derecho Bancario. Director de varias corporaciones privadas.

Fue Presidente de la Junta Directiva en dos ocasiones de la Superintendencia de Bancos de Panamá (Junio del
2003 hasta junio 2004 y en junio del 2000 hasta junio del 2001) Se desempeñó como Director de la Superintendencia de Bancos de Panamá desde 1998 hasta junio de 2006. Consejero en la Embajada de Panamá en Washington D.C., USA, durante el período de ratificación de los Tratados Canaleros (1977-1978)

El Dr. Ferrer ha realizada varias publicaciones a través de los años entre las cuales podemos mencionar: La Fundación de Interés Privado bajo la Legislación de la República de Panamá – 1995 El Fideicomiso bajo la Legislación de la República de Panamá – 1989 La Sociedad Anónima en la República de Panamá – 1984
Actualmente es CEO y Presidente del Board of Director de la firma Morgan & Morgan durante período 2012 – 2017 y Director Tesorero Asistente de MMG Bank Corporation.

Carlos Eduardo Troetsch Saval
Nacionalidad: panameño
Fecha de nacimiento: 23 de abril 1961
Domicilio profesional: Av. Paseo del Mar, Urbanización Costa del Este
MMG Tower – Piso 22
Apartado postal: 0832-02453 World Trade Center
Correo electrónico: carlos.troetsch@mmgbank.com
Teléfono: (507) 265-7600
Fax: (507) 265-7601

El Señor Carlos Eduardo Troetsch Saval obtuvo el título de Ingeniería Industrial en Louisiana State University, Baton Rouge, Louisiana, Estados Unidos. Posteriormente obtuvo su Maestría en Administración de Empresas con énfasis en Banca y Finanzas en la escuela de negocios INCAE (Instituto Centroamericano de Administración de Empresas) con sede en Alajuela, Costa Rica.

Carlos Eduardo Troetsch es socio del Grupo Morgan & Morgan, organización que cuenta con 90 años de trayectoria, y desde hace 20 años, Vicepresidente Ejecutivo de MMG Bank.

José Castañeda Vélez
Nacionalidad: peruana
Fecha de nacimiento: 21 de marzo 1944
Domicilio profesional: Av. Paseo del Mar, Urbanización Costa del Este
MMG Tower – Piso 22
Apartado postal: 0832-02453 World Trade Center
Correo electrónico: jose.castaneda@mmgbank.com
Teléfono: (507) 265-7600
Fax: (507) 265-7601

El Sr. Castañeda Inició en el año 1968 su carrera bancaria en el Citibank, N.A., ocupando importantes posiciones en diferentes países como Perú, Estados Unidos y Argentina. Igualmente trabajó en diferentes cargos y países para el Crocker Nacional Bank, Banco de Crédito del Perú y Banco Río de la Plata.

Actualmente es Director Independiente y Presidente del Comité de Auditoria y del Comité de Prevención de Blanqueo de Capitales de MMG Bank - Grupo Morgan y Morgan, desde junio 2004, lo mismo de MMG Trust S.A. desde junio de 2006.

Miguel Kerbes
Nacionalidad: uruguaya
Fecha de nacimiento: 27 de enero 1960
Domicilio profesional: Av. Paseo del Mar, Urbanización Costa del Este
MMG Tower – Piso 22
Apartado postal: 0832-02453 World Trade Center
Correo electrónico: miguel.kerbes@mmgbank.com
Teléfono: (507) 265-7600
Fax: (507) 265-7601

El Sr. Miguel Kerbes culminó sus estudios en la Universidad de la República de Uruguay-Escuela de Economía y Administración, B.A Degree en Administración de Empresas.

Cuenta con una extensa experiencia en puestos ejecutivos dentro de la industria bancaria, a través de América Latina, con énfasis en gestión integral de riesgos, incluyendo negociación y recuperación de carteras problemáticas.

Actualmente, es director de Junta Independiente, presidente del Comité de Riesgo, presidente del Comité de Crédito, miembro del Comité ALCO y miembro de la Auditoria y Comité contra el lavado de dinero.

Luis Alberto Hincapie
Nacionalidad: panameño
Fecha de nacimiento: 9 de mayo de 1951
Domicilio profesional: Av. Paseo del Mar, Urbanización Costa del Este
MMG Tower – Piso 22
Apartado postal: 0832-02453 World Trade Center
Correo electrónico: hincapie@morimor.com
Teléfono: (507) 265-7600
Fax: (507) 265-7601

El señor Luis Alberto Hincapie cuenta con un título de Doctor en Derecho (Universita' Degli, Italia 1976) y un título de Programa de Alta Gerencia, (INCAE 1997).

Ha desempeñado funciones como Director del Colegio Nacional de Abogados por dos periodos consecutivos, Presidente de la Junta Directiva de Canon Panamá, S.A., Comisionado a la reforma del Código Civil (1979) y Miembro de la Junta de Consejo Covey Leadership (2000).

Actualmente es Abogado y Socio del Grupo Morgan & Morgan. También es el Presidente de la Compañía Constructora Promotora San Lorenzo, S.A. y de la Compañía de Bienes Raíces Wellington Corp.

Luis R. Vallée C.
Nacionalidad: panameño
Fecha de nacimiento: 8 de agosto de 1951
Domicilio profesional: Av. Paseo del Mar, Urbanización Costa del Este
MMG Tower – Piso 22
Apartado postal: 0832-02453 World Trade Center
Correo electrónico: luival@morimor.com
Teléfono: (507) 265-7600
Fax: (507) 265-7601

El señor Luis Vallée cuenta con una Licencia de Contador Público Autorizado obtenida al culminar su Licenciatura en Comercio con Especialización en Contabilidad de la Universidad Nacional de Panamá, y es egresado del Programa de Alta Gerencia del Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (INCAE).

Ha desempeñado funciones como Gerente Administrativo de Empresas Díaz y Guardia, S. A. siendo responsable de la contabilidad, presupuesto y coordinación administrativa de las actividades de construcción, bienes raíces, industriales y comerciales.

Durante los últimos 30 años se desempeñó como Contralor, Secretario del Consejo de Administración y Secretario Ejecutivo del Comité de Compensación del Grupo Morgan & Morgan.

Actualmente es miembro de la Junta Directiva de MMG Bank, y miembro de los Comités de Auditoría, Cumplimiento y Prevención para el Blanqueo de Capitales y del Comité de Crédito.

2. Empleados de Importancia

A continuación, se presentan los empleados del Emisor que son considerados claves en el giro normal del negocio y una breve descripción de su experiencia:

Jorge E. Morgan
Nacionalidad: panameño
Fecha de nacimiento: 16 de octubre de 1966
Domicilio profesional: Av. Paseo del Mar, Urbanización Costa del Este
MMG Tower – Piso 22
Apartado postal: 0832-02453 World Trade Center
Correo electrónico: jorge.morgan@mmgbank.com
Teléfono: (507) 265-7600
Fax: (507) 265-7601

El señor Jorge Morgan cuenta con un título de Ingeniería Computacional (Boston University, Massachusetts 1989); una Maestría en Administración de Empresas con énfasis en Finanzas (University of Miami, Coral Gables 1991); título de Ingeniería Cooperativa (Fairlfield University, Connecticut (Bachelor of Arts, Cooperative Engineering, 1999); miembro del Association for Investment Management and Research (AIMR), con derecho a utilizar las siglas.

Ha desempeñado funciones gerenciales dentro del grupo Morgan & Morgan. Es fundador y Ejecutivo Principal de MMG Bank Corp y MMG Asset Management Corp. empresa debidamente autorizada para ejercer funciones de Casa de Valores y de Administración de Sociedades de Inversión por la SMV respectivamente.

Actualmente es el CEO y Presidente Ejecutivo de MMG Bank & Trust Ltd, así como Director y Presidente Ejecutivo de MMG Bank Corporation.

Carlos Eduardo Troetsch Saval
Nacionalidad: panameño
Fecha de nacimiento: 23 de abril 1961
Domicilio profesional: Av. Paseo del Mar, Urbanización Costa del Este
MMG Tower – Piso 22
Apartado postal: 0832-02453 World Trade Center
Correo electrónico: carlos.troetsch@mmgbank.com
Teléfono: (507) 265-7600
Fax: (507) 265-7601

El Señor Carlos Eduardo Troetsch Saval obtuvo el título de Ingeniería Industrial en Louisiana State University, Baton Rouge, Louisiana, Estados Unidos. Posteriormente obtuvo su Maestría en Administración de Empresas con énfasis en Banca y Finanzas en la escuela de negocios INCAE (Instituto Centroamericano de Administración de Empresas) con sede en Alajuela, Costa Rica.

Carlos Eduardo Troetsch es socio del Grupo Morgan & Morgan, organización que cuenta con 90 años de trayectoria, y desde hace 20 años, Vicepresidente Ejecutivo de MMG Bank.

Marielena G. Maritano
Nacionalidad: panameña
Fecha de Nacimiento:
Domicilio Comercial: Costa del Este, Ave. Paseo del Mar, Edif. MMG Tower, Piso 22.
Apartado postal: P.O. Box: 0832-02453
Correo Electrónico: marielena.gmaritano@mmgbank.com
Teléfono: 265-7600
Fax: 265-7601

Marielena García Maritano es una profesional de amplia experiencia en el sector bancario que ha laborado por más de 25 años para bancos, locales e internacionales, tales como Citibank, Deutsch Sudamerikanishce Bank, Bipan,

Banco de Latinoamérica, Banco Continental, entre otros, especializándose en Finanzas Corporativas, Servicios Fiduciarios, Administración de Fondos y Asesoría de Inversiones en general.
Actualmente la señora García Maritano funge como Vicepresidente Senior de Banca de Inversión de MMG Bank Corporation.

La señora García Maritano es Socia de Morgan & Morgan y Directora Principal de la Bolsa de Valores de Panamá y Latinex Holdings, Inc. Es también Presidente de la Cámara Panameña de Administradores de Sociedades de Inversión y Fondos de Pensión y Directora de la Asociación Centroamericana de Administradores de Fondos de Inversión.

Además, fue Presidenta de la Junta Directiva de la Asociación de Agentes Vendedores de Valores de Panamá y actualmente es miembro de la Asociación de Corredores de Valores de Panamá – ACOBIR.

Jorge R. Vallarino
Nacionalidad: panameño
Fecha de Nacimiento: 15 de mayo de 1974
Domicilio comercial: Av. Paseo del Mar, Urbanización Costa del Este, MMG Tower- Piso 22.
Apartado postal: 0832-02453 World Trade Center
Correo electrónico: jorge.vallarino@mmgbank.com
Teléfono: (507) 265-7600
Fax: (507) 265-7601

El señor Jorge Vallarino cuenta con un título de Administración de Negocios con énfasis en Finanzas y Logística (Florida International University, Miami Florida 1999); Licencia de Corredor de Valores y Licencia de Ejecutivo Principal (Superintendencia del Mercado de Valores Panamá).

Ha desempeñado funciones como ejecutivo de Tesorería en MMG Bank (Panamá y Bahamas). Actualmente es Vicepresidente de Tesorería y Mesa Institucional en MMG Bank Corporation (Panamá y Bahamas).

Hugo P. Rodríguez
Nacionalidad: panameño
Fecha de Nacimiento: 14 de Julio de 1976
Domicilio comercial: Av. Paseo del Mar, Urbanización Costa del Este, MMG Tower- Piso 22.
Apartado postal: 0832-02453 World Trade Center
Correo electrónico: hugo.rodriguez@mmgbank.com
Teléfono: (507) 265-7600
Fax: (507) 265-7601

El señor Hugo Rodríguez cuenta con un título de Administración de Negocios, especializado en Finanzas y Economía de Negocios y Seguridad en Negocios Internacionales (University of Notre Dame 1999); una Maestría en Administración de Empresas (University of Louisville – Panama Campus 2005); Licencia de Corredor de Valores Panamá.

Ha desempeñado funciones gerenciales de Banca Privada en Banco Continental de Panamá como gerente de Relaciones; como Analista de Banca Privada en BNP PARIBAS (Miami); como empresario y representante de producto en EMP COMERCIAL, S.A.; Analista de Portafolio en MMG Bank Corp.

Actualmente es vice presidente de Wealth Management en MMG Bank Corp.

Juan Luis Surgeon
Nacionalidad: panameño
Fecha de Nacimiento: 23 de septiembre 1985
Domicilio comercial: Av. Paseo del Mar, Urbanización Costa del Este, MMG Tower- Piso 22.
Apartado postal: 0832-02453 World Trade Center
Correo electrónico: juan.surgeon@mmgbank.com
Teléfono: (507) 265-7600
Fax: (507) 265-7601

El señor Juan Luis Surgeon cuenta con más de 9 años de experiencia en banca y administración de inversiones. Obtuvo el título de Bachelor of Science in Finance con una concentración en Economía (Universidad Estatal de Pennsylvania, Pennsylvania, EEUU-2007) y ha participado en cursos de educación ejecutiva enfocados en la gestión de inversiones en la Universidad de Harvard, Massachusetts, EEUU. Miembro designado CFA (Chartered Financial Analyst) del CFA Institute en Virginia, EEUU y es asesor de la Junta Directiva del Physical Gold Fund.

Actualmente es Director de Tesorería y Gestión de Activos en MMG Bank Corp, dirige los procesos relacionados a la gestión de inversiones, incluyendo la asignación estratégica y táctica de activos, gestión de riesgo y selección de instrumentos y administradores.

Ernesto Lewis
Fecha de Nacimiento: 28 de diciembre de 1983
Domicilio comercial: Av. Paseo del Mar, Urbanización Costa del Este, MMG Tower- Piso 22.
Apartado postal: 0832-02453 World Trade Center
Correo electrónico: ernesto.lewis@mmgbank.com
Teléfono: (507) 265-7600
Fax: (507) 265-7601

El Sr. Ernesto Lewis cuenta con un título de Economía con énfasis en finanzas (Southern Methodist University; 2007); Maestría en Administración de Empresas (Thunderbird School of Global Business; Arizona 2013); Licencia de Corredor de Valores (Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá);

Actualmente es Director Ejecutivo de Wealth Management en MMG Bank Corporation (Panamá y Bahamas)

Lissette Jimenez
Nacionalidad: panameña
Fecha de Nacimiento: 23 de octubre 1970
Domicilio comercial: Av. Paseo del Mar, Urbanización Costa del Este, MMG Tower- Piso 22.
Apartado postal: 0832-02453 World Trade Center
Correo electrónico: lissette.jimenez@mmgbank.com
Teléfono: (507) 265-7600
Fax: (507) 265-7601

La señora Lissette Jiménez cuenta con una Licenciatura en Administración de Empresas de la Universidad Americana (UAM) y un MBA con especialidad en Mercadeo de la Universidad de Ciencias y Tecnología (ULACIT) Summa Cum Laude Probatus.

Cuenta con más de 15 años de experiencia en la industria bancaria desempeñando cargos en las áreas de Riesgos, Cumplimiento, Operaciones, Banca Privada, Seguridad Bancaria, Atención de Reclamos y Proyectos Especiales. Cuenta con la Certificación ISO 31000 Risk Manager. Tiene excelentes habilidades de comunicación, presentaciones en público y trabajo en equipo. Se ha desempeñado profesionalmente en otros sectores tales como hotelería, mercadeo y ventas.

Actualmente se desempeña como Gerente de Riesgos en MMG Bank Corporation

María Elena Hernán
Nacionalidad: española
Fecha de Nacimiento: 10 de mayo 1964
Domicilio comercial: Av. Paseo del Mar, Urbanización Costa del Este, MMG Tower- Piso 22.
Apartado postal: 0832-02453 World Trade Center
Correo electrónico: elena.hernan@mmgbank.com
Teléfono: (507) 265-7600
Fax: (507) 265-7601

La señora María Elena Hernán cuenta con título de Licenciatura en Filología Inglesa (Universidad Complutense de Madrid 1982); Certificación en Finanzas, Comercio exterior y Créditos Documentarios con relevancia en banca Internacional y bajo el Instituto de Banca y Comercio en Londres. (D.C. Gardner & Co.Ltd., 1989).

Con una trayectoria de 25 años en Banca Internacional y en desarrollo de negocios de sistemas informáticos entre las cuales se encuentran Director de Proyectos y Desarrollos de Negocios LATAM (Productos Emerge Micro Finanzas – Londres, Reino Unido 2003); Gerente de Tecnología de la Información (MMG Bank Corporation 2003-2012).

Actualmente desempeña como Vicepresidente de Tecnología de la Información en MMG Bank Corporation como responsable de la estrategia, crecimiento y control del desarrollo tecnológico de la información, desde el año 2012.

María Eugenia Espino
Nacionalidad: panameña
Fecha de Nacimiento: 15 de septiembre de 1972
Domicilio comercial: Av. Paseo del Mar, Urbanización Costa del Este, MMG Tower- Piso 22.
Apartado postal: 0832-02453 World Trade Center
Correo electrónico: maru.espino@mmgbank.com
Teléfono: (507) 265-7600
Fax: (507) 265-7601
La señora María Eugenia Espino cuenta con un título en Negocios de Latinoamérica y el Caribe (Florida State University 1996); Maestría en Administración de Negocios (Nova Southeastern University 2000).

Cuenta con experiencia por más de 20 años dentro del grupo Morgan & Morgan en las áreas de Unidad Internacional manejando la cartera de clientes de Oriente, Grecia, Holanda (1990); Asistente Gerencia General y responsable de las Administración de Bienes del Grupo, Corredora de Seguros y Administradora de la cartera de Pólizas de Seguros Morymor (1997). Gerente Administrativa en MMG Bank Corporation (2005)

Actualmente desempeña como Vicepresidente de Operaciones, Administración y Contabilidad en MMG Bank Corporation.

Maricel Díaz
Nacionalidad: panameña
Fecha de Nacimiento: 29 de septiembre de 1975
Domicilio comercial: Av. Paseo del Mar, Urbanización Costa del Este, MMG Tower- Piso 22.
Apartado postal: 0832-02453 World Trade Center
Correo: maricel.diaz@mmgbank.com
Teléfono: (507) 265-7600
Fax: (507) 265-7601

La señora Maricel Díaz cuenta con título en Ingeniería en Sistemas Computacionales (Universidad Santa María La Antigua 1997); Post-Grado en Auditoría de Sistemas (Universidad Tecnológica de Panamá 2001); Maestría en Administración de Negocios con énfasis en Comercio Internacional (Universidad Interamericana de Panamá 2008).

Ha desempeñado cargos gerenciales en Departamento de Sistemas Triangle Division (Triangle Group 2001); Gerente de Procesos y Proyectos encargada de Análisis y diseño de procesos (Grupo Morgan & Morgan 2011).

Actualmente desempeña como Vicepresidente de Global Banking en MMG Bank Corporation, encargada del área de Global Banking, Middle Office y Card Center department.

Natibeth Kennion
Nacionalidad: panameña
Fecha de nacimiento: 25 de abril de 1988
Domicilio comercial: Av. Paseo del Mar, Urbanización Costa del Este
MMG Tower – Piso 22
Apartado postal: 0832-02453 World Trade Center
Correo electrónico: natibeth.kennion@mmgbank.com
Teléfono: (507) 265-7600
Fax: (507) 265-7601

La señora Natibeth Kennion cuenta con una Licenciatura en Derecho y Ciencias Políticas con especialización en Negocios Internacionales (Universidad Católica Santa María La Antigua, Panamá 2011), un Diplomado en Administración de Negocios (IE Business School, Madrid 2017), y una Maestría en Derecho (Northwestern University, Chicago 2017). Es miembro de la Asociación de Especialistas Certificados en Delitos Financieros
(ACFCS) y desde el 2015 está certificada como Especialista por esta Asociación. Es miembro del Instituto de Gobierno Corporativo de Panamá, de la Comisión de Oficiales de Cumplimiento de la Asociación Bancaria de Panamá y del capítulo de Panamá de la comunidad del Foro Económico Mundial Global Shapers.

Fue Presidenta para Panamá y Costa Rica de la organización internacional AIESEC, luego ejerció como abogada de manera independiente y en la actualidad está dedicada al sector financiero. Tiene licencia de Ejecutivo Principal expedida por la Superintendencia del Mercado de Valores y labora en MMG Bank Corp., donde fungió primero como Oficial de Banca de Inversión, luego como Oficial de Cumplimiento de la Casa de Valores y la Administradora de Inversiones.

A la fecha se desempeña como Gerente Corporativa de Cumplimiento para MMG Bank Corporation y subsidiarias.

Yamila Dalal Arosemena
Nacionalidad: panameña
Fecha de Nacimiento: 8 de diciembre de 1980
Domicilio comercial: Av. Paseo del Mar, Urbanización Costa del Este, MMG Tower- Piso 22.
Apartado postal: 0832-02453 World Trade Center
Correo electrónico: yamila.arosemena@mmgbank.com
Teléfono: (507) 265-7600
Fax: (507) 265-7601

La señora Yamila Arosemena cuenta con título de Licenciada en Contabilidad (Universidad Abierta y a Distancia de Panamá 2007); Diplomados en Finanzas y en Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (Universidad Especializada del Contador Público Autorizado en 2014 y 2011 respectivamente); y participación continua en seminarios y talleres sobre temas de Gobierno Corporativo, Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Auditoría, Control
Interno y SOX.

Cuenta con 18 años de experiencia bancaria, dentro de las que ha desempeñado funciones operativas en Multibank; funciones gerenciales de Auditoría Interna, Operaciones y Contabilidad en Banco de Occidente (Panamá) y funciones gerenciales de Finanzas en Balboa Bank & Trust.

Actualmente es Gerente de Auditoría Interna en MMG Bank Corporation.

Personal clave en Subsidiarias
A continuación, se presentan los empleados de la subsidiaria del Emisor y que son considerados claves en el giro normal del negocio:

MMG Bank & Trust, LTD., (Bahamas)

Resident General Manager	Laverne S. Thompson
Deputy Manager	Pachridee Hanna-Ferguson
Oficial de Cumplimiento	Lowrell Edgecombe

Breve descripción de la experiencia de cada empleado considerado clave en el giro normal del negocio de la subsidiaria del Emisor:

Laverne S. Thompson
Nacionalidad: bahameña
Fecha de Nacimiento: 23 de agosto de 1967
Domicilio comercial: Nassau, New Providence, The Bahamas, Bay Street & Bank Lane, Saffrey Square, Suite 102
Apartado postal: Nassau, Bahamas P.O. Box N4889
Correo electrónico: laverne.thompson@mmgbank.com
Teléfono: (242) 326-2400
Fax: (242) 322-5567

La Sra. Laverne Thompson obtuvo el título de Bachelor of Arts in Banking and Finance – Private Trust (2006), Masters Of Business Administration –Specialization in International Business (2008), cuenta con el título de Certified Financial Planner de The Chartered Institute of Bankers de Escocia (2009). Es miembro de The Bahamas Association of Compliance Officers, The Bahama Institute of Bankers, Bahamas Financial Services Board of Directors y Association of International Banks & Trust Companies.

Actualmente es Gerente Residente y Director de MMG Bank & Trus Ltd, MMG Bahamas Ltd y MMG Fund Services.

Pachridee Hanna-Ferguson
Nacionalidad: bahameña
Fecha de Nacimiento: 14 de enero de 1973
Domicilio comercial: Nassau, New Providence, The Bahamas, Bay Street & Bank Lane, Saffrey Square, Suite 102
Apartado postal: Nassau, Bahamas P.O. Box N4889
Correo electrónico: pachridee.ferguson@mmgbank.com
Teléfono: (242) 326-2400
Fax: (242) 322-5567

La Sra. Pachridee Ferguson cuenta con más de 23 años de experiencia en la industria de servicios financieros y corporativos de Bahamas con riqueza en experiencia del área de cumplimiento. Cuenta con un título de Company Law and Management (Manchester Business School), Fundamentals of Business and Trust Administration Stage I and II, Business Administration (Bahamas Technical and Vocational Institute form ITC Business Institute). Es miembro de Society of Trust and Estate Practitioners y Bahamas Association of Compliance Officers.
Desde el año 2013 comenzó a laborar en MMG Bank & Trust Ltd y MMG Bahamas Ltd como Oficial de Cumplimiento. Actualmente desarrolla la posición de subgerente en la sede de MMG Bank en Bahamas.

Kaylisa Y. Adderley
Nacionalidad: bahameña
Fecha de Nacimiento: 1 de septiembre de 1978
Domicilio comercial: Nassau, New Providence, The Bahamas, Bay Street & Bank Lane, Saffrey Square, Suite 102
Apartado postal: Nassau, Bahamas P.O. Box N4889
Correo electrónico: lowrell.edgecombe@mmgbank.com
Teléfono: (242) 326-2400
Fax: (242) 322-5567

La Sra. Kaylisa Adderley, cuenta con un titulo de Master in Business Administration Chartered Banker (2015), Bachelor of Administrative and Commercial Studies (2001).
Tiene más de 18 años de experiencia en la industria de servicios financieros y corporativos de Bahamas. Ha servido más 11 años en el área de supervisión y vigilancia de entes regulados por Securities Commission of the Bahamas

Actualmente desarrolla la posición de Oficial de Cumplimiento en la sede de Bahamas de MMG Bank & Trust Ltd y MMG Bahamas Ltd.

3. Asesores Legales

Los asesores legales externos de MMG BANK CORPORATION son:

MORGAN & MORGAN
MMG Tower, Piso 25
Avenida Paseo del Mar, Costa del Este
Apartado Postal 0832-02453
Panamá, República de Panamá
Teléfono: 265-7777, Fax: 265-7700
www.morimor.com/lawfirm
Contacto: **Mario De Diego Gambotti**

El Asesor Legal confirma que el Emisor es una sociedad organizada y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá, que los actos referentes a esta emisión han sido debidamente aprobados por los órganos corporativos pertinentes del Emisor y una vez emitidos, los VCN's constituirán obligaciones válidas legales y exigibles del Emisor. Asesor Legal Interno

Respecto a los asesores legales internos, el Emisor ha designado a la Licenciada Joanna Zdzikot, teléfono (507) 265-7600, correo electrónico joanna.zdzikot@mmgbank.com, a quien el Emisor ha designado para la preparación de la documentación legal requerida para la presente emisión.

4. Auditores

Los Auditores Externos son la firma Deloitte con presencia en Panamá desde 1963, siendo la Licenciada Ladia Aguilera, la Socia encargada del periodo. Deloitte Inc., con un grupo de más de 290 profesionales altamente calificados es una empresa afiliada a Deloitte LATCO (Latin American Countries Organization), la cual es una firma miembro de DTTL. Deloitte Inc., y sus entidades relacionadas (Procesos Contables, S.A., Deloitte International, Inc., Deloitte Consultores, S.A. y Deloitte Tax Services, S.A.), proporcionan servicios de contabilidad, auditoría, impuestos, consultoría, tecnología de la información, asesoría financiera, estrategia y servicios de operaciones a sus clientes. Cada servicio es proporcionado por la empresa autorizada de acuerdo a las leyes y reglamentos de Panamá.

Dirección en Panamá:
Torre Banco Panamá, piso 12, Ave. Boulevard y la Rotonda,
Costa del Este, Ciudad de Panamá,
República de Panamá, 0816-01558,
Teléfono. +507269-2386 Email:
infopanama@deloitte.com
Dirección web: www.deloitte.com.

5. Asesores Financieros

MMG Bank Corporation actuó como asesor financiero del Emisor para esta oferta de Bonos, siendo sus responsabilidades las de encausar y supervisar la preparación de este Prospecto Informativo, coordinar con los abogados la elaboración de la documentación legal pertinente para

los fines de su registro y listado ante la Superintendencia del Mercado de Valores y de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A., respectivamente.

MMG Bank Corporation tiene su domicilio principal en Avenida Paseo del Mar Costa del Este, PH MMG Tower, Piso No.22, teléfono 265-7600, fax 265-7601, Apartado postal 0832-00232 World Trade Center, Panamá, República de Panamá. La Lic. Marielena Garcia Maritano es el contacto principal. Correo electrónico marielena.gmaritano@mmgbank.com.

6. Designación por acuerdos o entendimientos

Ninguno de los Directores y Dignatarios, Ejecutivos, Asesores, Administrados y Empleados de Importancia, han sido designados en estos cargos sobre la base de cualquier arreglo o entendimiento con accionistas mayoritarios, clientes o suplidores.

B. Compensación

La dirección del Emisor recae en la figura del Presidente Ejecutivo, Jorge Enrique Morgan Vallarino.

El Presidente Ejecutivo es a su vez socio del Grupo Morgan & Morgan y sus niveles de compensación están compuesto por dos asignaciones: a) un salario fijo y b) participación de las utilidades de fin de año de los resultados consolidados del grupo. Dichas asignaciones siguen los lineamientos establecidos por el grupo en sus políticas de compensación. Tres áreas fundamentales componen estas políticas:

Seniority cuyo peso sobre la evaluación varía entre un 10% y un 30% y Productividad y Rol, áreas que componen el restante 90% al 70%. Presentamos en el anexo una descripción de los elementos que componen estos dos últimos aspectos.

Le corresponde al Comité de Compensación, compuesto por tres socios seniors, establecer y revisar tanto la asignación fija como la distribución de las utilidades de fin de año. Cabe destacar que el presidente de la junta directiva del Emisor es uno de los miembros del comité de compensación.

La administración del Emisor recibe otros beneficios tales como seguro de vida, seguro de hospitalización, uso de los bienes y propiedades del grupo y un atractivo programa de retiro.

Como política general, este comité persigue que los niveles de compensación de la administración del Emisor se ubiquen dentro los rangos superiores en sector bancario.

	2020	2019
Salarios y otras remuneraciones	6,568,827	6,126,994
Prestaciones laborales	717,219	676,798
Prima de antigüedad e indemnización	186,301	198,871
Otros	493,795	570,972
Total	7,966,142	7,573,635

C. Empleados

Al cierre de 30 de septiembre de 2020, el Emisor contaba con 176 empleados todos permanentes y con experiencia en el negocio de banca.

A continuación, detallamos categorías de actividad:

Banca Global
Gestión de Patrimonio
Finanzas y Mesa Institucional
Banca de Inversión
Tecnología

El Emisor cuenta con 1 (uno) personal temporal al cierre de septiembre de 2020.

No existe sindicato.

D. Propiedad Accionaria

El capital autorizado del Emisor está constituido por veinte millones de dólares de los Estados Unidos de América (US$20,000,000.00) dividido en Veinte millones de acciones comunes y nominativas, con un valor nominal de US$ 1.00 cada una. Todas las acciones comunes tendrán derecho a voto. El pacto social del Emisor no contempla derechos de voto diferentes.

Al 30 de septiembre de 2020, los directores, dignatarios, ejecutivos, administradores y empleados del Emisor tenían la siguiente propiedad accionaria de MMG Bank Corporation.

Grupo de Empleados	Cantidad de Acciones	% Respecto del total de acciones comunes emitidas y en circulación	Número de accionistas	% Que representan respecto de la cantidad total de accionistas
Directores, dignatarios, ejecutivos y administradores	20,000,000	100%	1	100%
Otros empleados	0	0%	0	0%
Totales	20,000,000	100%	1	100%

V. PARTES RELACIONADAS, VINCULOS Y AFILIACIONES

A. Identificación de negocios o contratos con partes relacionadas

El Emisor forma parte de un grupo bancario supervisado por la Superintendencia de Bancos y de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá. El Emisor y una de sus subsidiarias mantienen créditos a favor de partes relacionadas; sin embargo, el límite máximo de exposición de acuerdo a las normas bancarias no podrá ser mayor a 25% de los fondos de capital consolidado del Emisor. En caso de incumplimiento de todas o algunas de las partes relacionadas la fuente de ingreso por préstamos pudiera verse afectada.

Al 30 de septiembre de 2020, el Emisor mantiene saldos y transacciones con compañías relacionadas las cuales se detallan a continuación:

2020	Directores y personal gerencial	Compañías relacionadas	Total
Activos			
Valores de inversión	-	55,000	55,000
Préstamos	3,943,394	35,074,600	39,017,994
Activos por derecho de uso	-	803,680	803,680
Otros activos	4,815	614,669	619,484
Total de activos	3,948,209	36,547,949	40,496,158
Pasivos			
Depósitos de clientes	19,918,249	53,887,215	73,805,464
Pasivos por arrendamientos	-	928,902	928,902
Otros pasivos	39,547	705,636	745,183
Total de pasivos	19,957,796	55,521,753	75,479,549
Ingresos			
Ingresos por intereses	166,659	722,287	888,946
Gastos por intereses	(246)	(193,187)	(193,433)
Gastos por intereses de financimientos de derecho de uso	-	(71,110)	(71,110)
Comisiones	12,319	2,133,189	2,145,508
Total de ingresos	178,732	2,591,179	2,769,911
Gastos generales y administrativos			
Gastos del personal	1,068,663	-	1,068,663
Dietas a directores	24,500	-	24,500
Honorarios y servicios profesionales	-	34,490	34,490
Depreciación y amortización de activos de uso	-	181,449	181,449
Alquileres	-	14,984	14,984
Total de gastos generales y administrativos	1,093,163	230,923	1,324,086

2019	Directores y personal gerencial	Compañías relacionadas	Total
Activos			
Valores de inversión	-	4,090,142	4,090,142
Préstamos	4,001,839	8,885,294	12,887,133
Otros activos	7,656	286,437	294,093
Total de activos	4,009,495	13,261,873	17,271,368
Pasivos			
Depósitos de clientes	18,089,635	30,584,935	48,674,570
Otros pasivos	1,096,499	2,092,399	3,188,898
Total de pasivos	19,186,134	32,677,334	51,863,468
Ingresos			
Ingresos por intereses	221,512	76,013	297,525
Gastos por intereses	(11,590)	(99,613)	(111,203)
Comisiones	28,940	612,138	641,078
Total de ingresos	238,862	588,538	827,400
Gastos generales y administrativos			
Gastos del personal	1,079,267	-	1,079,267
Dietas a directores	30,727	-	30,727
Honorarios y servicios profesionales	-	82,008	82,008
Otros	-	246,386	246,386
Total de gastos generales y administrativos	1,109,994	328,394	1,438,388

	Directores y personal gerencial	Compañías relacionadas	Total
2020			
Activos fuera del estado consolidado de situación financiera			
Portafolios en custodia	1,287,605	269,588,053	270,875,658
Garantías bancarias, fianzas, avales	-	3,195,451	3,195,451
Tarjetas de crédito	245,321	404,707	650,028
Total de activos fuera del estado consolidado de situación financiera	1,532,926	273,188,211	274,721,137
2019			
Activos fuera del estado consolidado de situación financiera			
Portafolios en custodia	2,267,290	251,959,013	254,226,303
Garantías bancarias, fianzas, avales	-	4,469,026	4,469,026
Tarjetas de crédito	229,403	414,087	643,490
Total de activos fuera del estado consolidado de situación financiera	2,496,693	256,842,126	259,338,819

B. Interés de Expertos y Asesores

En cuanto a los asesores legales externos del Emisor que han prestado sus servicios respecto de la solicitud de registro de valores objeto de esta oferta pública, se trata de una persona jurídica en la cual más de uno de sus directores son a su vez directores del Emisor.

VI. TRATAMIENTO FISCAL

Los titulares de los VCN's emitidos por El Emisor, gozarán de ciertos beneficios fiscales según lo estipulado en el Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999:

Impuesto sobre la Renta con respecto a Ganancias de Capital Provenientes de la Enajenación de los VCN's: De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 334 del Título XVI del Texto Único del Decreto Ley No. 1 de 8 de julio de 1999, para los efectos del impuesto sobre la renta, del impuesto sobre dividendos y del impuesto complementario, no se considerarán gravables las ganancias, ni deducibles las pérdidas que dimanen de la enajenación de valores registrados en la Superintendencia del Mercado de Valores, siempre que dicha enajenación se dé a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado.

No obstante, lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 2 de la Ley No. 18 de 19 de junio de 2006, en los casos de ganancias obtenidas por la enajenación de valores emitidos por personas jurídicas y registrados anta la SMV, en donde dicha enajenación no se realice a través de una Bolsa de Valores u otro mercado organizado, el contribuyente se someterá a un tratamiento de ganancias de capital y en consecuencia calculará el Impuesto sobre la renta

sobre las ganancias obtenidas a una tasa fija del diez por ciento (10%) sobre la ganancia de capital.
El comprador tendrá la obligación de retener al vendedor, una suma equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total de la enajenación, en concepto de adelanto al Impuesto sobre la Renta sobre la ganancia de capital.

El comprador tendrá la obligación de remitir al fisco el monto retenido, dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha en que surgió la obligación de pagar. Si hubiere incumplimiento, la sociedad emisora es solidariamente responsable del impuesto no pagado. El contribuyente podrá optar por considerar el monto retenido por el comprador como el Impuesto sobre la Renta definitivo a pagar en concepto de ganancia de capital. Cuando el adelanto del Impuesto retenido sea superior al monto resultante de aplicar la tarifa del diez por ciento (10%) sobre la ganancia de capital obtenida en la enajenación, el contribuyente podrá presentar una declaración jurada especial acreditando la retención efectuada y reclamar el excedente que pueda resultar a su favor como crédito fiscal aplicable al Impuesto sobre la Renta, dentro del período fiscal en que se perfeccionó la transacción. El monto de las ganancias obtenidas en la enajenación de los valores no será acumulable a los ingresos gravables del contribuyente.

En caso de que un tenedor de VCN's adquiera éstos fuera de una Bolsa de Valores u otro mercado organizado, al momento de solicitar al Emisor el registro de la transferencia del VCN a su nombre, deberá mostrar evidencia al Emisor de la retención del 5% a que se refiere el artículo 2 de la Ley 18 de 2006 en concepto de pago del impuesto sobre la renta correspondiente por la ganancia de capital causada en la venta de los VCN's.

Impuesto sobre la Renta con respecto a Intereses generados por los VCN's: De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 335 del Título XVI del Texto Único del Decreto Ley No. 1 de 8 de julio de 1999, estarán exentos del impuesto sobre la renta los intereses u otros beneficios que se paguen o acrediten sobre valores registrados en la Superintendencia del Mercado de Valores y que, además, sean colocados a través de una bolsa de valores o de otro mercado organizado.

En caso de que los valores registrados en la SMV no sean colocados a través de una bolsa de valores o de otro mercado organizado, los intereses u otros beneficios que se paguen o acrediten sobre dichos valores causarán impuesto sobre la renta a base de una tasa única de 5% que deberá ser retenido en la fuente, por la persona que pague o acredite tales intereses.
Este Capítulo es un resumen de disposiciones legales y reglamentarias vigentes y se incluye en este Prospecto Informativo con carácter meramente informativo. Este Capítulo no constituye una garantía por parte del Emisor sobre el tratamiento fiscal que el Ministerio de Economía y Finanzas de la República de Panamá dará a la inversión en los VCN's. Cada Tenedor Registrado de un VCN deberá, independientemente, cerciorarse de las consecuencias fiscales de su inversión en los VCN's antes de invertir en los mismos.

VII. ESTRUCTURA DE CAPITALIZACIÓN

A. Resumen de la Estructura de Capitalización

1. Acciones y títulos de participación

Acciones y Títulos de Participación

Conciliación de número de acciones en circulación

El Emisor tiene un capital autorizado de 20,000,000 acciones comunes nominativas con valor nominal de $1.00 cada una. Todas las acciones se encuentran emitidas y en circulación. Al 30 de septiembre de 2017, el patrimonio total del Emisor es de US$ 20,000,000.

2. Títulos de Deuda

Mediante resolución de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá CNV No.618-17 del 7 de noviembre del 2017 se autoriza hacer oferta pública de VCNs con valor nominal de hasta B/. 50,000,000 de forma desmaterializada, nominativos, rotativos, registrados y sin cupones, en denominaciones de B/. 1,000.00 o sus múltiplos. Los intereses son pagados mensualmente.

Los VCNs no podrán ser redimidos anticipadamente por el Banco. Estos VCNs están respaldados por el crédito general del Banco.

				2020	
Serie	**Fecha de emisión**	**Tasa de interés**	**Vencimiento**	**Valor por serie**	**Valor en libros**
O	14-ago-20	2.25%	10-feb-21	1,000,000	1,000,986
P	14-ago-20	3.00%	14-ago-21	3,000,000	3,003,945
Q	26-ago-20	3.00%	26-ago-21	500,000	500,658
R	11-sep-20	3.00%	11-sep-21	2,000,000	2,002,630
S	28-sep-20	3.00%	28-sep-21	1,000,000	1,000,247
				7,500,000	7,508,466

					2019
Serie	**Fecha de emisión**	**Tasa de interés**	**Vencimiento**	**Valor por serie**	**Valor en libros**
J	14-jun-19	3.50%	13-jun-20	1,000,000	1,001,534
K	27-jun-19	3.50%	26-jun-20	1,000,000	1,000,096
L	23-ago-19	3.50%	22-ago-20	3,000,000	3,004,603
M	15-ago-19	3.50%	11-feb-20	5,000,000	5,006,027
				10,000,000	10,012,260

II PARTE
RESUMEN FINANCIERO

A. Presentación aplicable a emisores del sector comercial e industrial:

MMG Bank Corporation y subsidiarias
Estado consolidado de situación financiera
(En balboas)

	30 de septiembre 2020	30 de junio 2020	31 de marzo 2020
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	156,241,386	93,311,138	126,705,662
Valores de inversión	193,556,548	197,308,068	206,959,972
Préstamos, neto	242,175,788	225,599,569	229,868,799
Inmueble, mobiliario, equipo y mejoras, neto	5,119,408	5,256,223	5,343,110
Activos intangibles	1,871,768	1,540,358	1,673,035
Activos por derecho a uso	803,680	1,009,068	1,062,952
Otros activos	4,379,795	4,710,097	3,695,679
Activos totales	604,148,373	528,734,521	575,309,209
Pasivos y patrimonio			
Pasivos			
Depósitos de clientes	458,417,713	398,821,076	435,728,000
Depósitos de bancos	47,997,223	35,924,278	41,465,199
Títulos de deuda emitidos	7,508,466	7,023,563	9,026,016
Financiamiento recibido	2,107,873	2,019,933	12,471,837
Pasivos por arrendamiento	928,902	1,110,173	1,162,730
Otros pasivos	10,284,208	10,419,309	6,558,399
Pasivos totales	527,244,385	455,318,332	506,412,181
Patrimonio			
Acciones comunes	20,000,000	20,000,000	20,000,000
Reserva dinámica	2,903,670	2,903,670	2,903,670
Reserva regulatoria	418,349		
Reserva de valores de inversión a VRCORI	239,878		
Otras reservas	-	219,195	672,029
Impuesto complementario	(32,541)	(32,541)	(19,993)
Cambios netos en valores de inversión	51,908	(310,877)	(1,417,457)
Ganancias acumuladas	51,820,334	49,273,487	45,321,591
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	75,401,598	72,052,934	67,459,840
Participaciones no controladoras	1,502,390	1,363,255	1,437,188
Pasivos y patrimonio totales	604,148,373	528,734,521	575,309,209

RD/JJ

MMG Bank Corporation y subsidiarias
Estado consolidado de ganancia o pérdida
(En balboas)

	30 de septiembre 2020	30 de junio 2020	31 de marzo 2020
Ingresos por intereses	19,838,229	15,093,990	10,389,230
Gastos por intereses sobre depósitos de clientes	(6,940,097)	(5,322,816)	(3,763,991)
Gastos por intereses sobre financiamientos recibidos	(285,540)	(235,875)	(152,051)
Gastos por intereses sobre pasivo por arrendamiento	(71,110)	(26,942)	-
Ingresos neto por intereses	12,541,482	9,508,357	6,473,188
Provision para posibles prestamos incobrables	(46,583)	(59,853)	(85,842)
Provision regulatoria sobre prestamos incobrables	-	708,157	36,128
Provision regulatoria sobre préstamos modificados	(369,223)		
(Reversión) provisión regulatoria	708,157		
Provision para posibles perdidas en inversiones	(16,140)	(3,809)	(91,145)
Ingreso neto por intereses, despues de provisiones	12,817,693	10,152,852	6,352,329
Ingresos por comisiones	16,326,081	12,479,916	8,724,153
Gastos por comisiones	(3,399,325)	(2,657,297)	(1,904,111)
Ingresos neto por comisiones	12,926,756	9,822,619	6,820,042
Ingresos neto de intereses y comisiones	25,744,449	19,975,471	13,172,371
Otros ingresos:			
Ganancia neta no realizada en valores a valor razonable con cambio en result	597,376	9,272	(1,191,778)
Ganancia realizada en valores de inversión	742,153	683,390	791,909
Pérdida por revaluación de valores de inversión con cambios en ganancia o pérdida	(693,357)	(768,604)	-
Otros	539,558	367,490	229,278
Total de otros ingresos	1,185,730	291,548	(170,591)
Ingresos netos	26,930,179	20,267,019	13,001,780
Gastos generales y administrativos:			
Gastos del personal	(7,966,142)	(5,998,871)	(4,018,928)
Depreciación de activos fijos	(640,299)	(962,717)	(721,540)
Depreciación de activos intangibles	(807,739)		
Depreciación del activo por derecho de uso	(181,449)	(161,652)	-
Honorarios y servicios profesionales	(715,640)	(547,283)	(375,775)
Gastos por arrendamientos operativos	(136,889)	(113,100)	(73,571)
Provisión para posibles préstamos incobrables	-	-	-
Otros gastos generales y administrativos	(3,561,010)	(2,635,259)	(1,879,256)
Total de gastos generales y administrativos	(13,809,168)	(10,418,882)	(7,069,070)
Ganancia antes de impuesto	13,121,011	9,848,137	5,932,710
Gasto por impuesto sobre la renta	(1,409,222)	(1,091,679)	(716,824)
Ganancia del año	11,711,789	8,756,458	5,215,886
Ganancia del año atribuible a:			
Propietarios de la controladora	11,748,809	8,785,612	5,219,551
Participación no controladora	(37,020)	(29,154)	(3,665)
	11,711,789	8,756,458	5,215,886

MMG Bank Corporation y subsidiarias
Ratios Financieros
(En balboas)

Ratios Financieros	30 de septiembre 2020	30 de junio 2020	31 de marzo 2020
ROAE	16.5%	16.6%	14.6%
ROAA	2.2%	2.2%	1.9%
Eficiencia Operativa	48.9%	49.4%	52.6%
Adecuación de Capital	20.7%	17%	25%
Capital Sobre Activo	12.4%	13.6%	11.7%

III PARTE
ESTADOS FINANCIEROS

Presente los Estados Financieros anuales del emisor, auditados por un Contador Público Autorizado independiente. (Ver Estado Financiero Auditado Adjunto)

IV PARTE

GOBIERNO CORPORATIVO

De conformidad con las guías y principios dictados mediante Acuerdo No. 12 de 11 de noviembre de 2003, para la adopción de recomendaciones y procedimientos relativos al buen gobierno corporativo de las sociedades registradas, responda a las siguientes preguntas en la presentación que se incluye a continuación, sin perjuicio de las explicaciones adicionales que se estimen necesarias o convenientes. En caso de que la sociedad registrada se encuentre sujeta a otros regímenes especiales en la materia, elaborar al respecto.

	Contenido mínimo
1.	¿Indique si se han adoptado a lo interno de la organización reglas o procedimientos de buen gobierno corporativo? En caso afirmativo, si son basadas en alguna reglamentación específica. Si. Se han establecido normas y principios y buenas prácticas de buen gobierno corporativo basado en los Acuerdos, 4-2012, 5-2014 y 7-2014 de la Superintendencia de Bancos y en el acuerdo 12-2003 de la Superintendencia de Mercado de Valores.
2.	Indique si estas reglas o procedimientos contemplan los siguientes temas:
	a. Supervisión de las actividades de la organización por la Junta Directiva. Si,
	b. Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente al control accionario. Si.
	c. Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente a la administración. Si.
	d. La formulación de reglas que eviten dentro de la organización el control de poder en un grupo reducido de empleados o directivos. Si.
	e. Constitución de Comisiones de Apoyo tales como de Cumplimiento y Administración de Riesgos, de Auditoría. Si.
	f. La celebración de reuniones de trabajo de la Junta Directiva y levantamiento de actas que reflejen la toma de decisiones. Si.
	g. Derecho de todo director y dignatario a recabar y obtener información. Si

3.	Indique si se ha adoptado un Código de Ética. En caso afirmativo, señale su método de divulgación a quienes va dirigido. Sí se ha adoptado un Código de Ética el cual es divulgado a todo el personal del banco, través de la intranet del banco. .
	Junta Directiva
4.	Indique si las reglas de gobierno corporativo establecen parámetros a la Junta Directiva en relación con los siguientes aspectos:
	a. Políticas de información y comunicación de la empresa para con sus accionistas y terceros. Si
	b. Conflictos de intereses entre Directores, Dignatarios y Ejecutivos clave, así como la toma de decisiones. Si.
	c. Políticas y procedimientos para la selección, nombramiento, retribución y destitución de los principales ejecutivos de la empresa. Si.
	d. Sistemas de evaluación de desempeño de los ejecutivos clave. Si.
	e. Control razonable del riesgo. Si.
	f. Registros de contabilidad apropiados que reflejen razonablemente la posición financiera de la empresa. Si
	g. Protección de los activos, prevención y detección de fraudes y otras irregularidades. No.
	h. Adecuada representación de todos los grupos accionarios, incluyendo los minoritarios. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). Si.
	i. Mecanismos de control interno del manejo de la sociedad y su supervisión periódica. Si.
5.	Indique si las reglas de gobierno corporativo contemplan incompatibilidades de los miembros de la Junta Directiva para exigir o aceptar pagos u otras ventajas extraordinarias, ni para perseguir la consecución de intereses personales. Si.
	Composición de la Junta Directiva
6.	a. Número de Directores de la Sociedad La Junta Directiva estará compuesta por no menos de siete directores, al menos dos de los miembros deberán ser directores independientes
	b. Número de Directores Independientes de la Administración Dos (2).

	c. Número de Directores Independientes de los Accionistas No hay.
	Accionistas
7.	Prevén las reglas de gobierno corporativo mecanismos para asegurar el goce de los derechos de los accionistas, tales como:
	a. Acceso a información referente a criterios de gobierno corporativo y su observancia. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). Si.
	b. Acceso a información referente a criterios de selección de auditores externos. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). No Aplica.
	c. Ejercicio de su derecho a voto en reuniones de accionistas, de conformidad con el Pacto Social y/o estatutos de la sociedad. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). Si.
	d. Acceso a información referente a remuneración de los miembros de la Junta Directiva. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). Si.
	e. Acceso a información referente a remuneración de los Ejecutivos Clave. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). Si.
	f. Conocimiento de los esquemas de remuneración accionaria y otros beneficios ofrecidos a los empleados de la sociedad. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). Si.
	Comités
8.	Prevén las reglas de gobierno corporativo la conformación de comités de apoyo tales como:
	a. Comité de Auditoría ; o su denominación equivalente Si .
	b. Comité de Cumplimiento y Administración de Riesgos; o su denominación equivalente Si.
	c. Comité de Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave; o su denominación equivalente No.

	d. Otros:
9.	¿En caso de ser afirmativa la respuesta anterior, se encuentran constituidos dichos Comités para el período cubierto por este reporte?
	a. Comité de Auditoría Si.
	b. Comité de Cumplimiento y Administración de Riesgos. Si.
	c. Comité de Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave. No.
	Conformación de los Comités
10.	Indique cómo están conformados los Comités de:
	a. Auditoría (número de miembros y cargo de quiénes lo conforman, por ejemplo, 4 Directores -2 independientes- y el Tesorero). Cuatro directores, dos independientes, preside un director independiente.
	b. Cumplimiento y Administración de Riesgos Cumplimiento: Siete directores, de los cuales dos son independientes, y tres miembros de la administración. Comité presidido por un director independiente. Riesgos: Siete directores, de los cuales dos son independientes, y tres miembros de la administración. Comité presidido por un director independiente.
	c. Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave. No aplica.

8 Adicionado por el Acuerdo No.12-2003 de 11 de noviembre de 2003

V PARTE
ESTADOS FINANCIEROS DE GARANTES O FIADORES

Presente los Estados Financieros anuales, auditado por un Contador Público Autorizado de las personas que han servido de garantes o fiadores de los valores registrados en la Comisión Nacional de Valores- No aplica al Emisor.

VI PARTE
DIVULGACIÓN

Este informe de Actualización Anual estará disponible a los inversionistas y al público en general para ser consultado libremente en las páginas de Internet (web sites) de la Superintendencia del

Mercado de Valores de Panama (www.supervalores.gob.pa) y la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. (www.panabolsa.com).

FIRMA(S)

El Informe de Actualización Anual deberá ser firmado por la o las personas que, individual o conjuntamente, ejerza(n) la representación legal del emisor, según su Pacto Social. El nombre de cada persona que suscribe deberá estar escrito debajo de su firma.

Mario A. de Diego G.
Asesor Legal

Deloitte.

MMG Bank Corporation y subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings, Inc.)

Estados financieros consolidados por el año terminado el 30 de septiembre de 2020 e Informe de los Auditores Independientes del 24 de diciembre de 2020

Deloitte LATCO
Firma miembro de
Deloitte Touche Tohmatsu Limited

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings, Inc.)

Informe de los Auditores Independientes y estados financieros consolidados del 30 de septiembre de 2020

Contenido **Páginas**

Informe de los Auditores Independientes	1 - 5
Estado consolidado de situación financiera	6
Estado consolidado de ganancia o pérdida	7
Estado consolidado de ganancia o pérdida y otro resultado integral	8
Estado consolidado de cambios en el patrimonio	9
Estado consolidado de flujos de efectivo	10
Notas a los estados financieros consolidados	11 - 94

Información suplementaria

Anexo I - Información de consolidación sobre el estado de situación financiera

Anexo II - Información de consolidación sobre el estado de ganancia o pérdida

Anexo III - Información de consolidación sobre el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral

Anexo IV - Información de consolidación sobre el estado de cambios en el patrimonio

Deloitte, Inc.
Contadores Públicos Autorizados
RUC 16292-152-155203 D.V. 65
Torre Banco Panamá, piso 12
Avenida Boulevard y la Rotonda
Costa del Este, Panamá
Apartado 0816-01558
Panamá, Rep. de Panamá

Teléfono: (507) 303-4100
Fax: (507) 269-2386
infopanama@deloitte.com
www.deloitte.com/pa

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Accionista y Junta Directiva
MMG Bank Corporation

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de **MMG Bank Corporation y subsidiarias** (el "Grupo"), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 30 de septiembre de 2020, el estado consolidado de ganancia o pérdida, el estado consolidado de ganancia o pérdida y otro resultado integral, el estado consolidado de cambios en el patrimonio y el estado consolidado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las principales políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada del Grupo al 30 de septiembre de 2020, y su desempeño financiero consolidado y flujos consolidados de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's).

Base para la Opinión

Llevamos a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de conformidad con esas normas se describen detalladamente en la sección de Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para los Contadores Profesionales (Código de Ética IESBA) y el Código de Ética Profesional para los Contadores Públicos Autorizados de Panamá (Capítulo V de la Ley 57 del 1 de septiembre de 1978), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética IESBA. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Párrafo de Énfasis

Llamamos la atención a las Notas 30.6, 31 y 32 de los estados financieros consolidados que se acompañan, la cual describe la incertidumbre surgida por la posible afectación del CoViD-19. Nuestra opinión no se modifica con respecto a este asunto.

Asunto Clave de Auditoría

Los asuntos clave de auditoría son esos asuntos que, según nuestro juicio profesional, fueron de la mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del año actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto, y al formar nuestra opinión sobre los mismos, y no proporcionamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

Deloitte LATCO
Firma miembro de
Deloitte Touche Tohmatsu Limited

Provisión para Pérdidas Crediticias Esperadas en Préstamos
Ver Notas 3.5, 4.2 y 10 de los estados financieros.

Asunto Clave de Auditoría

La estimación para la provisión para pérdidas crediticias esperadas (PCE) en préstamos es uno de las estimaciones más significativas y complejas en la preparación de los estados financieros consolidados al 30 de septiembre de 2020.

Al 30 de septiembre de 2020, las PCE en préstamos es un área altamente subjetiva debido al nivel de juicio aplicado por la Administración en la medición de las provisiones por deterioro sobre préstamos, los cuales representan el 40% de los activos del Grupo.

Los procesos de estos modelos requieren un nivel incrementado de juicio en la determinación de las PCE considerando factores como la identificación y clasificación por etapas de los activos deteriorados o con un incremento significativo en el riesgo de crédito, desarrollo de la probabilidad de incumplimiento (PI) y pérdida dada el incumplimiento (PDI) y el uso de supuestos como escenarios macroeconómicos y criterios de segmentación.

Esto constituye un reto desde la perspectiva de auditoría debido a la complejidad en la estimación de los componentes utilizados para realizar estos cálculos y la aplicación del juicio de la Administración.

Cómo el Asunto fue Abordado en Nuestra Auditoría

Nuestro trabajo sobre la estimación de la provisión para las PCE en préstamos se ha enfocado en la evaluación del diseño e implementación de los controles claves, así como la realización de pruebas de detalle sobre las provisiones de riesgo de crédito.

Específicamente nuestros procedimientos de auditoría en esta área, incluyeron, entre otros:

Involucramos especialistas para determinar que las metodologías utilizadas por el Grupo fuesen apropiadas según el marco de referencia de las NIIF's.

Probamos una muestra de préstamos significativos no identificados como deteriorados y retamos las asunciones de la Administración sobre su conclusión de que el crédito no estaba deteriorado mediante la evaluación de la clasificación del riesgo del crédito utilizando la información crediticia y financiera del expediente de crédito.

Probamos una muestra para préstamos deteriorados y evaluamos la medición del deterioro realizado por la Administración a través de: (a) evaluación del valor de los flujos por garantía a través de la revisión de la información que da el derecho al Grupo sobre la garantía y la revisión de los valuadores independientes del Grupo. (b) evaluación del valor neto de realización del avalúo y (c) recalculando el valor de las PCE.

Evaluamos el diseño e implementación y eficacia operativa sobre el sistema de información para probar la morosidad de la cartera de préstamos y la exactitud e integridad de la información utilizada para el cálculo de los parámetros para el establecimiento de las PCE.

Reprocesamos las metodologías utilizadas por la Administración en la determinación de las provisiones para las PCE.

Probamos los modelos principales con respecto a: i) metodología utilizada para la estimación de los parámetros de pérdida esperada; ii) metodología utilizada para la generación de los escenarios macroeconómicos; iii) información utilizada en el cálculo y generación y iv) criterios para el incremento significativo del riesgo de crédito y la clasificación por etapas de los préstamos.

Involucramos especialistas en la evaluación de los juicios aplicados por la Administración sobre supuestos relativos a las condiciones actuales de la economía y las consideraciones sobre el análisis prospectivo que pueden cambiar en nivel de PCE, basados en nuestra experiencia y conocimiento de la industria.

Otra Información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información abarca información incluida en el Informe de Actualización Anual y la Información de Consolidación incluida en los Anexos I, II, III y IV, pero no incluye los estados financieros consolidados y el informe de los auditores independientes sobre los mismos. El Informe de Actualización Anual se espera que esté disponible para nosotros después de la fecha del informe de los auditores independientes.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre la misma

Junto con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o con nuestro conocimiento obtenido en la auditoría o que de otra manera parezca tener errores materiales. No tenemos nada que informar sobre la Información de Consolidación incluida en los Anexos I, II, III y IV.

Cuando leamos el Informe de Actualización Anual, si concluimos que hay un error material en el mismo, se requiere que comuniquemos el asunto a los encargados del gobierno corporativo.

Responsabilidades de la Administración y los Encargados del Gobierno por los Estados Financieros Consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de acuerdo con las NIIF's, y del control interno que la Administración determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que no contengan errores importantes, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelar, según sea aplicable, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y usar la contabilización de situaciones de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar el Grupo o cesar las operaciones, o no tiene una alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno son responsables de supervisar el proceso de información financiera del Grupo.

Deloitte.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Nuestros objetivos son obtener la seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto no tienen errores importantes, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría llevada a cabo de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará un error importante cuando éste exista. Los errores pueden surgir de fraude o error y se consideran importantes si, individualmente o de manera acumulada, puede esperarse que influyan en las decisiones económicas de los usuarios realizadas tomando en cuenta estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, ejercemos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error importante en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error importante que resulte de fraude es mayor que uno que resulte de error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones erróneas, o la violación del control interno.

- Obtenemos una comprensión del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Grupo.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Administración.

- Concluimos sobre lo apropiado del uso por parte de la Administración de la contabilización de situaciones de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre importante en relación con eventos o condiciones que puedan dar lugar a una duda significativa acerca de la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que dirijamos la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida en la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras pueden causar que el Grupo deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación, estructura y contenido generales de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que logren su presentación razonable.

- Obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada relacionada con la información financiera de las entidades o actividades de negocios que conforman el Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Nosotros somos los únicos responsables por nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los encargados del gobierno corporativo sobre, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Deloitte.

También proporcionamos a los encargados del gobierno corporativo, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos relevantes acerca de la independencia y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se puedan pensar como una ayuda a nuestra independencia, y cuando sea aplicable, las salvaguardas relacionadas.

Obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada relacionada con la información financiera de las entidades o actividades de negocios que conforman el Grupo para expresar una opinión sobre los estados A partir de los asuntos comunicados a los encargados del gobierno corporativo, determinamos que esos asuntos fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las leyes o regulaciones impidan la revelación pública del asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe comunicarse en nuestro informe de auditoría porque de manera razonable se pudiera esperar que las consecuencias adversas por hacerlo serían más que los beneficios de interés público de dicha comunicación.

La socia a cargo de la auditoría que ha preparado este informe de los auditores independientes es Ladia Aguilera M.

Deloitte

24 de diciembre de 2020
Panamá, Rep. de Panamá

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings, Inc.)

Estado consolidado de situación financiera
30 de septiembre de 2020
(En balboas)

	Notas	2020	2019
Activos			
Efectivo, equivalentes de efectivo y depósitos en bancos	8	156,241,386	110,693,287
Valores de inversión	7, 9	193,556,548	276,947,469
Préstamos, neto	7, 10	242,175,788	246,069,401
Inmueble, mobiliario, equipo y mejoras, neto	11	5,119,408	5,599,121
Activos intangibles	12	1,871,768	1,755,403
Activos por derecho de uso	13	803,680	-
Otros activos	7, 15	4,379,795	3,654,636
Activos totales		604,148,373	644,719,317
Pasivos y patrimonio			
Pasivos			
Depósitos de clientes	7, 16	458,417,713	474,006,187
Depósitos de bancos	17	47,997,223	63,996,942
Títulos de deuda emitidos	18	7,508,466	10,012,260
Financiamientos recibidos	19	2,107,873	10,000,762
Pasivos por arrendamiento	13	928,902	-
Otros pasivos	7, 20	10,284,208	10,282,398
Pasivos totales		527,244,385	568,298,549
Patrimonio			
Acciones comunes	21	20,000,000	20,000,000
Reserva dinámica	30.6	2,903,670	2,903,670
Reserva regulatoria	30.6	418,349	-
Reserva de valores de inversión a VRCORI	9.1	239,878	-
Otras reservas	30.6	-	931,895
Impuesto complementario		(32,541)	(242,638)
Cambios netos en valores de inversión		51,908	119,417
Ganancias acumuladas		51,820,334	51,460,524
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		75,401,598	75,172,868
Participación no controladora		1,502,390	1,247,900
Patrimonio total		76,903,988	76,420,768
Pasivos y patrimonio totales		604,148,373	644,719,317

Las notas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings, Inc.)

Estado consolidado de ganancia o pérdida
por el año terminado al 30 de septiembre de 2020
(En balboas)

	Notas	2020	2019
Ingresos por intereses	7, 22	19,838,229	21,808,400
Gastos por intereses sobre depósitos de clientes	7	(6,940,097)	(7,815,909)
Gastos por intereses sobre financiamientos recibidos	7	(285,540)	(811,386)
Gastos por intereses sobre pasivos por arrendamiento	13	(71,110)	-
Ingresos neto por intereses		12,541,482	13,181,105
(Provisión) reversión para pérdidas crediticias esperadas	10	(46,583)	50,074
Provisión regulatoria sobre préstamos modificados	30.6	(369,223)	-
Reversión (provisión) regulatoria	30.6	708,157	(70,141)
Provisión para pérdidas esperadas en inversiones	9.1	(16,140)	(26,993)
Ingresos neto por intereses, después de provisiones		12,817,693	13,134,045
Ingresos por comisiones	7	16,326,081	16,717,979
Gastos por comisiones		(3,399,325)	(2,913,123)
Ingresos neto por comisiones	23	12,926,756	13,804,856
Ingresos neto de intereses y comisiones		25,744,449	26,938,901
Otros ingresos:			
Ganancia en venta de valores a valor razonable con cambio en resultado	9.2	597,376	233,464
Ganancia realizada en valores de inversión con cambio en otras utilidades integrales	9.1	742,153	707,865
Pérdida por revaluación de valores de inversión con cambios en resultado	9.2	(693,357)	(79,964)
Otros ingresos	24	539,558	547,230
Total de otros ingresos		1,185,730	1,408,595
Ingresos netos		26,930,179	28,347,496
Gastos generales y administrativos:			
Gastos del personal	7, 25	(7,966,142)	(7,573,635)
Depreciación de activos fijos	11	(640,299)	(721,586)
Depreciación de activos intangibles	12	(607,739)	(541,856)
Depreciación en activos por derecho de uso	7, 13	(181,449)	-
Honorarios y servicios profesionales	7	(715,640)	(1,118,633)
Gastos por arrendamientos operativos		(136,889)	(346,343)
Otros gastos generales y administrativos	7, 26	(3,561,010)	(3,522,500)
Total de gastos generales y administrativos		(13,809,168)	(13,824,553)
Ganancia antes de impuesto		13,121,011	14,522,943
Gasto por impuesto sobre la renta	27	(1,409,222)	(1,417,849)
Ganancia del año		11,711,789	13,105,094
Ganancia del año atribuible a:			
Propietarios de la controladora		11,748,809	13,060,045
Participación no controladora		(37,020)	45,049
		11,711,789	13,105,094

Las notas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings, Inc.)

Estado consolidado de ganancia o pérdida y otro resultado integral
por el año terminado al 30 de septiembre de 2020
(En balboas)

	Nota	2020	2019
Ganancia del año		11,711,789	13,105,094
Otro resultado integral:			
Partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente a ganancia o pérdida:			
Ganancia o pérdida netas realizadas y transferidas a resultados			
Monto neto reclasificado a ganancia o pérdida	9	(742,153)	(707,865)
Cambios netos en valores de inversión a valor razonable con cambio en otras utilidades integrales	9	674,644	1,430,303
Otro resultado integral del año		(67,509)	722,438
Resultado integral total del año		11,644,280	13,827,532
Resultado integral atribuible a:			
Propietarios de la controladora		11,681,300	13,782,483
Participación no controladora		(37,020)	45,049
Total de resultado integral		11,644,280	13,827,532

Las notas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings, Inc.)

Estado consolidado de cambios en el patrimonio
por el año terminado al 30 de septiembre de 2020
(En balboas)

	Notas	Acciones comunes	Reserva dinámica	Reserva Regulatoria	Reserva de valores de inversión a VRCORI	Otras reservas	Impuesto complementario	Cambios netos valores de inversión	Ganancias acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participación no controladora	Total
Saldo al 30 de septiembre de 2018		20,000,000	2,888,355	-	-	638,016	-	(744,178)	48,400,777	71,182,970	1,462,028	72,644,998
Ganancia del año		-	-	-	-	-	-	-	13,060,045	13,060,045	45,049	13,105,094
Ganancia o pérdida netas realizadas y transferidas a resultados								(707,865)		(707,865)		(707,865)
Cambios netos en valores de inversión		-	-	-	-	-	-	1,430,303	-	1,430,303	-	1,430,303
Resultado integral total del año		-	-	-	-	-	-	722,438	13,060,045	13,782,483	45,049	13,827,532
Venta de subsidiaria		-	-	-	-	-	-	-	8,183	8,183	-	8,183
Impuesto complementario		-	-	-	-	-	(242,638)	-	-	(242,638)	-	(242,638)
Reclasificación de parte no controladora		-	-	-	-	-	-	141,157	6,834	147,991	(259,177)	(111,186)
Reversión de reserva genérica - Bahamas	30.6	-	15,315	-	-	70,141	-	-	(15,315)	70,141	-	70,141
Reserva de valores de inversión NIIF 9	9.1	-	-	-	-	223,738	-	-	-	223,738	-	223,738
Dividendos	21	-	-	-	-	-	-	-	(10,000,000)	(10,000,000)	-	(10,000,000)
Saldo al 30 de septiembre de 2019		20,000,000	2,903,670	-	-	931,895	(242,638)	119,417	51,460,524	75,172,868	1,247,900	76,420,768
Ganancia del año		-	-	-	-	-	-	-	11,748,809	11,748,809	(37,020)	11,711,789
Ganancia o pérdida netas realizadas y transferidas a resultados	9.1							(742,153)		(742,153)		(742,153)
Cambios netos en valores de inversión	9.1	-	-	-	-	-	-	674,644	-	674,644	-	674,644
Resultado integral total del año		-	-	-	-	-	-	(67,509)	11,748,809	11,681,300	(37,020)	11,644,280
Reclasificación de partes no controladoras		-	-	-	-	-	-	-	82,731	82,731	291,510	374,241
Impuesto complementario		-	-	-	-	-	210,097	-	-	-210,097	-	210,097
Impacto de adopción de NIIF 16		-	-	-	-	-	-	-	(117,251)	-(117,251)	-	(117,251)
Reversión de reserva genérica - Bahamas	30.6	-	-	-		(708,157)	-	-		-(708,157)	-	(708,157)
Reclasificación de reserva de valores de inversión NIIF 9		-	-	-	223,738	(223,738)	-	-	-	--	-	-
Reserva de valores de inversión NIIF 9	9.1	-	-	-	16,140	-	-	-	-	-16,140	-	16,140
Reserva Acuerdo 9-2020	30.6	-	-	418,349	-	-	-		(418,349)	-		-
Dividendos pagados	21	-	-	-	-	-	-	-	(10,936,130)	(10,936,130)	-	(10,936,130)
Saldo al 30 de septiembre de 2020		20,000,000	2,903,670	418,349	239,878	-	(32,541)	51,908	51,820,334	75,401,598	1,502,390	76,903,988

Las notas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings, Inc.)

Estado consolidado de flujos de efectivo
por el año terminado al 30 de septiembre de 2020
(En balboas)

	Notas	2020	2019
Flujos de efectivo por actividades de operación			
Ganancia del año		11,711,789	13,105,094
Ajustes para:			
Depreciación de activos fijos	11	640,299	721,586
Depreciación de activos intangibles	12	607,739	541,856
Depreciación del activo por derecho de uso	13	181,449	-
Provisión para pérdidas crediticias esperadas	10	46,583	(50,074)
Provisión regulatoria préstamos modificados	30.6	369,223	-
Provisión regulatoria	30.6	(708,157)	70,141
Provisión para posibles pérdidas en inversiones	9.1	16,140	(26,993)
Ingresos neto por intereses		(12,541,482)	(13,181,105)
Ganancia neta no realizada surgida por revaluación de valores de inversión a valor razonable con cambio en resultado	9.2	693,357	79,964
Ganancia neta surgida sobre la venta de valores de inversión a valor razonable con cambio en otras utilidades integrales	9.1	(742,153)	(707,865)
Compras de inversiones con cambios en con cambio en resultado		(1,081,007,470)	(744,482,723)
Disposición de inversiones a valor razonable con cambio en resultado		1,145,433,156	683,913,547
Cambios en:			
Depósitos a plazo mayores a 90 días		(8,004,209)	(4,988,064)
Préstamos		4,875,542	4,972,046
Otros activos		(1,528,839)	13,188
Depósitos de bancos		(15,966,609)	24,468,241
Depósitos de clientes		(15,432,987)	(19,791,152)
Otros pasivos		1,104,189	995,332
Efectivo utilizado en las operaciones			
Intereses recibidos		18,953,855	22,527,222
Intereses pagados		(7,464,164)	(8,496,977)
Flujos neto de efectivo proveniente de (utilizado en) las actividades de operación		41,237,251	(40,316,736)
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Compras de inversiones con cambios en otros resultados integrales	9.1	(449,665,486)	(470,630,649)
Disposición de inversiones con cambios en otros resultados integrales	9.1	468,177,982	557,533,377
Adquisición de inmueble, mobiliario, equipo y mejoras	11	(160,586)	(112,486)
Adquisición de activos intangibles	12	(724,104)	(724,467)
Flujos neto de efectivo proveniente de las actividades de inversión		17,627,806	86,065,775
Flujos de efectivo por actividades de financiación			
Sobregiros bancarios y financiamientos recibidos		(7,917,863)	(9,045,733)
Impuesto complementario		210,097	-
Procedente de emisión de valores comerciales negociables	18	7,500,000	9,984,534
Reembolso de valores comerciales negociables	18	(10,003,794)	(23,372,000)
Pago de arrendamiento		(173,477)	-
Dividendos pagados	21	(10,936,130)	(10,000,000)
Flujos neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación		(21,321,167)	(32,433,199)
Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo		37,543,890	13,315,840
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	8	105,548,966	92,233,126
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	8	143,092,856	105,548,966
Transacciones no monetarias			
Activo por derecho de uso		1,814,494	-
Pasivos por arrendamiento		1,102,379	-

Las notas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

1. Información general

MMG Bank Corporation (el "Banco"), junto con sus subsidiarias (el "Grupo"), es una sociedad anónima incorporada en Panamá. La oficina principal del Grupo está localizada en Costa del Este, avenida Paseo del Mar, Edificio MMG Tower, piso 22 y planta baja, ciudad de Panamá, República de Panamá.

El Grupo está establecido en ciudad de Panamá, República de Panamá, fue constituido desde el 22 de agosto de 2002, e inició operaciones el 31 de marzo de 2003 y opera bajo una licencia bancaria general emitida por la Superintendencia de Bancos de Panamá (la "Superintendencia de Bancos"), la cual lo faculta para efectuar negocios de banca en Panamá, así como transacciones que se perfeccionen, consuman o surtan sus efectos en el exterior. MMG Bank & Trust Ltd., establecida en Nassau, Bahamas inició operaciones el 18 de diciembre de 1996 y fue adquirido por el Banco el 3 de octubre de 2002. El Grupo es una subsidiaria 100% poseída por MMG Capital Holdings, Inc., sociedad constituida en Nassau, Bahamas.

Mediante Resolución No.292-05 emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá el día 13 de diciembre de 2005, se le otorgó al Grupo la Licencia de Casa de Valores para ejercer ciertas actividades de intermediación financiera, incluyendo la custodia de activos financieros de clientes mediante acuerdos de inversión y custodia, siendo los clientes los beneficiarios finales de dichos activos financieros.

De acuerdo con la Ley de Valores, los activos financieros custodiados por el Grupo que no representen depósitos en el propio Banco, no constituyen parte del patrimonio del Grupo y se consideran como activos en custodia a título fiduciario, bajo el riesgo y para el beneficio del cliente de acuerdo al régimen de tenencia indirecta de la Ley de Valores.

El Grupo es propietario de un puesto en la Bolsa de Valores de Panamá adquirida de su subsidiaria MMG Asset Management Corp., el 11 de noviembre de 2008 para la compra y venta de valores listados en dicha bolsa, mediante Resolución CNV-135-06 del 7 de junio de 2006, la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá otorgó la licencia de Administrador de Inversiones a MMG Asset Management Corp.

El Grupo posee licencia fiduciaria mediante Resolución No.SBP-FID.0009-2013 del 14 de junio de 2013, la cual lo faculta para llevar a cabo el negocio de fideicomiso en o desde la República de Panamá.

El 13 de octubre de 2017, el Grupo adquirió el 100% de acciones de Quantia - AFP Corp; subsidiaria que mediante resolución No. SMV.258-18 del 6 de junio de 2018 emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá le otorgó la licencia de Administrador de fondos de pensiones y jubilaciones.

En la Nota 14, se identifican las subsidiarias que comprenden el Grupo.

2. Adopción de las nuevas y revisadas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's)

2.1 Normas e interpretaciones adoptadas en los estados financieros consolidados

En el año en curso, el Grupo ha implementado las modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) que son obligatorias para el período contable que comience a partir del 1 de enero 2019, y cuya fecha de aplicación inicial para el Grupo es 1 de octubre de 2019.

<u>NIIF 16 – Arrendamientos</u>

NIIF 16 introduce requisitos nuevos o modificados con respecto a la contabilidad de arrendamientos. Introduce cambios significativos en la contabilidad del arrendatario al eliminar la distinción entre los arrendamientos operativos y financieros. En cambio, reconoce un activo de derecho de uso y un pasivo de arrendamiento en el inicio de todos los arrendamientos, a excepción de arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de bajo valor. En contraste con la contabilidad del arrendatario, los requisitos para la contabilidad del arrendador se han mantenido prácticamente sin cambios. Los detalles de estos nuevos requisitos se describen en la Nota 3.9.

A continuación, se describe el impacto de la adopción de la NIIF 16 en los estados financieros consolidados del Grupo.

El Grupo ha adoptado la NIIF 16, cuya fecha de aplicación inicial es el 1 de octubre de 2019. Como resultado de lo anterior, el Grupo ha cambiado sus políticas contables para los contratos de arrendamientos como se detalla en los párrafos siguientes.

El Grupo implemento la norma desde su aplicación inicial, conforme al párrafo C5 (b). Por esta razón, la información presentada al 30 de septiembre de 2019, no refleja los requisitos de la NIIF 16 y, por lo tanto, no es comparable a la información presentada para el 2020.

En el proceso de adopción (impacto inicial) de la norma, el Grupo eligió utilizar los siguientes expedientes prácticos:

- Se aplicó la NIIF 16 sólo a contratos que fueron previamente identificados como arrendamientos de acuerdo con la normativa anterior (NIC 17 y CINIIF 4); sin necesidad de realizar nuevamente la evaluación bajo el nuevo concepto de arrendamiento.

- Se aplicó una misma tasa de descuento a un portafolio de arrendamientos con similares características.

- Se aplicó la excepción de no reconocer activos por derecho de uso ni pasivos por arrendamientos para los contratos de corto plazo (menos de 12 meses) y de bajo valor (definidos como menores a B/.5,000).

- Se excluyeron los costos directos iniciales en la medición de los activos por derecho de uso en la fecha de implementación.

- Se eligió no separar los componentes (rubros adicionales) que no son de arrendamiento de los componentes de arrendamiento por clase de activo.

Estos expedientes prácticos, incluidos en la norma, sólo son permitidos para el cálculo del impacto inicial; por lo que los requerimientos de la NIIF 16 son aplicados en su totalidad a los contratos que inician o fueron modificados después del 1 de octubre de 2019.

i. Impacto de la nueva definición de arrendamiento

El Grupo ha utilizado el recurso práctico disponible en la transición a la NIIF 16 para no reevaluar si el contrato es o contiene un arrendamiento. Por consiguiente, la definición de un arrendamiento de acuerdo con la NIC 17 y la CINIIF 4 continuará aplicándose a los arrendamientos ingresados o modificados antes del 1 de octubre de 2019.

El cambio en la definición de un arrendamiento se relaciona principalmente con el concepto de control. La NIIF 16 determina si un contrato contiene un arrendamiento en función de si el cliente tiene derecho a controlar el uso de un activo identificado durante un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

El Grupo aplica la definición de arrendamiento establecida en la NIIF 16 a todos los contratos de arrendamiento celebrados o modificados a partir del 1 de octubre de 2019 (ya sea arrendador o arrendatario en el contrato de arrendamiento). En preparación para la aplicación por primera vez de la NIIF 16, el Grupo ha llevado a cabo un proyecto de implementación. El proyecto ha demostrado que la nueva definición de la NIIF 16 no cambiará significativamente el alcance de los contratos que cumplen con la definición de un arrendamiento para el Grupo.

ii. Impacto en la contabilidad del arrendatario

La NIIF 16 cambia la forma en que el Grupo contabiliza los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos según la NIC 17, que estaban fuera de balance.

Aplicando la NIIF 16, para todos los arrendamientos, el Grupo:

a) Reconoce los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento en el estado consolidado de situación financiera, inicialmente medidos al valor presente de los pagos futuros por arrendamiento;
b) Reconoce la depreciación de los activos por derecho de uso e intereses sobre pasivos por arrendamiento en el estado consolidado de ganancia o pérdida; y
c) Separa la cantidad total de efectivo pagado en una porción principal (presentada dentro de las actividades de financiamiento) e intereses (presentada dentro de las actividades operativas) en el estado consolidado de ganancia o pérdida.

Los incentivos de arrendamientos (ej. períodos de gracia) son reconocidos como parte de la medición del activo por derecho de uso, mientras que bajo NIC 17 resultaron como un pasivo, amortizado como una reducción de los gastos de arrendamiento en una base lineal.

Para arrendamientos a corto plazo (plazo de arrendamiento de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor (estableciendo políticas de bajo valor), el Grupo ha optado por reconocer un gasto de arrendamiento en línea recta según lo permitido por las NIIF 16. Este gasto se presenta dentro de otros gastos en el estado consolidado de ganancia o pérdida.

iii. Impacto en la contabilidad del arrendador

La NIIF 16 no cambia sustancialmente cómo un arrendador contabiliza los arrendamientos. Según la NIIF 16, un arrendador continúa clasificando los arrendamientos como arrendamientos financieros o arrendamientos operativos y contabiliza esos dos tipos de arrendamientos de manera diferente. Sin embargo, la NIIF 16 ha cambiado y ampliado las revelaciones requeridas, en particular con respecto a cómo un arrendador maneja los riesgos derivados de su interés residual en los activos arrendados.

iv. Impacto financiero inicial por la adopción de la NIIF 16

El Grupo aplicó la norma utilizando el denominado enfoque retrospectivo modificado, donde se reconoció un activo y pasivo por el mismo monto al 1 de octubre de 2019, sin re-expresión de la información comparativa. Por esta razón, la información presentada al 30 de septiembre de 2019 no refleja los requisitos de la NIIF 16 y, por lo tanto, no es comparable a la información presentada para el 2020 en este aspecto.

En el proceso de adopción, los pasivos por arrendamientos fueron medidos al valor presente de los pagos remanentes, descontados a una tasa incremental de fondeo al 1 de octubre de 2019. La tasa utilizada para la implementación se basó en la curva (tasa) del Grupo, riesgo país, y la tasa libre riesgo. La tasa promedio determinada por el Grupo fue de 6.67%.

Como resultado del proceso de adopción, el Grupo reconoció al 1 de octubre de 2019 el monto de B/.1,814,494 de activos por derecho de uso y el monto de B/.829,365 de pasivo por arrendamiento clasificados anteriormente como arrendamientos operativos de acuerdo con la NIC 17 y CINIIF 4.

La adopción de NIIF 16 no generó impactos en los flujos de efectivo netos.

Enmiendas a las CNIIF 23 - Incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos a los ingresos

La interpretación establece como determinar la posición tributaria contable cuando haya incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos a los ingresos.

La interpretación requiere que la entidad:

a) Determine si las posiciones tributarias inciertas son valoradas por separados o como un grupo; y
b) Valore si es probable que la autoridad tributaria aceptará un tratamiento tributario incierto usado, o propuesto a ser usado, por una entidad en sus declaraciones de los impuestos a los ingresos:

- Si es así, la entidad debe determinar su posición tributaria contable consistentemente con el tratamiento tributario usado o planeado a ser usado en sus declaraciones de los impuestos a los ingresos.
- Si es no, la entidad debe reflejar el efecto de la incertidumbre en la determinación de su posición tributaria contable.

El Grupo realizó una evaluación de la nueva norma contable. Como resultado de esta revisión el Grupo determinó que no tuvo impacto en los estados financieros consolidados al 30 de septiembre de 2020.

2.2 Nuevas y revisadas Normas Internacionales de Información Financiera emitidas, pero aún no son efectivas

Las nuevas normas y modificaciones a las NIIF, así como las interpretaciones (CINIIF) que han sido publicadas en el año, pero que aún no han sido implementadas por el Grupo se encuentran detalladas a continuación:

Norma	Fecha de aplicación obligatoria	Tipo de cambio
NIIF17 - Contratos de Seguros	1 de enero de 2022	Nueva

NIIF 17 - Contratos de seguros

- El nuevo estándar establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro y reemplaza al NIIF 4 - Contratos de seguro.
- El estándar esboza un Modelo General, el cual es modificado para los contratos de seguro con características de participación discreta, descrito como el enfoque de honorarios variables. El Modelo General es simplificado si se satisfacen ciertos criterios, mediante la medición del pasivo para la cobertura restante usando el enfoque de asignación de la prima.
- El Modelo General usará supuestos corrientes para estimar la cantidad, oportunidad e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y de manera explícita medirá el costo de esa incertidumbre; tiene en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones de los tomadores de las pólizas y las garantías.
- La utilidad proveniente de la venta de pólizas de seguros es diferida en un componente pasivo separado en el día 1 y agregada en grupos de contratos de seguro; luego es reportada sistemáticamente a través de utilidad o pérdida durante el período en el cual los aseguradores proporcionan cobertura luego de hacer ajustes derivados de cambios en los supuestos relacionadas con la cobertura futura.

El estándar es efectivo para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2023 con aplicación anticipada permitida; es aplicado retrospectivamente a menos que sea impracticable, caso en el cual es aplicado el enfoque retrospectivo modificado o el enfoque del valor razonable.

3. Políticas de contabilidad más significativas

3.1 Base de preparación

Los estados financieros consolidados han sido preparados bajo la base del costo histórico, excepto por los valores de inversión, las cuales se presentan a su valor de razonable.

Los estados financieros consolidados del Grupo han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición, independientemente de si ese precio sea directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Grupo tiene en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

3.2 Principio de consolidación

3.2.1 Subsidiarias

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros consolidados del Banco y los de sus subsidiarias. El control se obtiene cuando el Grupo:

- Tiene poder sobre la inversión;
- Está expuesto, o tiene derechos, a los rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad, y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte.

El Grupo revalúa si controla o no una participada si los hechos y circunstancias indican que hay cambios en uno o más de los tres elementos de control antes mencionados.

Cuando el Grupo tiene menos de la mayoría de los derechos a voto de una participada, este tiene poder sobre la participada cuando los derechos a voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la participada de forma unilateral. El Grupo considera todos los factores y circunstancias relevantes para evaluar si los derechos a voto del Grupo sobre una participada son suficientes para darle poder a este, incluyendo:

- El tamaño de la participación del Grupo del derecho a voto en relación con el tamaño y la dispersión de la tenencia de los tenedores de voto;
- Derecho a votos potenciales mantenidos por el Grupo, otros tenedores de votos u otras partes;
- Derechos derivados de otros acuerdos contractuales; y
- Cualesquiera hechos o circunstancias adicionales que indiquen que el Grupo tiene, o no tiene, la habilidad actual para dirigir las actividades relevantes al momento que se necesite tomar decisiones, incluyendo patrones de voto en asambleas de accionistas previas.

La consolidación de una subsidiaria comienza cuando el Grupo obtiene el control sobre la subsidiaria y cesa cuando el Grupo pierde el control de la subsidiaria. Específicamente, los ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o vendida durante el año se incluyen en el estado consolidado de ganancia o pérdida desde la fecha de adquisición hasta la fecha que el Grupo gana el control hasta la fecha cuando el Grupo deja de controlar la subsidiaria.

Las ganancias o pérdidas y cada componente de otro resultado integral se atribuyen a los propietarios del Grupo y a las participaciones no controladoras. El resultado integral total de las subsidiarias se atribuye a los propietarios del Grupo y a las participaciones no controladoras, incluso si esto da como resultado que la participación no controladora tenga un saldo con déficit.

En caso de ser necesario, ajustes son realizados a los estados financieros consolidados de las subsidiarias para adaptarlos a las políticas contables a aquellas utilizadas por el Grupo.

Todas las transacciones, saldos, ingresos y gastos intercompañías son eliminados en la consolidación.

3.2.2 Cambios en la participación del Grupo sobre subsidiarias existentes

Los cambios en las participaciones de propiedad del Grupo en una subsidiaria que no den lugar a la pérdida de control se contabilizan como transacciones de patrimonio.

El valor en libros de los intereses del Grupo y la participación no controladora se ajustan para reflejar los cambios en sus intereses relativos en las subsidiarias. Cualquier diferencia entre el monto por el cual la participación no controladora se ajusta y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida es reconocida directamente en el patrimonio y se atribuye a los propietarios del Grupo.

Cuando el Grupo pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida se reconoce en el estado consolidado de ganancia o pérdida y se calcula como la diferencia entre (i) el agregado del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de la participación retenida y (ii) el importe en libros previo de los activos (incluyendo la plusvalía), y los pasivos de la subsidiaria y cualesquiera participaciones no controladoras. Los importes previamente reconocidos en otro resultado integral en relación con esa subsidiaria son registrados como si el Grupo hubiese vendido directamente los activos pertinentes (es decir, reclasificado a ganancias o pérdidas o transferido a otra categoría de patrimonio como lo especifican/permiten las NIIF aplicables). El valor razonable de la inversión retenida en la antigua subsidiaria, en la fecha en que se perdió el control, deberá considerarse como el valor razonable a efectos del reconocimiento inicial de un activo financiero de acuerdo con la NIIF 9 o, cuando proceda, el costo del reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto.

3.2.3 Sociedades de inversión y vehículos separados

El Grupo maneja y administra activos de vehículos de inversiones. Los estados financieros consolidados de estas entidades no son parte de estos estados financieros consolidados, excepto cuando el Grupo tiene control sobre la entidad.

3.3 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros consolidados están presentados en balboas, la moneda funcional y de presentación del Grupo.

Las monedas funcionales de las subsidiarias son:

- Para Panamá el Balboa
- Para Bahamas el Dólar de Bahamas

El Balboa y el Dólar de Bahamas, unidad monetaria de la República de Panamá y de Bahamas, respectivamente, están a la par y es de libre cambio con el Dólar de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda y en su lugar utiliza el Dólar norteamericano como moneda de curso legal.

3.3.1 Saldos y transacciones

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional aplicando las tasas de cambio prevalecientes a las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas resultantes de la liquidación de esas transacciones y de la conversión a fin de año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son reconocidas en ganancia o pérdida, excepto cuando son diferidos en el patrimonio por calificar como cobertura de flujo de efectivo.

3.4 Activos financieros

Los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo comercial cuyo objetivo es recolectar los flujos de efectivo contractuales, y que tienen flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el monto principal pendiente (SPPI, por sus siglas en inglés), se miden posteriormente al costo amortizado; los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo comercial cuyo objetivo es tanto el de recolectar los flujos de efectivo contractuales como el de vender los instrumentos de deuda, y que tienen flujos de efectivo contractuales que son SPPI, se miden posteriormente a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCORI); todos los demás instrumentos de deuda (por ejemplo, los instrumentos de deuda administrados sobre una base de valor razonable, o mantenidos para la venta) y las inversiones de capital se miden posteriormente en VRCR.

Sin embargo, se puede hacer la siguiente elección o designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero sobre una base de activo por activo:

- Se puede elegir irrevocablemente presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de capital que no se mantiene para negociar, ni una contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios a la cual se aplica la NIIF 3 – "*Combinaciones de negocios*", en otros resultados integrales; y
- Se puede designar irrevocablemente un instrumento de deuda que cumpla con el costo amortizado o con los criterios de VRCORI medidos a VRCR si al hacerlo elimina o reduce significativamente causando una asimetría contable.

3.4.1 Clasificación

El Grupo clasifica sus activos financieros de acuerdo con su medición posterior a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otros resultados integrales o a valor razonable con cambios en ganancias o pérdidas, sobre la base del modelo de negocio del Grupo para la gestión de los activos financieros y las características de flujo de efectivo contractuales de los activos financieros.

El Grupo clasifica todos los pasivos financieros de acuerdo con su medición posterior a costo amortizado, excepto para aquellos pasivos medidos con cambios en ganancias o pérdidas, como resultado de la contabilidad de cobertura, así como pasivos medidos a valor razonable correspondiente a los derivados no designados.

3.4.2 Evaluación del modelo de negocio

El Grupo realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que el activo financiero se mantiene a nivel de cartera, ya que refleja la forma en que se administra el negocio y se proporciona información a la Administración. La información considera lo siguiente:

- Las políticas y objetivos del Grupo para la cartera y el funcionamiento de dichas políticas en la práctica. En particular, si la estrategia de la Administración se centra en obtener ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés particular, adecuar la duración de los activos financieros a la duración de los pasivos que financian esos activos o realizar flujos de efectivo a través de la venta de los activos;
- Cómo se evalúa el desempeño de la cartera y se informa a la Administración del Grupo;
- El riesgo que afecta al rendimiento del modelo de negocio y cómo se gestionan dichos riesgos;
- La frecuencia, el volumen y el momento de las ventas en años anteriores, la razón de tales ventas y sus expectativas sobre la futura actividad de ventas. Sin embargo, la información sobre la actividad ventas no se considera aisladamente, sino como parte de una evaluación general de cómo se logra el objetivo declarado del Grupo para la gestión de los activos financieros y cómo se realizan los flujos de efectivo.

Una evaluación de los modelos de negocios para administrar los activos financieros es fundamental para la clasificación de un activo financiero. El Grupo determina el modelo de negocio a un nivel que refleja cómo los grupos de activos financieros se administran juntos para lograr un objetivo empresarial particular. El modelo de negocio no depende de las intenciones de la Administración para un instrumento individual, por lo tanto, la evaluación del modelo de negocios se realiza a un nivel más alto de agregación en lugar de hacerlo instrumento por instrumento.

En el reconocimiento inicial de un activo financiero, se determina si los activos financieros recientemente reconocidos son parte de un modelo de negocio existente o si reflejan el comienzo de un nuevo modelo de negocio. El Grupo vuelve a evaluar su modelo de negocio en cada año de informe para determinar si los modelos de negocios han cambiado desde el año anterior. Para el año de informe actual y anterior, el Grupo no ha identificado un cambio en su modelo de negocio.

3.4.3 Evaluación sobre los flujos de efectivo contractuales si son únicamente pagos de capital e intereses

A efectos de esta evaluación, se entiende por "principal" el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El "interés" es definido como la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al capital pendiente durante un período de tiempo determinado y por otros riesgos y costos básicos de préstamo, así como el margen de utilidad.

Los flujos de efectivo contractuales que son SPPI, son consistentes con un acuerdo de préstamo básico. Los términos contractuales que introducen exposición a riesgos o volatilidad en los flujos de efectivo contractuales que no están relacionados con un acuerdo de préstamo básico, como la exposición a cambios en precios de acciones o precios de productos básicos, no dan lugar a flujos de efectivo contractuales que son SPPI. Un activo financiero originado o adquirido puede ser acuerdo estándar de crédito indistintamente si es un préstamo en su forma legal.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses, el Grupo considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si el activo financiero contiene un término contractual que podría cambiar el momento o el monto de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpla con esta condición. Al realizar la evaluación, el Grupo considera lo siguiente:

- Eventos contingentes que cambiarían la cantidad y el calendario de los flujos de efectivo;
- Características de apalancamiento;
- Prepago y términos de extensión;
- Términos que limitan la reclamación del Grupo a los flujos de efectivo de activos especificados (por ejemplo, acuerdos con activos sin recurso); y características que modifican la consideración del valor del dinero en el tiempo (por ejemplo, reajuste periódico de las tasas de interés).

Las ganancias o pérdidas no realizadas se reportan como incrementos netos o disminuciones en otros resultados integrales ("ORI") en el estado consolidado de cambios en el patrimonio hasta que se realicen. Las ganancias o pérdidas realizadas por la venta de valores que se incluyen en la ganancia neta en la venta de valores se determinan usando el método de identificación específico.

Para un instrumento de patrimonio designado como medido a VRCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otros resultados integrales no se reclasifica posteriormente a ganancias y pérdidas, pero puede ser transferida dentro del patrimonio.

3.4.4 Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado representan valores y préstamos cuyo objetivo es mantenerlos con el fin de obtener los flujos de efectivo contractuales durante la vida del instrumento. Estos títulos y préstamos se valoran a costo amortizado si aplican las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene dentro del modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales, y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en las fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

3.4.5 Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados (VRCR)

Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen a) activos y pasivos con flujos de efectivo contractuales que no son SPPI; y/o b) activos y pasivos designados en VRCR utilizando la opción de valor razonable; y cuentas por cobrar (ganancias no realizadas) y cuentas por pagar (pérdidas no realizadas) relacionadas con instrumentos financieros derivados que no son designados como cobertura o que no califican para la contabilidad de cobertura.

Las ganancias o pérdidas y otro resultado integral no realizadas y realizadas en activos y pasivos para negociar son registradas en el estado consolidado de ganancia o pérdida como ganancia (pérdida) de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

3.4.6 Reclasificación

Si el modelo de negocios, bajo el cual el Grupo mantiene los activos financieros cambia, los activos financieros afectados se reclasifican. Los requisitos de clasificación y medición relacionados con la nueva categoría se aplican prospectivamente desde el primer día del primer período de presentación de informes luego del cambio en el modelo de negocios que resulta en la reclasificación de los activos financieros del Grupo.

Durante el año fiscal en curso y el período contable anterior no hubo cambios en el modelo de negocio bajo el cual el Grupo posee activos financieros y, por lo tanto, no se realizaron reclasificaciones. Los cambios en los flujos de efectivo contractuales se consideran bajo la política contable de modificación y baja en cuentas de los activos y pasivos financieros que se describe a continuación.

3.4.7 Baja de activos

Un activo financiero (o, en su caso una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) se dan de baja cuando:

- Los derechos a recibir flujos de efectivo del activo han vencido.
- El Grupo ha transferido sus derechos a recibir los flujos de efectivo del activo y, o bien ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o ni ha transferido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo, pero se ha transferido el control del activo.
- El Grupo se reserva el derecho a recibir los flujos de efectivo del activo, pero ha asumido una obligación de pagar los flujos de efectivo recibido en su totalidad y sin demora material a un tercero en virtud de un acuerdo de "pass-through"'.
- Cuando el Grupo ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo de un activo o ha entrado en un acuerdo de traspaso, y ni se ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni transferido el control del activo, el activo se reconoce en la medida que continúa la participación del Grupo en el activo. En ese caso, el Grupo también reconoce un pasivo asociado. El activo transferido y el pasivo asociado se miden sobre una base que refleje los derechos y obligaciones contractuales que el Grupo ha retenido.

La continua participación que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide por el menor entre el valor en libros original del activo y el importe máximo de la consideración de que el Grupo podría ser obligado a pagar.

El Grupo realiza operaciones mediante las cuales transfiere activos reconocidos en su estado consolidado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo transferido o parte de ellos. En tales casos, los activos transferidos no son dados de baja. Ejemplos de estas transacciones son préstamos de valores y transacciones de venta y recompra.

3.5 Identificación y medición del deterioro

La medición de la provisión para pérdidas crediticias esperadas para los activos financieros medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales requieren el uso de modelos complejos y suposiciones significativas sobre las condiciones económicas futuras y el comportamiento crediticio. También se requiere varios juicios significativos al aplicar los requerimientos contables para medir las pérdidas esperadas, tales como:

- Determinar los criterios para un aumento significativo en el riesgo de crédito,
- Elección de modelos apropiados y suposiciones para la medición de la pérdida esperada,
- Establecer el número y las ponderaciones relativas de los escenarios futuros para cada tipo de producto/mercado y la pérdida esperada asociada y,
- Establecer grupos de activos financieros similares con el fin de medir la pérdida esperada.

Los juicios críticos se describen al final de esta nota.

El Grupo reconoce provisión por pérdidas por PCEs en los siguientes instrumentos financieros que no sean medidos a VRCR:

- Préstamos al costo amortizado;
- Valores de deuda de inversión;
- Compromisos de préstamos emitidos; y
- Contratos de garantía financieras emitidos.

No se reconoce pérdida por deterioro en las inversiones de patrimonio.

Con excepción de los activos financieros que son adquiridos deteriorados, las PCE está requerido sean medidas mediante una provisión por pérdida a una cantidad igual a:

- PCE a 12-meses - PCE durante el tiempo de vida que resulten de los eventos de incumplimiento en el instrumento financiero que sean posibles dentro de 12 meses después de la fecha de presentación de reporte, (referidas como Etapa 1); o

- PCE durante el tiempo de vida, i.e. PCE durante el tiempo de vida que resulten de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida del instrumento financiero, (referidas como Etapa 2 y Etapa 3).

La provisión por pérdida por todas las PCE durante el tiempo de vida es requerida para un instrumento financiero si el riesgo de crédito en ese instrumento financiero se ha incrementado de manera importante desde el reconocimiento inicial. Para todos los otros instrumentos financieros, las PCE son medidas a una cantidad igual a las PCE de 12 meses. Más detalles sobre la determinación de un incremento importante en el riesgo de crédito son proporcionados en la Nota 10.

Las PCE son un estimado ponderado de la probabilidad del valor presente de las pérdidas de crédito. Éstas son medidas como el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo debidos al Grupo según el contrato y los flujos de efectivo que el Grupo espere recibir que surjan de la ponderación de múltiples escenarios económicos futuros, descontado a la EIR del activo.

El Grupo mide las PCE sobre una base individual, o sobre una base colectiva para los portafolios de préstamos que comparan similares características de riesgo económico. La medición de la provisión por pérdida se basa en el valor presente de los flujos de efectivo esperados del activo, usando la EIR original del activo, independiente de si es medido sobre una base individual o una base colectiva.

Activos financieros deteriorados

Un activo financiero es de 'crédito-deteriorado' cuando haya ocurrido uno o más eventos que tenga un efecto perjudicial en los flujos de efectivo estimados futuros del activo financiero. Los activos financieros con crédito-deteriorado son referidos como activos de la Etapa 3. La evidencia de deterioro-del-crédito incluye datos observables acerca de los siguientes eventos:

- Dificultad financiera importante del prestatario o emisor;
- Una violación del contrato tal como un incumplimiento o evento de vencimiento;
- El prestador del prestatario, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del prestatario, le ha otorgado al prestatario una concesión que el prestador de otra manera no consideraría;
- La desaparición de un mercado activo para un valor a causa de dificultades financieras; o
- La compra de un activo financiero con un gran descuento que refleje las pérdidas de crédito incurridas.

Puede no ser posible identificar un evento discreto único - en lugar de ello, el efecto combinado de varios eventos puede haber causado que activos financieros se vuelvan con crédito-deteriorado. El Grupo valora si los instrumentos de deuda que sean activos financieros medidos a costo amortizado o a VRCORI son de crédito-deteriorado en cada fecha de presentación de reporte. Para valorar si instrumentos de deuda soberana y corporativa tienen crédito-deteriorado, el Grupo considera factores tales como rendimientos del bono, calificaciones del crédito y la capacidad del prestatario para obtener fondos.

Un préstamo es considerado con crédito-deteriorado cuando una concesión es otorgada al prestatario debido a un deterioro en la condición financiera del prestatario, a menos que haya evidencia de que como resultado del otorgamiento de la concesión el riesgo de no recibir los flujos de efectivo contractuales ha sido reducido de manera importante y no hay otros indicadores. Para los activos financieros donde están contempladas concesiones, pero no han sido otorgadas el activo se considera con crédito-deteriorado cuando haya evidencia observable de deterioro del crédito, incluyendo satisfacer la definición de incumplimiento. La definición de incumplimiento (vea adelante) incluye la improbabilidad de indicadores de pago e interrupción del respaldo si las cantidades tienen 90 o más días de vencidas.

Definición de incumplimiento

El Grupo considera que un activo financiero está en estado de incumplimiento cuando presenta cualquiera de las siguientes características:

El deudor está vencido por más de 90 días en cualquiera de sus obligaciones con el Grupo, ya sea en el principal del préstamo o interés; o cuando el saldo principal con un solo pago al vencimiento se encuentra pendiente de pago por más de 30 días;
Deterioro en la situación financiera del cliente, o la existencia de otros factores para estimar la posibilidad de que el saldo principal y los intereses de los préstamos de clientes no se recuperen por completo. Los clientes clasificados en categoría de riesgo altos por el modelo de score de comportamiento y de rating crediticio cumplen este criterio.

Sin embargo, existe una presunción refutable de que el riesgo de crédito de estos préstamos vencidos se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial si el Grupo tiene información razonable y sustentable que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, que demuestran que el riesgo de crédito no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial a pesar de que los pagos contractuales tienen más de 30 o 90 días de mora.

Al evaluar si un prestatario está en incumplimiento, el Grupo considera indicadores cualitativos y cuantitativos basados en datos desarrollados internamente y obtenidos de fuentes externas. Insumos en la evaluación de si un instrumento financiero está en incumplimiento y su importancia puede variar con el tiempo para reflejar cambios en las circunstancias.

Aumento significativo de riesgo de crédito

Con el fin de determinar si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito del instrumento financiero, la evaluación se basa en información cuantitativa y la información cualitativa. El Grupo considera los siguientes factores, aunque no exhaustiva, en la medición del aumento significativo en el riesgo de crédito:

- Activos con altura de mora de más de 30 días, excepto para la cartera hipotecaria donde se considera una altura de mora mayor a 60 días.
- Activos reestructurados por riesgos, en donde el cliente está experimentando dificultades financieras y hasta que se demuestre que ha mejorado su riesgo crediticio.
- Clientes con incremento significativo en el riesgo medido por el score de comportamiento para la cartera de consumo y el rating crediticio para la cartera corporativa, según se detalla más abajo, producido por:

    - Un cambio significativo real o esperado en los resultados operativos del prestatario;
    - Un cambio adverso significativo esperado o real en el entorno de regulación, económico o tecnológico del prestatario;
    - Cambios significativos en el valor de la garantía colateral que apoya a la obligación;
    - Cambios significativos, tales como reducciones en el apoyo financiero de una entidad controladora u otra filial o un cambio significativo real o esperado en la calidad de la mejora crediticia, entre otros factores incorporados en el modelo de pérdida esperada de crédito del Grupo;
    - Cambios adversos existentes o previstos en el negocio, condiciones financieras o económicas:

- Cambios significativos en los indicadores del mercado externo de riesgo crediticio para un instrumento financiero concreto o instrumentos financieros similares con la misma vida esperada;

- Un cambio significativo real o esperado en la calificación crediticia externa del instrumento financiero.

Determinación de un incremento significativo de riesgo de préstamos modificados:

La prórroga de pagos de préstamos o los préstamos modificados establecidos por el Acuerdo No. 2-2020, modificado por el Acuerdo 9-2020, no se traduce automáticamente en que esos préstamos han sufrido un incremento significativo de riesgo de crédito dado a que una porción importante de estos alivios atiende eventos de liquidez temporal generados por el cierre o disminución económica causada por la pandemia. Como parte de la metodología de pérdidas esperadas, el Grupo cuenta con mecanismos de identificación del incremento significativo de riesgo aplicables en términos general para la cartera de crédito, basado en metodologías cuantitativas y cualitativas que incorporan, entre otros componentes, modelos de score de comportamiento para deudores de consumo y modelos de calificación interna (rating) para deudores corporativos.

La evaluación para el reconocimiento de las pérdidas de crédito esperada por el periodo de vida de los préstamos modificados considera el riesgo de crédito basado en la mejor información cuantitativa y la información cualitativa disponible sobre las circunstancias actuales de los deudores y el impacto producto del CoViD-19.

Como parte de la gestión de riesgo del Grupo, se han desarrollado análisis tanto individuales como colectivos de la condición de los créditos, incluyendo la segmentación de la cartera con el objetivo de identificar la situación laboral o de apertura de actividad económica de cada cliente y definir quienes podrán cumplir con sus obligaciones bancarias, quienes tendrán dificultades en hacerlo y quienes definitivamente no podrán cumplir y de esa manera determinar si ha habido un incremento significativo de riesgo y clasificar dichos préstamos de acuerdo con la etapa de deterioro correspondiente. Adicionalmente, se ha llegado a diferentes acuerdos con los clientes según el análisis individual de su capacidad de generar flujos de efectivo necesarios para cumplir con sus obligaciones.

Préstamos modificados o renegociados

Un préstamo modificado o renegociado es un préstamo cuyo prestatario está experimentando dificultades financieras y la renegociación constituye una concesión al prestatario. Una concesión puede incluir la modificación de términos tales como una extensión del plazo de vencimiento, la reducción en la tasa de interés establecida, la reprogramación de los flujos de efectivo futuros, y la reducción de la cantidad nominal del préstamo o la reducción de los intereses devengados, entre otros.

Cuando un activo financiero es modificado, el Grupo verifica si esta modificación resulta en una baja en cuentas. De acuerdo con las políticas del Grupo la modificación resulta en una baja en cuentas cuando da origen a términos significativamente diferentes. Para determinar si los términos modificados son significativamente diferentes a los términos contractuales originales, el Grupo considera lo siguiente:

- Factores cualitativos, tales como flujos de efectivo contractuales después de la modificación ya no son SPPI, cambio de moneda o cambio de contraparte, la extensión del cambio en tasa de interés, vencimiento, acuerdos de pago. Si ellos no identifican de manera clara una modificación importante, entonces;

- Una valoración cuantitativa es realizada para comparar el valor presente de los flujos de efectivo contractuales restantes según los términos originales con los flujos de efectivo contractuales según los términos revisados, ambas cantidades descontadas al interés efectivo original.

Si la diferencia en el valor presente es mayor que 10% el Grupo considera que el acuerdo es sustancialmente diferente llevando a una baja en cuentas.

(1) La baja en cuentas de un activo o pasivo financiero es la eliminación o reducción de un activo o pasivo financiero previamente reconocido en el estado consolidado de situación financiera del Grupo.

En el caso cuando el activo financiero es dado de baja en cuentas, la provisión por pérdida esperada (PCE) es recalculada a la fecha que se dio la baja en cuentas para determinar el valor neto en libros del activo a esa fecha. La diferencia entre este valor en libros revisado y el valor razonable del nuevo activo financiero con los nuevos términos llevará a una ganancia o pérdida en el des-reconocimiento. El nuevo activo financiero tendrá una provisión por pérdida medida con base en las PCE a 12-meses excepto en los casos en que el nuevo préstamo se considera que se ha originado con deterioro. Esto aplica solo en el caso en que el valor razonable del nuevo préstamo es reconocido con un descuento importante para su cantidad nominal revisada porque permanece un alto riesgo de incumplimiento que no ha sido reducido. El Grupo monitorea el riesgo de crédito de los activos financieros modificados o renegociados, mediante la evaluación de información cualitativa y cuantitativa, tal como si se considerara el crédito clasificado como vencido según los nuevos términos.

Cuando los términos contractuales de un activo financiero son modificados y la modificación no resulta de una baja en cuentas, el Grupo determina si el riesgo de crédito del activo financiero se ha incrementado de manera importante desde el reconocimiento inicial, haciéndolo mediante la comparación:

El estimado de probabilidad de incumplimiento durante el tiempo de vida restante, basado en datos en el reconocimiento inicial y los términos contractuales originales; con la probabilidad de incumplimiento del tiempo de vida restante a la fecha de presentación de reporte, basado en los términos modificados.

En la modificación o renegociación de los flujos de efectivo contractuales del préstamo, el Grupo deberá:

- Continuar con el tratamiento actual para el préstamo existente que ha sido modificado.

- Reconocer una ganancia o pérdida en la modificación calculando el importe en libros bruto del activo financiero como el valor actual de los flujos de efectivo contractuales renegociados o modificados, descontados a la tasa de interés efectiva original del préstamo.

- Evaluar si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito del instrumento financiero, comparando el riesgo de incumplimiento que se produce en la fecha de presentación (en base a los términos contractuales modificados) y el riesgo de impago que ocurre en el reconocimiento inicial (basada en los términos contractuales originales, sin modificar). El préstamo que se modifica no se considera automáticamente que tiene un riesgo menor de crédito. La evaluación debe considerar el riesgo de crédito a través de la vida esperada del activo basado en la información histórica y con visión prospectiva, incluyendo información sobre las circunstancias que llevaron a la modificación. La evidencia, de que los criterios para el reconocimiento de las pérdidas de crédito esperadas por el período de vida del instrumento ya no se cumplen, pueden incluir un historial a la fecha y el pago puntual en años subsiguientes. Un período mínimo de observación será necesario antes de que un activo financiero puede calificar para volver a una medición de pérdida de crédito esperada de 12 meses.

- Hacer las revelaciones cuantitativas y cualitativas apropiadas requeridas para préstamos renegociados o modificados para reflejar la naturaleza y efecto de tales modificaciones (incluyendo el efecto sobre la medición de las pérdidas crediticias esperadas) y cómo el Grupo monitorea estos préstamos que han sido modificados.

Castigos

Los préstamos y los valores de deuda son castigados cuando el Grupo no tenga expectativas razonables de recuperar el activo financiero (ya sea en su totalidad o una porción de él). Este es el caso cuando el Grupo determina que el prestatario no tiene activos o fuentes de ingresos que pudieran generar suficientes flujos de efectivo para reembolsar las cantidades sujetas al castigo. Un castigo constituye un evento de des-reconocimiento. El Grupo puede aplicar actividades que hacen forzoso el cumplimiento a los activos financieros castigados. Las recuperaciones resultantes de las actividades del Grupo que hacen forzoso el cumplimiento resultarán en ganancias por deterioro.

Presentación de la provisión por PCE en el estado consolidado de situación financiera - La provisión por pérdidas por PCE es presentada en el estado consolidado de situación financiera tal y como sigue:

- Para los activos financieros medidos a costo amortizado: como una deducción del valor en libros bruto de los activos;
- Para los instrumentos de deuda medidos a VRCORI: ninguna provisión por pérdida es reconocida en el estado consolidado de situación financiera dado que el valor en libros es a valor razonable. Sin embargo, la provisión por pérdida se incluye como parte de la cantidad de la revaluación en la reserva por revaluación de inversiones;
- Para los compromisos de préstamo y los contratos de garantía financiera: como una provisión; y
- Cuando un instrumento financiero incluye un componente tanto de suscripción como un componente de no-suscripción, el Grupo no puede identificar las PCE en el componente compromiso de préstamo por separado del componente de suscripción: el Grupo presenta una provisión combinada por pérdida para ambos componentes. La cantidad combinada es presentada como una deducción del valor en libros bruto del componente suscripción.

Préstamos y adelantos a costo amortizado

El Grupo reconoce una reserva para pérdidas crediticias esperadas para un préstamo que se mide al costo amortizado en cada fecha de presentación de informes por un importe igual a las pérdidas de crédito de toda la vida esperada si el riesgo de crédito de ese préstamo se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial. Si en la fecha de presentación, el riesgo de crédito de ese préstamo no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, el Grupo medirá la asignación de pérdida para ese préstamo en una cantidad igual a 12 meses las pérdidas crediticias esperadas.

La cartera de préstamos del Grupo se resume en los siguientes segmentos:

- Comercial
- Personal
- Hipotecario
- Margen
- Sobregiro

La política de préstamos del Grupo se aplica a todas las clases de préstamos.

La reserva para pérdidas crediticias se constituye para cubrir las pérdidas derivadas del proceso de otorgamiento de crédito, inherente a la cartera de préstamos y compromisos de crédito y contratos de garantías financieras, utilizando el método de reserva para pérdidas crediticias esperadas. Los aumentos a la reserva para pérdidas crediticias esperadas son efectuados con cargo a utilidades.

Las pérdidas crediticias esperadas son registradas en la reserva, la reserva también es reducida por reversiones de la reserva con crédito a resultados. La reserva atribuible a los préstamos a costo amortizado se presenta como una deducción a los préstamos y la reserva para pérdidas crediticias esperadas para compromisos de crédito y contratos de garantías financieras.

El Grupo mide las pérdidas esperadas de crédito en una manera que refleje: a) un importe de probabilidad ponderada no sesgado que se determina mediante la evaluación de un rango de resultados posibles; b) el valor del dinero en el tiempo; y c) información razonable y sustentable que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado en la fecha de la presentación sobre sucesos pasados, condiciones actuales y el pronóstico de las condiciones económicas futuras.

El modelo de pérdidas de crédito esperadas refleja el patrón general de deterioro o mejora en la calidad crediticia de los préstamos. La cantidad de pérdidas de crédito esperada reconocido como una reserva o provisión depende del grado de deterioro del crédito desde el reconocimiento inicial.

Hay dos criterios de valoración:

- 12 meses de pérdidas de crédito esperadas (etapa 1), que se aplica a todos los préstamos (de reconocimiento inicial), siempre y cuando no haya un deterioro significativo en la calidad del crédito, y

- Pérdidas de crédito esperadas durante el tiempo de vida (etapas 2 y 3), que se aplica cuando se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito de forma individual o colectiva. En estas etapas 2 y 3 se reconocen los ingresos por intereses. En la etapa 2 (como en la etapa 1), hay una disociación total entre el reconocimiento de interés y el deterioro y los ingresos por intereses se calculan sobre el importe bruto en libros. En la etapa 3, cuando un préstamo posteriormente se convierte en crédito deteriorado (donde se ha producido un evento de crédito), los ingresos por intereses se calculan sobre el costo amortizado (el importe en libros bruto después de deducir la reserva por deterioro). En años posteriores, si la calidad crediticia de los activos financieros mejora y la mejora puede ser objetivamente relacionada con la ocurrencia de un evento (como una mejora en la calificación crediticia del prestatario), entonces el Grupo debe, una vez más realizar el cálculo de los ingresos por intereses.

La provisión para pérdidas crediticias esperadas incluye un componente activo específico y un componente basado en una fórmula. El componente activo específico, o de la asignación específica, se refiere a la provisión para pérdidas en créditos considerados deteriorados y evaluados individualmente, caso por caso. Una provisión específica es establecida cuando los flujos de caja descontados (o valor razonable observable de garantía) del crédito es menor que el valor en libros de ese crédito. El componente basado en la fórmula (base imponible del colectivo), cubre la cartera crediticia normal del Grupo y se establece con base en un proceso que estima la pérdida probable inherente en la cartera, con base en el análisis estadístico y juicio cualitativo de la gestión. Este análisis debe tener en cuenta la información completa que incorpora no sólo datos de mora, pero otra información crediticia relevante, como información macroeconómica prospectiva.

Las pérdidas esperadas, son una estimación ponderada de probabilidad del valor presente de las pérdidas crediticias. Estos se miden como el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo adeudados al Grupo en virtud del contrato y los flujos de efectivo que el Grupo espera recibir derivados de la ponderación de múltiples escenarios económicos futuros, descontados con la tasa de interés efectiva del activo. Para los compromisos de préstamo no desembolsados, la pérdida esperada es la diferencia entre el valor actual de los flujos de efectivo contractuales que se deben al Grupo si el titular del compromiso retira el préstamo y los flujos de efectivo que el Grupo espera recibir si el préstamo está vigente; y para los contratos de garantía financiera, la pérdida esperada es la diferencia entre los pagos esperados para reembolsar al tenedor del instrumento de deuda garantizado menos los montos que el Grupo espera recibir del tenedor, el deudor o cualquier otra parte.

El Grupo determina la pérdida esperada utilizando dos metodologías para determinar si existe evidencia objetiva del deterioro:

Préstamos individualmente evaluados - Las pérdidas esperadas en préstamos individualmente evaluados son determinados por una evaluación de las exposiciones caso por caso. Este procedimiento se aplica a todos los préstamos que sean o no individualmente significativos. Si se determina que no existe evidencia objetiva de deterioro para un préstamo individual, este se incluye en un grupo de préstamos con características similares y se evalúa colectivamente para determinar si existe deterioro.

La pérdida por deterioro es calculada comparando el valor actual de los flujos futuros esperados, descontados a la tasa efectiva original del préstamo, con su valor en libro actual y el monto de cualquier pérdida se carga como una provisión para pérdidas en el estado consolidado de ganancia o pérdida. El valor en libros de los préstamos deteriorados se rebaja mediante el uso de una cuenta de reserva.

Préstamos colectivamente evaluados - Para los propósitos de una evaluación colectiva de deterioro, los préstamos se agrupan de acuerdo a características similares de riesgo de crédito. Esas características son relevantes para la estimación de los flujos futuros de efectivo para los grupos de tales activos, siendo indicativas de la capacidad de pagos de los deudores de las cantidades adeudadas según los términos contractuales de los activos que son evaluados.

Los flujos de efectivo futuros en un grupo de préstamos que se evalúan colectivamente para determinar si existe un deterioro, se estiman de acuerdo a los flujos de efectivo contractuales de los activos en el Grupo, la experiencia de pérdida histórica para los activos con características de riesgo de crédito similares al grupo y en opiniones experimentadas de la Administración sobre si la economía actual y las condiciones del crédito puedan cambiar el nivel real de las pérdidas inherentes históricas sugeridas.

El Grupo evalúa en cada fecha del estado consolidado de situación financiera si existe evidencia objetiva de que los activos financieros llevados al costo amortizado están deteriorados.

Un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento que causa pérdida haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que puede ser estimado con fiabilidad.

3.5.1 Información observable sobre los siguientes eventos de pérdidas:

- Dificultad financiera significativa del emisor o deudor.
- Un incumplimiento del contrato, tal como la morosidad en pagos de intereses o principal.
- Por razones económicas o legales relacionadas a la dificultad financiera del prestatario se le otorga una concesión que no se hubiese considerado de otra manera.
- Es probable que el prestatario entrará en quiebra u otra reorganización financiera.
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras.
- Información observable que indique que existe una disminución medible en los flujos futuros estimados de efectivo de un grupo de activos financieros desde el reconocimiento inicial de tales activos, aunque la disminución no pueda aún ser identificada con los activos financieros individuales en el Grupo.

En adición, en el caso de los instrumentos de capital clasificados al valor razonable con cambios en otras utilidades integrales, una disminución significativa o prolongada en el valor razonable del activo financiero por debajo de su costo se toma en consideración para determinar si los activos están deteriorados.

El Grupo considera evidencia de deterioro de la cartera de créditos tanto a nivel de un activo específico como colectivo. Todos los préstamos de la cartera de créditos a nivel individual son evaluados en busca de deterioro específico y los que no son reconocidos como deteriorados específicamente son posteriormente evaluados en busca de cualquier signo de deterioro en que se haya incurrido pero que aún no haya sido identificado. Los préstamos de la cartera de créditos que no sean individualmente significativos son evaluados colectivamente en busca de deterioro agrupándolos por características de riesgo similares.

Al hacer una evaluación, si se deteriora una inversión en deuda soberana, el Grupo considera los siguientes factores:

- La evaluación de la solvencia del mercado como se refleja en los rendimientos de los bonos.
- Las evaluaciones de las agencias de calificación crediticia.
- La capacidad del país para acceder a los mercados de capitales para nuevas emisiones de deuda.
- El proceso de reestructuración de la deuda de probabilidad, lo que resulta en los titulares de sufrir pérdidas a través del perdón de la deuda voluntaria u obligatoria.
- Los mecanismos internacionales de apoyo en el lugar para proporcionar el apoyo necesario como "prestamista de última instancia" a ese país, así como la intención, que se refleja en las declaraciones públicas, de los gobiernos y las agencias de utilizar esos mecanismos. Esto incluyó una evaluación de la profundidad de esos mecanismos y, con independencia de la intención política, si existe la capacidad para cumplir los criterios requeridos.

Al evaluar el deterioro colectivo, el Grupo utiliza los modelos estadísticos de tendencias históricas de probabilidad de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, ajustados de acuerdo al juicio de la Administración en relación a si las condiciones actuales de economía y crédito son tales que las pérdidas reales podrían ser mayores o menores que las sugeridas por los modelos históricos. Las tasas de incumplimiento, las tasas de pérdidas incurridas y el calendario esperado de recuperaciones futuras son regularmente referenciadas contra resultados reales para asegurar que siguen siendo apropiadas.

3.5.2 Evaluación individual y colectiva

Las pérdidas por deterioro en préstamos individualmente evaluados son determinadas por una evaluación de las exposiciones caso por caso. Este procedimiento se aplica a todos los préstamos que sean o no individualmente significativos. Si se determina que no existe evidencia objetiva de deterioro para un préstamo individual, este se incluye en un grupo de préstamos con características similares y se evalúa colectivamente para determinar si existe un deterioro.

La pérdida por deterioro es calculada comparando el valor actual de los flujos futuros esperados, descontados a la tasa efectiva original del préstamo, con su valor en libros actual y el monto de cualquier pérdida se carga como una provisión para pérdidas en el estado consolidado de ganancia o pérdida y otro resultado integral. El valor en libros de los préstamos deteriorados se rebaja mediante el uso de una cuenta de reserva.

Para los propósitos de una evaluación colectiva de deterioro, los préstamos se agrupan de acuerdo a características similares de riesgo de crédito. Esas características son relevantes para la estimación de los flujos futuros de efectivo para los grupos de tales activos, siendo indicativas de la capacidad de pago de los deudores de las cantidades adeudadas según los términos contractuales de los activos que son evaluados.

Los flujos de efectivo futuros en un grupo de préstamos que se evalúan colectivamente para determinar si existe un deterioro, se estiman de acuerdo a los flujos de efectivo contractuales de los activos en el grupo, la experiencia de pérdida histórica para los activos con características de riesgo de crédito similares al grupo y en opiniones experimentadas de la Administración sobre si la economía actual y las condiciones del crédito puedan cambiar el nivel real de las pérdidas inherentes, históricas y sugeridas.

3.5.3 Medición del deterioro

Las pérdidas por deterioro en activos reconocidos al costo amortizado corresponden a la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor presente de los pagos futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo. Las pérdidas por deterioro de activos disponibles para la venta son calculadas como la diferencia entre el valor en libros y el valor razonable.

3.5.4 Reversión de deterioro

Para activos medidos al costo amortizado, cuando ocurre un hecho posterior que causa una disminución en el monto de la pérdida por deterioro, esta disminución en la pérdida de deterioro es reversada en ganancia o pérdida.

Si en un período subsecuente, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida previamente reconocida por deterioro es reversada a través de ganancia o pérdida; de lo contrario cualquier aumento en el valor razonable se reconoce a través de otro resultado integral.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en el estado consolidado de ganancia o pérdida sobre instrumentos de capital, no son reversadas a través del estado consolidado de ganancia o pérdida, sino su importe se reconoce en la cuenta de patrimonio.

Si, en un período posterior, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta para el cual se ha reconocido un deterioro aumenta y este aumento puede ser objetivamente relacionado con un evento que ocurrió después que la pérdida por deterioro fue reconocida en resultados de operación, la pérdida por deterioro previamente reconocida se reversa a través del estado consolidado de ganancia o pérdida.

3.5.5 Presentación

Las pérdidas son reconocidas en ganancia o pérdida y reflejadas en una cuenta de provisión para pérdidas crediticias esperadas

Para los activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulativa, medida como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro en los activos financieros previamente reconocida en otro resultado integral, son reclasificadas a ganancia o pérdida.

3.5.6 Cancelación

El Grupo castiga ciertos instrumentos financieros cuando se determina que son incobrables.

Cuando un préstamo es incobrable, se cancela contra la provisión para pérdidas crediticias esperadas. Esos préstamos se cancelan después de que todos los procedimientos necesarios han sido contemplados y el importe de la pérdida ha sido determinado. Las recuperaciones de los montos previamente dados de baja se acreditan a la reserva.

3.6 Inmueble, mobiliario, equipo y mejoras

Los inmuebles, mobiliarios, equipos y mejoras están registrados al costo, menos la depreciación acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

La depreciación se carga a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta con base a la vida útil estimada de los activos:

	Vida útil
Inmueble	30 años
Mobiliario y enseres	5 años
Máquinas y equipo	5 años
Mejoras	10 años

Una partida de inmueble, propiedad, mobiliario, equipo y mejoras se da de baja a su eventual enajenación o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que surjan del uso continuado del activo. Cualquier ganancia o pérdida resultante de la enajenación o retiro de una partida de propiedad, mobiliario, equipo y mejoras se determina como la diferencia entre los ingresos de las ventas y el valor en libros del activo, y se reconoce en el estado consolidado de ganancia o pérdida.

La vida útil de los activos se revisa y se ajusta si es apropiado, en cada fecha de reporte. Los equipos se revisan para precisar deterioro siempre que los acontecimientos o los cambios en las circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable.

3.7 Activos intangibles

Los activos intangibles están compuestos por los costos del programa, los costos de consultoría y otros costos relacionados con la implementación del sistema de información. El plan del Grupo es amortizar el costo en un período de 5 años, bajo el método de línea recta. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, estos activos intangibles se contabilizan al costo menos la amortización acumulada y el importe de las pérdidas por deterioro (de existir).

3.8 Deterioro del valor de activos no financieros

En la fecha de cada estado consolidado de situación financiera, el Grupo revisa los importes en libros de sus activos no financieros para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de su valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de su valor (si la hubiera).

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los flujos futuros de efectivo estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

Al 30 de septiembre de 2020, la Administración no ha identificado deterioro de los activos no financieros.

3.9 Arrendamientos

Políticas contables utilizadas antes del 1 de octubre de 2019

Los pagos de arrendamientos operativos se reconocen como un gasto empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario. Las cuotas contingentes por arrendamiento se reconocen como gastos en los períodos en los que sean incurridos.

Políticas contables utilizadas a partir del 1 de octubre de 2019

(i) El Grupo como arrendatario

El Grupo arrienda edificios, equipo de cómputo y otros activos. Los términos de los contratos son negociados de manera individual y contienen diferentes características y condiciones.

El Grupo evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato. El Grupo reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo de arrendamiento correspondiente con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los que es el arrendatario, excepto los arrendamientos a corto plazo (definidos como arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, el Grupo reconoce los pagos del arrendamiento como un gasto operativo de forma lineal durante el plazo del arrendamiento, a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el que se consumen los beneficios económicos de los activos arrendados.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no se puede determinar fácilmente, el Grupo usa su tasa de endeudamiento incremental.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos futuros (se excluyen lo desembolsado antes o al inicio), descontados a la tasa de descuento del Grupo. Los pagos futuros incluyen:

- Pagos fijos.
- Pagos variables que se basan en un índice o tasa.
- Montos que se espera que pague el arrendatario como garantía de valor residual.
- El precio de una opción de compra su el arrendatario como garantías de valor residual.
- Penalidades por rescisión del contrato de arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como una línea separada en el estado consolidado de situación financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido al costo amortizado utilizando el método de tasa efectiva. El pasivo por arrendamiento se mide posteriormente aumentando el importe en libros para reflejar los intereses sobre el pasivo por arrendamiento (utilizando el método de interés efectivo) y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos de arrendamiento realizados.

El Grupo vuelve a medir el pasivo por arrendamiento (y realiza los ajustes correspondientes relacionados al activo por derecho de uso) siempre que:

- El plazo de arrendamiento ha cambiado o hay un cambio en la evaluación del ejercicio de una opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se mide nuevamente descontando los pagos de arrendamiento revisados utilizando una tasa de descuento revisada.
- Los pagos de arrendamiento cambian debido a cambios en un índice o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se mide nuevamente descontando los pagos de arrendamiento revisados utilizando la tasa de descuento inicial (a menos que los pagos de arrendamiento cambien se debe a un cambio en una tasa de interés flotante, en cuyo caso se utiliza una tasa de descuento revisada).
- Se modifica un contrato de arrendamiento y la modificación del arrendamiento no se contabiliza como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se mide nuevamente descontando los pagos de arrendamiento revisados utilizando una tasa de descuento revisada.

El Grupo no ha realizado esos ajustes durante el año presentado.

Los activos por derecho de uso comprenden la medición inicial del pasivo de arrendamiento correspondiente, los pagos de arrendamiento realizados en el día de inicio o antes y cualquier costo directo inicial. Posteriormente se miden al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro.

Cada vez que el Grupo incurre en una obligación por los costos de desmantelar y eliminar un activo arrendado, restaurar el sitio en el que se encuentra o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, una provisión es reconocida y medida bajo NIC 37. Los costos se incluyen en el activo de derecho de uso relacionado, a menos que se incurra en esos costos para producir inventarios.

Los activos por derecho de uso se deprecian durante el período más corto del plazo de arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho de uso refleja que el Grupo espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso relacionado se deprecia a lo largo de la vida útil del activo subyacente. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

El activo por derecho de uso es presentado como una línea separada en el estado consolidado de situación financiera.

Las rentas variables que no dependen de un índice o tasa no se incluyen en la medición del pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso. Los pagos relacionados se reconocen como un gasto en el período en el que ocurre el evento o condición que desencadena esos pagos y se incluyen en la línea de alquileres en el estado consolidado de ganancia o pérdida.

3.10 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo disponible en caja, documentos equivalentes que incluyen cheques y valores a cobro o pendientes de compensación altamente líquidos con vencimientos originales menores a 90 días, saldos disponibles mantenidos con bancos y otras instituciones financieras nacionales y extranjeras, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable.

El efectivo y equivalentes de efectivo se reconoce en el estado consolidado de situación financiera al costo amortizado.

3.11 Beneficios a empleados

3.11.1 Prestaciones laborales

Regulaciones laborales vigentes, requieren que, al culminar la relación laboral, cualquiera que sea su causa, el empleador reconozca a favor del empleado una prima de antigüedad a razón de una semana de salario por cada año de servicio. Adicionalmente el Grupo está obligado a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción material de personal que haga necesaria la creación de una reserva por el porcentaje exigido por las regulaciones laborales, por este concepto.

El Grupo ha establecido la reserva para la prima de antigüedad del trabajador, consistente en el 1.92% del total de los salarios devengados, exigidos por las regulaciones laborales vigentes. Los cuales están depositados en un fondo de fideicomiso administrado con un agente fiduciario privado e independiente al Grupo dichos fondos están incluidos en las cifras de otros activos dentro del estado consolidado de situación financiera.

3.11.2 Plan de ahorro contributivo

Los beneficios de ahorro contributivo son reconocidos por el Grupo como gasto, al momento en que el colaborador realiza su aporte voluntario al plan de ahorro.

El plan de ahorro contributivo, establece contribuciones del aporte del colaborador hasta un máximo del 3% del salario mensual, solo para que aquellos colaboradores que desean participar de manera voluntaria en este plan.

3.12 Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta del año comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido. El impuesto sobre la renta es reconocido en los resultados de operaciones del año. El impuesto sobre la renta corriente se refiere al impuesto estimado por pagar sobre los ingresos gravables del año, utilizando la tasa vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

3.12.1 Impuesto corriente

El impuesto corriente por pagar está basado en la renta gravable por el año. La renta gravable difiere de la utilidad neta como se reporta en el estado consolidado de ganancia o pérdida, ya que excluye ingresos o gastos que son imponibles o deducibles en otros años y además excluye aquellos ingresos o gastos que nunca son imponibles o deducibles. El pasivo del Grupo para impuesto corriente es calculado usando la tasa impositiva que esté vigente o substantivamente vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

3.13 Operaciones de fideicomiso y custodia

Los activos mantenidos en fideicomiso o en función de fiduciario y en custodia no se consideran parte del Grupo, y, por consiguiente, tales activos y su correspondiente ingreso no están incluidos en los presentes estados financieros consolidados. El ingreso por comisión, generado en el manejo fiduciario y de custodia es registrado según el método de devengado en el estado consolidado de ganancia o pérdida.

3.14 Medición de valor razonable y proceso de valuación

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal en la fecha de medición, o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual el Grupo tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Para estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Grupo utiliza datos observables cuando éstos están disponibles. Periódicamente la Administración informa a la Junta Directiva las causas de las fluctuaciones más significativas en el valor razonable de los activos y pasivos, para información sobre las técnicas de valuación y datos de entrada utilizados en el valor razonable de los activos y pasivos. (Véase Nota 5).

4. Administración de riesgo financiero

4.1 Objetivos de la administración de riesgos financieros

Las actividades del Grupo están expuestas a una variedad de riesgos financieros y esas actividades incluyen el análisis, la evaluación, la aceptación, y administración de un cierto grado de riesgo o una combinación de riesgos. Tomar riesgos es básico en el negocio financiero, y los riesgos operacionales son consecuencias inevitables de estar en el negocio. El objetivo del Grupo es, por consiguiente, lograr un balance apropiado entre el riesgo y el retorno y minimizar efectos adversos potenciales sobre la realización financiera del Grupo.

Las actividades del Grupo se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros y, como tal, el estado consolidado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros. Por lo que está expuesto a los siguientes riesgos en el uso de los mismos:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo operacional
- Riesgo país
- Riesgo ambiental y social

La Administración y control de los riesgos del Grupo recae principalmente sobre la Junta Directiva, que es inicialmente responsable de establecer y conformar la dirección estratégica de la organización, el enfoque del negocio y valores corporativos.

La Junta Directiva ha establecido el Comité de Riesgos, con funciones y responsabilidades específicas para la adecuada supervisión de los riesgos del Grupo. Este comité está conformado por miembros de la Junta Directiva independientes de la Administración y asiste a la Junta Directiva en el cumplimiento de sus responsabilidades de vigilancia relacionadas con la administración y control de los riesgos inherentes del Grupo.

Adicionalmente, la Junta Directiva cuenta con el apoyo del Comité de Auditoría que en la cual recaen temas relacionados al área de auditoría tales como integridad de los estados financieros consolidados, calidad y desempeño de los auditores internos y externos, y cumplimiento del Grupo con los requerimientos legales y regulatorios, así como con las políticas y comportamientos éticos establecidos por la Junta Directiva. La auditoría interna apoya la vigilancia del Comité de Auditoría mediante la evaluación de los procesos de gestión de riesgos y control interno del Grupo.

La Junta Directiva ha establecido el Comité de Cumplimiento, cuya función primaria es asistir a la Junta Directiva del Grupo, como organismo de apoyo, para vigilar que el Grupo cuente con un proceso robusto de prevención para el blanqueo de capitales y financiamiento al terrorismo. Así como también el monitorear el cumplimiento de las leyes y regulaciones que le aplican al Grupo y las Normas relativas al Gobierno Corporativo.

La Junta Directiva delega en la Administración la responsabilidad del manejo del día a día del Grupo, no obstante, el Comité de Riesgos vigila su gestión de identificación, evaluación y mitigación de los riesgos inherentes del Grupo.

La Administración por su parte ha establecido otros Comités a través de los cuales evalúa y da seguimiento a los diferentes temas de la operatividad. Entre estos se destacan los siguientes:

Comité de Activos y Pasivos (ALCO): Tiene como propósito optimizar y administrar los recursos financieros del Grupo, manteniendo la exposición a los riesgos inherentes del negocio dentro de las políticas establecidas por la Junta Directiva. Adicionalmente, este Comité revisa las tendencias económicas, expectativas de tasas de interés, y establece las tasas activas y pasivas.

Comité de Administración de Crédito: Su principal objetivo es establecer políticas para la Administración y el control del riesgo crediticio, establecer sistemas de medición de riesgo crediticio, evaluación y clasificación de la cartera de préstamos, supervisar las provisiones establecidas por el Grupo para mitigar el riesgo de pérdidas, evaluación de garantías y cumplimiento de políticas internas y regulaciones.

Adicionalmente, el Grupo está sujeto a las regulaciones de la Superintendencia de Bancos de Panamá y de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, y su subsidiaria MMG Bank & Trust, Ltd., está sujeta a las regulaciones de The Central Bank of the Bahamas y The Securities Commission of the Bahamas, en lo concerniente a concentraciones de riesgos, liquidez, capitalización, relación de solvencia, entre otros. Por tanto, la Administración del Grupo tiene el compromiso de emitir una serie de reportes que buscan lograr un flujo apropiado de información tanto interno como externo para garantizar la transparencia de su sistema de Administración y de Gobierno Corporativo.

Los principales riesgos financieros identificados por el Grupo son los riesgos de crédito, liquidez, mercado y operacional, los cuales se describen a continuación:

4.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdidas como consecuencia de que un prestatario no pague a tiempo y en su totalidad sus obligaciones o que la contraparte con quien negocie incumpla una obligación contractual antes de liquidar un contrato y el efecto de tener que reemplazar la transacción para cuadrar la posición.

El riesgo de crédito, es el riesgo más importante para el Grupo por lo que la Administración maneja cuidadosamente su exposición al riesgo de crédito a través de una política estricta para la administración del riesgo de crédito.

4.2.1 Riesgo de liquidación

Las actividades del Grupo pueden generar un riesgo al momento de la liquidación de transacciones y negociaciones con una contraparte. El riesgo de liquidación es el riesgo de pérdida debido al incumplimiento del Grupo de su obligación de entregar efectivo, valores u otros activos según lo acordado por contrato.

Para ciertos tipos de transacciones, el Grupo mitiga el riesgo realizando liquidaciones a través de un agente de liquidación para asegurar que una negociación se liquida sólo cuando ambas partes han cumplido con sus obligaciones contractuales de liquidación. Los límites de liquidación forman parte del proceso de monitoreo de límites/aprobaciones de créditos descritos anteriormente.

4.2.2 Administración del riesgo de crédito

El Grupo realiza un análisis cualitativo y cuantitativo del cliente, para el análisis cualitativo se toma en cuenta la industria en que se desempeña el cliente, la competencia del deudor o contraparte, sus referencias, la gerencia, sus productos, clientes, proveedores y el desempeño operativo del Grupo. En el análisis cuantitativo se evalúan las razones financieras, dependiendo de la industria en que se desenvuelva el cliente.

El Grupo estructura los niveles de riesgo crediticio aceptables a través del establecimiento de políticas y procedimientos para un solo prestatario, grupo de prestatarios, y segmento geográfico. La exposición al riesgo se cubre principalmente mediante la obtención de garantías.

Al 30 de septiembre de 2020, el 46% (2019: 38%) de la cartera de préstamos estaba respaldada por depósitos en efectivo. El resto de la cartera está garantizada por activos financieros, bienes muebles e inmuebles, fianzas o avales y otras garantías.

4.2.3 Políticas de deterioro y provisión

Los sistemas internos y externos de clasificación se centralizan más en la proyección de calidad del crédito desde el inicio del préstamo y de las actividades de inversión. Por el contrario, las provisiones del deterioro son reconocidas para propósitos de reportes financieros solamente para las pérdidas que han sido incurridas a la fecha del estado consolidado de situación financiera con la evidencia objetiva de deterioro. Debido a las diferentes metodologías aplicadas, el importe de las pérdidas de crédito previstas en los estados financieros consolidados es, por lo general, inferiores a la cuantía determinada del modelo de pérdida estimada que es utilizada para el manejo operacional interno y propósitos de regulación bancaria.

Medición de las PCE

Los inputs clave usados para la medición de las PCE son:

- Probabilidad de incumplimiento (PI);
- Pérdida dado incumplimiento (PDI); y
- Exposición al incumplimiento (EI).

Tal y como se explicó arriba, esas cifras generalmente son derivadas de modelos estadísticos desarrollados internamente y otros datos históricos, y son ajustados para reflejar la información prospectiva de probabilidad ponderada.

4.2.4 Análisis de calidad de crédito

La siguiente tabla muestra la información relacionada a la calidad de crédito de los activos financieros.

	Exposición máxima	
	2020	**2019**
Efectivo y equivalente de efectivo	156,241,386	110,693,287
Valores de inversión	193,556,548	276,947,469
Préstamos, neto	242,175,788	246,069,401
Total	591,973,722	633,710,157
Exposición de riesgo de crédito relacionado a operaciones fuera de balance:		
Cartas de garantías bancarias, fianzas y avales	4,844,090	6,058,924
Carta promesa de pago	1,905,000	6,334,442
Tarjetas de crédito	5,326,948	5,068,026
Total	12,076,038	17,461,392

El cuadro anterior representa el escenario más crítico de exposición al riesgo de crédito del Grupo al 30 de septiembre 2020, sin tener en cuenta las garantías de crédito o de otro incremento de la exposición al riesgo de crédito.

Las garantías emitidas y promesas de pago están expuestas a pérdidas crediticias en el evento que el cliente no cumpla con su obligación de pagar. Las políticas y procedimientos del Grupo en la aprobación de compromisos de crédito, garantías financieras y promesas de pago son las mismas que se utilizan para el otorgamiento de préstamos registrados en el estado consolidado de situación financiera.

Las garantías emitidas y promesas de pago de clientes corresponden a facilidades pendientes por desembolsar, las cuales no se muestran en el estado consolidado de situación financiera, pero están registrados en las cuentas de orden del Grupo.

Para los activos del estado consolidado de situación financiera las exposiciones expuestas anteriormente se basan en los saldos netos en libros reportados en el estado consolidado de situación financiera.

El siguiente cuadro analiza la calidad crediticia de los activos financieros y las reservas por deterioro mantenidas por el Grupo para estos activos:

Activos financieros	**Préstamos**	
	2020	**2019**
Máxima exposición		
Valor en libros	242,175,788	246,069,401
A costo amortizado		
Nivel de riesgo		
Rango 1 - normal	211,529,897	246,387,429
Mención especial modificado	31,207,848	-
Rango 3 - mención especial	21,452	19,686
Rango 4 - sub-normal	2,558	-
Monto bruto	242,761,755	246,407,115
Reserva para pérdidas crediticias esperadas	(169,635)	(194,486)
Provisión génerica mención especial modificado hasta 1.5% (Véase Nota 30.6)	(369,223)	-
Intereses y comisiones no ganadas	(47,109)	(143,228)
Valor en libros, neto	242,175,788	246,069,401
No morosos ni deteriorados		
Rango 1 - normal	211,529,897	246,387,429
Morosos pero no deteriorados		
30 a 60 días	21,452	19,686
61 a 90 días	2,558	-
Más de 90 días	31,207,848	-
Sub-total	31,231,858	19,686
Reserva por deterioro		
Individual	(5,596)	(3,937)
Colectiva	(164,039)	(190,549)
Total reserva por deterioro	(169,635)	(194,486)
Provisión génerica mención especial modificado hasta 1.5% (Véase Nota 30.6)	(369,223)	-
Comisiones no ganadas	(47,109)	(143,228)
Total	242,175,788	246,069,401

	2020	**2019**
Operaciones fuera de balance		
Riesgo bajo		
Garantías bancarias, fianzas, avales	4,844,090	6,058,925
Promesas de pago	1,905,000	6,334,442
Tarjetas de crédito	5,326,948	5,068,026
Total	12,076,038	17,461,393
Reserva para pérdidas crediticias esperaradas	(127,760)	(56,326)
Total neto	11,948,278	17,405,067

A continuación, se presenta la antigüedad de la morosidad de la cartera de préstamos e inversiones:

	Valores de inversión	
	2020	**2019**
Valores de inversión al valor razonable con cambios en ganancias o pérdidas		
Rango 1- normal	33,595,744	98,406,660
Valores de inversión con cambios en otros resultados integrales		
Rango 1- normal	159,960,804	178,540,809
Total	193,556,548	276,947,469

La siguiente tabla analiza la cartera de préstamos por días mora:

	Préstamos	
	2020	**2019**
Corriente	210,943,930	246,049,715
De 31 a 60 días	21,452	19,686
De 60 a 90 días	2,558	-
Más de 90 días	31,207,848	-
Total	242,175,788	246,069,401

La siguiente tabla analiza las carteras de préstamos del Grupo que están expuestas al riesgo de crédito y su correspondiente evaluación:

2020	**PCE durante los próximos 12 meses**	**PCE durante el tiempo de vida (no deteriorados evaluados colectivamente)**	**PCE durante el tiempo de vida (deteriorados - evaluados individualmente)**	**Total**
Clasificación				
Rango 1- Normal	211,529,897	-	-	211,529,897
Mencion especial modificado	30,500,315	707,533	-	31,207,848
Rango 3 - Mención especial	21,452	-	-	21,452
Rango 4 - Sub-normal	2,558	-	-	2,558
Total	242,054,222	707,533	-	242,761,755
Menos:				
Reserva para pérdidas crediticias esperadas				(169,635)
Provisión génerica mención especial modificado hasta 1.5% (Véase Nota 30.6)				(369,223)
Comisiones descontadas no ganadas				(47,109)
Préstamos y adelantos, netos				242,175,788

2019	**PCE durante los próximos 12 meses**	**PCE durante el tiempo de vida (no deteriorados evaluados colectivamente)**	**PCE durante el tiempo de vida (deteriorados - evaluados individualmente)**	**Total**
Clasificación				
Rango 1 - Normal	246,387,419	-	-	246,387,419
Rango 3 - Mención especial	19,696	-	-	19,696
Total	246,407,115	-	-	246,407,115
Menos:				
Provisión para posibles préstamos incobrables				(194,486)
Comisiones descontadas no ganadas				(143,228)
Préstamos y adelantos, netos				246,069,401

En el cuadro anterior, se incluye información de mayor exposición de riesgo de los activos, y las premisas utilizadas para estas revelaciones:

- *Deterioro en préstamos e inversiones* - El deterioro de los préstamos e inversiones se determina considerando el monto de principal e intereses, en base al incumplimiento de los términos contractuales.

- *Préstamos morosos, pero no deteriorados* - Corresponde a aquellos préstamos donde contractualmente el pago del capital o intereses se encuentra atrasado, pero que el Grupo considera que no están deteriorados basado en nivel de garantías que se tiene disponible para cubrir el saldo del préstamo.

- *Préstamos renegociados* - Corresponde a préstamos que principalmente debido a dificultades materiales en la capacidad de pago del deudor, haya sido objeto de prórroga, arreglo de pago, reestructuración, refinanciamiento y cualquier otra modalidad que cause variaciones de plazo y/o monto u otros términos y condiciones del contrato original, que obedezcan a dificultades en la capacidad de pago del deudor.

- *Política de castigos* - Los préstamos son cargados a pérdidas cuando se determina que los mismos son incobrables. Esta determinación se toma después de considerar una serie de factores como: la incapacidad de pago del deudor, cuando la garantía es insuficiente o no está debidamente constituida, o se establece que se agotaron todos los recursos para la recuperación del crédito en la gestión de cobros realizada.

Incorporación de información con visión prospectiva

El Grupo usa la información prospectiva que esté disponible sin costo o esfuerzo indebido en su valoración del incremento significativo del riesgo de crédito, así como también en su medición de las provisiones por pérdidas esperadas. El Departamento de Riesgo del Grupo utiliza información externa e interna para generar un escenario de 'caso base' del pronóstico futuro de variables económicas relevantes junto con un rango representativo de otros posibles escenarios proyectados. La información externa usada incluye datos económicos y pronósticos publicados por agencias gubernamentales y autoridades monetarias. Estas proyecciones de corto y mediano plazo son la base fundamental del modelo forward looking.

El Grupo aplica probabilidades a los escenarios pronosticados identificados. El escenario de caso base es el resultado individual más probable. El Grupo ha identificado y documentado el análisis de riesgo de crédito y de las pérdidas esperadas y, usando el análisis estadístico de datos históricos, ha estimado las relaciones entre las variables macroeconómicas y el riesgo de crédito y las pérdidas de crédito.

Para el año que termina el 30 de septiembre de 2020, y dado a los efectos en la economía producto del CoViD-19, el Grupo ha incorporado a la estimación un ajuste Post Modelo y en dicho ajuste, las principales variables macroeconómicas que entran al modelo forward looking son las proyecciones del Producto Interno Bruto (PIB) y el Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE), y con estos se estima la tasa probable de créditos en default. El resultado de este cálculo tuvo como resultado en la provisión para pérdidas esperadas un efecto por el valor de B/.144,920.

La siguiente tabla enumera los supuestos macroeconómicos utilizados, bajo los escenarios base, optimista y pesimista y considera un periodo previsto de dos años promedio. En adición, se incluye una sensibilidad del diferencial entre la provisión para pérdidas esperadas seleccionada en base a la ponderación de los diferentes escenarios y la provisión de la pérdida esperada de cada escenario.

	Crecimiento		Sensibilidad sobre la reserva
Escenario	PIB	IMAE	seleccionada
Optimista	-6%	-2%	B/.132,210
Base	-9%	-3%	B/.144,889
Pesimista	-12%	-5%	B/.157,773

Las relaciones que se predicen entre los indicadores clave y las tasas de incumplimiento y las tasas de pérdida han sido desarrolladas con base en el análisis de datos históricos durante los últimos 6 años.

Los efectos conocidos por la Administración y que pueden estimarse razonablemente se han reconocido en los estados financieros consolidados al 30 de septiembre de 2020. Los principales supuestos antes descritos, pueden cambiar a medida que las condiciones económicas y del mercado cambien. (Véase Nota 30).

A través del Comité de Activos y Pasivos, el Grupo analiza la capacidad de repago de los diferentes emisores y bancos en los mercados internacionales y recomienda a la Junta Directiva los límites de colocación de activos tomando como base el capital del Grupo, y utilizando como referencia las calificaciones de riesgo internacionales de reconocidas calificadoras como Standard & Poors, Moody's Investor Services y Fitch Ratings.

La información en el siguiente cuadro refleja la evaluación de la composición los valores de inversión del Grupo. Al 30 de septiembre de 2020, el Grupo tenía colocado el 62% (2019: 74%) en instituciones con grado de inversión.

	2020		2019	
Calificación de inversiones				
AAA	57,290,640	30%	135,611,728	49%
AA+, AA, AA-	14,107,074	7%	4,148,704	1%
A+, A, A-	13,701,370	7%	29,198,862	11%
BBB+, BBB, BBB-	34,781,787	18%	35,804,924	13%
Total con grado de inversión internacional	119,880,871	62%	204,764,218	74%
Local BBB- o mejor - Bancos	31,597,045	16%	39,656,476	14%
Local BBB- o mejor - Corporativos	12,960,762	7%	11,447,010	4%
Internacional sin grado de inversión	21,301,888	11%	8,225,035	3%
Corporativos locales no calificados	7,815,982	4%	12,854,730	5%
Total	193,556,548	100%	276,947,469	100%

Depósitos colocados en bancos

Al 30 de septiembre de 2020, el 87% (2019: 87%) de los depósitos a la vista y a plazo se encuentran colocados en instituciones financieras con grado de inversión.

	2020		2019	
Calificación de depósitos				
AA+, AA, AA-	8,378,526	5%	7,016,742	6%
A+, A, A-	66,797,862	43%	48,874,323	44%
BBB+, BBB, BBB-	59,502,081	39%	40,422,704	37%
Total con grado de inversión internacional	134,678,469	87%	96,313,769	87%
Sin grado de inversión	21,562,917	13%	14,379,518	13%
Total	156,241,386	100%	110,693,287	100%

4.2.5 Colateral y otros avales contra sus exposiciones crediticias

El Grupo mantiene colaterales y otros avales contra sus exposiciones crediticias, la siguiente tabla muestra los principales tipos de garantías recibidas frente los diferentes tipos de créditos.

	Principal tipo	Exposición máxima		Garantías	
Tipos de préstamos	**de garantía**	**2020**	**2019**	**2020**	**2019**
Préstamos de consumo					
Personales		14,009,211	22,847,009	19,504,015	60,077,986
	Depósitos	3,441,816	1,852,697	3,441,816	1,852,697
	Cesiones de pagarés	1,692,796	2,258,796	2,143,504	3,062,054
	Inversiones	2,207,774	11,357,989	6,094,880	47,316,442
	Fianzas, avales y otros	6,666,825	7,377,527	7,823,815	7,846,793
Hipotecarios	Propiedades	10,573,130	11,052,488	21,563,138	22,889,852
Préstamos margen	Inversiones	31,189,770	2,560,393	101,040,336	10,678,233
Sobregiros	Sin garantía	1,093	2,432	-	-
Sub-total		55,773,204	36,462,322	142,107,489	93,646,071
Préstamos corporativos					
Comercial		174,004,719	155,510,292	266,448,464	219,229,009
	Depósitos	108,859,112	92,845,481	108,681,951	92,845,481
	Cesiones de pagarés	91,204	437,604	145,000	641,000
	Propiedades	29,702,625	20,458,039	93,113,563	66,467,611
	Inversiones	13,115,000	4,381,197	39,781,534	29,469,515
	Fianzas, avales y otros	22,236,778	37,387,971	24,726,416	29,805,402
Hipotecarios	Propiedades	1,636,759	5,581,618	11,809,552	14,670,200
Préstamos margen	Inversiones	8,862,865	47,087,020	42,171,659	158,782,252
Sobregiros	Sin garantía	1,898,241	1,428,149	-	-
Sub-total		186,402,584	209,607,079	320,429,675	392,681,461
Total		242,175,788	246,069,401	462,537,164	486,317,532

% de exposición por tipos de garantías

Tipo de garantía	2020	2019
Efectivo	46%	38%
Inversiones	23%	28%
Propiedades	17%	15%
Fianzas, avales y otros	12%	13%
Cesiones de pagarés	2%	6%

4.2.6 Concentración del riesgo de crédito

El Grupo monitorea la concentración de riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha de los estados financieros consolidados es la siguiente:

	Préstamos		Valores de inversión	
	2020	2019	2020	2019
Concentración por sector:				
Consumo:	55,773,204	36,462,322	-	-
Personales, margen y sobregiros	45,200,074	25,409,834	-	-
Hipotecario	10,573,130	11,052,488	-	-
Corporativos:	186,402,584	209,607,079	39,866,352	28,810,317
Comercial, margen y sobregiros	73,226,084	82,818,498	39,866,352	28,810,317
Servicios	90,791,074	110,704,678	-	-
Construcción	7,868,791	7,968,762	-	-
Industria	3,911,944	2,533,523	-	-
Hipotecario	10,604,691	5,581,618	-	-
Otros:	-	-	153,690,196	248,137,152
Bonos soberanos	-	-	67,071,568	92,612,087
Bancos y entidades financieras	-	-	71,493,771	75,507,885
Generación eléctrica	-	-	538,481	261,795
Telecomunicaciones	-	-	2,234,770	829,044
Fondos de liquidez institucional	-	-	12,351,606	78,926,341
	242,175,788	246,069,401	193,556,548	276,947,469
Concentración geográfica:				
Panamá	200,328,197	178,126,848	87,747,982	94,641,929
América Latina y el Caribe	38,689,490	65,533,293	19,360,351	11,816,816
Estados Unidos de América	1,963	23,709	55,939,036	74,116,561
Europa	3,156,138	2,385,551	23,082,563	95,805,492
Otros países	-	-	7,426,616	566,671
	242,175,788	246,069,401	193,556,548	276,947,469

La exposición al riesgo de crédito es administrada por el Comité de Administración de Crédito y el Comité de Activos y Pasivos (ALCO), a través de análisis periódicos de la capacidad de los prestatarios actuales y potenciales para cumplir con sus obligaciones. Ambos comités están debidamente autorizados para evaluar y recomendar a la Junta Directiva cambios en los límites de crédito cuando sean apropiados.

4.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Grupo no pueda cumplir con todas sus obligaciones. El Grupo mitiga este riesgo estableciendo límites en la proporción mínima de los fondos que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez y límites de composición de facilidades interbancarias y de financiamientos.

4.3.1 Administración del riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es monitoreado a través de la medición de la concentración de los depositantes, la medición de la volatilidad de los diferentes productos, la porción de los pasivos que son cubiertos por los activos líquidos y el calce de vencimientos entre activos y pasivos.

Para gestionar este riesgo, el Grupo mantiene estrictas políticas de liquidez como respaldo al manejo de los depósitos de sus clientes. Las políticas internas requieren mantener reservas de liquidez primaria que cubren ampliamente retiros de pasivos líquidos proyectados bajo escenarios de estrés. La liquidez primaria se define como efectivo, depósitos en bancos con vencimiento hasta 14 días, participaciones en fondos de liquidez institucional calificados AAA, Letras del Tesoro de EEUU y Letras del Bundesbank. Los pasivos líquidos corresponden a depósitos a la vista, depósitos overnight y depósitos a plazo que vencen en los próximos 7 días. Adicionalmente, la mayor parte del descalce de vencimientos entre activos y pasivos deberá estar en todo momento cubierto por liquidez secundaria y líneas de fondeo contingente. Se define como liquidez secundaria inversiones líquidas de deudores con grado de inversión internacional y con un vencimiento máximo de 12 meses. Se definen como líneas de fondeo contingente, facilidades bancarias contractualmente establecidas, a las cuales el Grupo tenga acceso y cuyos términos de financiamiento hayan sido previamente definidos.

Cabe destacar que el cumplimiento de las políticas de liquidez es monitoreado por el Comité de Activos y Pasivos y la Junta Directiva a través del Comité de Riesgos.

4.3.2 Exposición al riesgo de liquidez

La medida clave utilizada por el Grupo para la administración del riesgo de liquidez es el índice de activos líquidos sobre depósitos recibidos de clientes netos. Los activos líquidos son el efectivo y equivalentes de efectivo y títulos de deuda, para los cuales exista un mercado activo y líquido, menos cualquier otro depósito recibido de bancos, instrumentos de deuda emitidos, otros financiamientos y compromisos con vencimiento dentro del mes siguiente.

A continuación, se detallan los índices correspondientes al margen de activos líquidos netos sobre los depósitos recibidos de clientes del Grupo a la fecha de los estados financieros consolidados, como sigue:

	2020	**2019**
Al final del año	94%	91%
Promedio del año	89%	93%
Máximo del año	94%	90%
Mínimo del año	83%	88%

4.3.3 Análisis de los vencimientos para los pasivos financieros y activos financieros

La información que se presenta a continuación muestra los flujos de efectivo descontados de los activos y pasivos financieros del Grupo en agrupaciones de vencimientos basadas en el tiempo remanente en la fecha del estado consolidado de situación financiera respecto a la fecha de vencimiento contractual:

2020	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Pasivos						
Depósitos de clientes	312,774,452	25,246,429	65,159,135	54,960,473	277,224	458,417,713
Depósitos de bancos	12,631,354	35,365,869	-	-	-	47,997,223
Títulos de deuda emitidos	-	-	7,508,466	-	-	7,508,466
Financiamientos recibidos	82,137	-	2,025,736	-	-	2,107,873
Pasivo por arrendamientos	14,984	30,218	142,369	725,860	15,471	928,902
Total de pasivos	325,502,927	60,642,516	74,835,706	55,686,333	292,695	516,960,177
Activos						
Efectivo y equivalentes de efectivo	121,095,824	21,997,032	13,148,530	-	-	156,241,386
Valores de inversión	31,596,790	50,968,466	59,089,671	46,136,301	5,765,320	193,556,548
Préstamos, neto	39,759,356	23,047,523	78,475,674	97,746,980	3,146,255	242,175,788
Total de activos	192,451,970	96,013,021	150,713,875	143,883,281	8,911,575	591,973,722
Compromisos y contingencias	-	275,000	1,845,203	25,000	-	2,145,203
Posición neta	(133,050,957)	35,095,505	74,032,966	88,171,948	8,618,880	72,868,342
Posición acumulada	(133,050,957)	(97,955,452)	(23,922,486)	64,249,462	72,868,342	

2019	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Pasivos						
Depósitos de clientes	294,315,352	58,311,098	68,140,736	53,239,001	-	474,006,187
Depósitos de bancos	7,786,760	53,707,432	2,502,750	-	-	63,996,942
Títulos de deuda emitidos	-	-	10,012,260	-	-	10,012,260
Financiamientos recibidos	-	-	10,000,762	-	-	10,000,762
Total de pasivos	302,102,112	112,018,530	90,656,508	53,239,001	-	558,016,151
Activos						
Efectivo y equivalentes de efectivo	68,570,764	20,068,178	22,054,345	-	-	110,693,287
Valores de inversión	96,060,303	71,257,891	64,826,009	42,922,465	1,880,801	276,947,469
Préstamos, neto	40,921,357	13,563,242	74,626,607	109,131,327	7,826,868	246,069,401
Total de activos	205,552,424	104,889,311	161,506,961	152,053,792	9,707,669	633,710,157
Compromisos y contingencias	5,068,026	-	-	-	-	5,068,026
Posición neta	(101,617,714)	(7,129,219)	70,850,453	98,814,791	9,707,669	70,625,980
Posición acumulada	(101,617,714)	(108,746,933)	(37,896,480)	60,918,311	70,625,980	

El cuadro a continuación muestra los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros del Grupo reconocidos sobre la base de su vencimiento más cercano posible. Los flujos esperados de estos instrumentos pueden variar significativamente producto de estos análisis.

2020	Valor en libros	Monto nominal bruto entradas/ (salidas)	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años
Pasivos							
Depósitos de clientes	458,417,713	466,006,746	312,774,447	25,328,708	67,052,171	60,426,213	425,207
Depósitos de bancos	47,997,223	47,997,315	12,631,353	35,365,962	-	-	-
Títulos de deuda emitidos	7,508,466	7,698,159	-	-	7,698,159	-	-
Financiamiento recibidos	2,107,873	2,109,673	82,137	-	2,027,536	-	-
Pasivo por arrendamiento	928,902	1,135,799	20,382	40,765	185,568	830,354	58,730
Total de pasivos	516,960,177	524,947,692	325,508,319	60,735,435	76,963,434	61,256,567	483,937

2019	Valor en libros	Monto nominal bruto entradas/ (salidas)	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años
Pasivos							
Depósitos de clientes	474,006,187	482,926,517	294,315,314	58,374,235	70,421,054	59,815,914	-
Depósitos de bancos	63,996,942	64,063,084	7,786,760	53,751,640	2,524,684	-	-
Títulos de deuda emitidos	10,012,260	10,197,792	-	-	10,197,792	-	-
Financiamiento recibidos	10,000,762	10,278,078	-	-	10,278,078	-	-
Total de pasivos	558,016,151	567,465,471	302,102,074	112,125,875	93,421,608	59,815,914	-

4.3.4 Activos financieros disponibles para soportar futuros fondeos

En opinión de la Administración, en el portafolio de inversiones y otros activos financieros del Grupo, existen inversiones de alta liquidez (con calificación AAA hasta BBB-) por B/.119,880,871 (2019: B/.204,764,218), que pueden ser convertibles en efectivo en un período menor a una semana.

Adicionalmente, el Grupo mantiene contratado líneas de fondeo contingente con Morgan Stanley, Bank J. Safra Sarasin, UBS, EFG Bank & Trust y Banco Nacional de Panamá. Dichas líneas son garantizadas con inversiones propias del Grupo y se ajustan de acuerdo con la composición de los valores custodiados con estas entidades. Al 30 de septiembre de 2020, estás líneas tenía un valor disponible de B/.34,742,327 (2019: B/.41,636,764) con tasas entre 0.98% y 7.75% (2019: 2.59% y 4.09%).

4.3.5 Activos financieros dados en garantía

Los activos financieros totales reconocidos en el estado consolidado de situación financiera que han sido dados en garantía para pasivos al 30 de septiembre de 2020 son: valores de inversión por B/.3,505,390 (2019: B/.76,028,792).

Además, como parte de estas transacciones, el Grupo recibió garantías que está autorizado para vender o reponer en ausencia de incumplimiento.

Al 30 de septiembre de 2020, el valor razonable de activos financieros aceptados como garantía que el Grupo está autorizado a vender o re-garantizar en ausencia de incumplimiento es por B/.189,088,409 (2019: B/.421,052,781).

4.4 Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos.

Los riesgos de mercado surgen por posiciones abiertas en moneda, tasas de interés o acciones, los cuales están expuestos a movimientos de mercados generales y específicos y a cambios en el nivel de volatilidad de las tasas o precios de mercado, tales como las tasas de interés, margen de crédito, las tasas de cambio de moneda y los precios de las acciones.

4.4.1 Administración del riesgo de mercado

El Grupo establece una elevada prioridad en el gobierno corporativo a través del establecimiento y continuo fortalecimiento de políticas que establecen parámetros de exposición a los diferentes factores de riesgo. Las políticas y límites son aprobados por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y ratificados por la Junta Directiva. El ALCO adicionalmente es responsable de velar por el cumplimiento de estas políticas y recomendar mejoras según sean requeridas.

Las políticas internas establecen límites de riesgo de mercado de hasta 15% del capital consolidado. Esta a su vez tiene sub-límites por factores de riesgo, los cuales son cuantificados en base a modelos desarrollados internamente en seguimiento a las mejoras prácticas de la industria.

4.4.2 Riesgo de moneda

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de las monedas extranjeras, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos. Es el riesgo financiero (impacto adverso) resultante de las diferencias de tiempo para la re-definición de precios (tasas) de activos y pasivos y cambios en el nivel y forma de curvas de rendimiento asociadas.

Para mitigar este riesgo, la Junta Directiva ha limitado mantener una exposición abierta global máxima de hasta 2% del capital consolidado del Grupo y solo el 1% del capital en una sola moneda.

La tabla a continuación resume la exposición al riesgo de la tasa de cambio de moneda extranjera al 30 de septiembre de 2020.

	Exposición al riesgo de cambio de moneda							
2020	**USD**	**EURO**	**GBP**	**CHF**	**CAD**	**JPY**	**Otras**	**Total**
Activos financieros								
Efectivo y equivalentes de efectivo	108,948,482	36,106,334	1,676,526	4,078,717	5,293,029	2,988	135,310	156,241,386
Valores de inversión	186,892,853	6,663,695	-	-	-	-	-	193,556,548
Préstamos, neto	240,726,587	-	-	1,449,136	65	-	-	242,175,788
Total de activos financieros	536,567,922	42,770,029	1,676,526	5,527,853	5,293,094	2,988	135,310	591,973,722
Pasivos financieros								
Depósitos de clientes	403,127,456	42,645,293	1,691,226	5,532,851	5,304,728	-	116,159	458,417,713
Depósitos de bancos	47,997,223	-	-	-	-	-	-	47,997,223
Titulos de deuda emitidos	7,508,466	-	-	-	-	-	-	7,508,466
Financiamientos recibidos	2,107,873	-	-	-	-	-	-	2,107,873
Pasivo por arrendamiento	928,902	-	-	-	-	-	-	928,902
Total de pasivos financieros	461,669,920	42,645,293	1,691,226	5,532,851	5,304,728	-	116,159	516,960,177

	Exposición al riesgo de cambio de moneda							
2019	**USD**	**EURO**	**GBP**	**CHF**	**CAD**	**JPY**	**Otras**	**Total**
Activos financieros								
Efectivo y equivalentes de efectivo	70,452,076	28,700,882	1,134,536	4,214,301	5,675,743	4,041	511,708	110,693,287
Valores de inversión	271,659,221	5,288,248	-	-	-	-	-	276,947,469
Préstamos, neto	244,733,742	278	-	1,335,381	-	-	-	246,069,401
Total de activos financieros	586,845,039	33,989,408	1,134,536	5,549,682	5,675,743	4,041	511,708	633,710,157
Pasivos financieros								
Depósitos de clientes	427,039,235	34,047,361	1,186,931	5,614,610	5,671,584	2,104	444,362	474,006,187
Depósitos de bancos	63,996,942	-	-	-	-	-	-	63,996,942
Titulos de deuda emitidos	10,012,260	-	-	-	-	-	-	10,012,260
Financiamientos recibidos	10,000,762	-	-	-	-	-	-	10,000,762
Total de pasivos financieros	511,049,199	34,047,361	1,186,931	5,614,610	5,671,584	2,104	444,362	558,016,151

4.4.3 Riesgo de tasa de interés

Es el riesgo asociado con una disminución en los flujos futuros de efectivo y el valor de un instrumento financiero debido a variaciones en las tasas de interés del mercado.

La Administración utiliza metodologías robustas para la medición y monitoreo del riesgo de tasa derivado de la fluctuación en el valor razonable de un instrumento financiero y su respectivo efecto sobre el patrimonio, el principal factor de riesgo de mercado que afronta el Grupo. Actualmente se realizan distintos escenarios de evaluación de los riesgos que consideren un análisis bajo condiciones extremas (“stress testing”) contemplando la sensibilidad a los movimientos en las tasas libres de riesgo y primas de crédito sobre el portafolio. Los resultados de estas simulaciones son monitoreados diariamente y presentados mensualmente al Comité de Activos y Pasivos.

El análisis de sensibilidad a continuación refleja el cambio en el valor razonable de los activos y pasivos a dado un incremento o disminución súbita de 100 puntos básicos tomando como base la duración modificada de la cartera de inversiones. Este cambio de valor razonable podría darse por cambios en las tasas de descuento productos de factores de crédito, de liquidez y/o macroeconómicos o una combinación de ellos:

	Incremento de 100 pb	Disminución de 100 pb
2020		
Valores de inversión con cambios en otros resultados integrales	(1,668,277)	1,668,277
Valores de inversión con cambios en resultados	(382,439)	382,439
Préstamos	(1,423,614)	1,423,614
Depósitos a plazo	1,606,135	(1,606,135)
Financiamientos recibidos	70,374	(70,374)
Impacto neto	(1,797,821)	1,797,821
2019		
Valores de inversión con cambios en otros resultados integrales	(150,939)	150,939
Valores de inversión con cambios en resultados	(1,570,914)	1,571,504
Préstamos	(1,662,262)	1,662,262
Depósitos a plazo	2,030,548	(2,030,548)
Financiamientos recibidos	149,868	(149,868)
Impacto neto	(1,203,699)	1,204,289

	Sensibilidad en el patrimonio neto con relación a movimientos de tasas			
	Incremento de 50 pb	Disminución de 50 pb	Incremento de 100 pb	Disminución de 100 pb
2020				
Al 30 de septiembre	(834,139)	834,139	(1,668,278)	1,668,278
Promedio del año	(1,554,370)	1,554,370	(3,108,740)	3,108,740
Máximo del año	(1,603,664)	1,603,664	(3,207,328)	3,207,328
Mínimo del año	(772,289)	772,289	(1,544,578)	1,544,578
2019				
Al 30 de septiembre	(785,457)	785,752	(1,570,914)	1,571,504
Promedio del año	(1,250,329)	1,251,147	(2,500,658)	2,502,294
Máximo del año	(1,603,664)	1,604,797	(3,207,328)	3,209,295
Mínimo del año	(785,457)	785,752	(1,570,914)	1,571,504

	Sensibilidad en resultados por inversiones a valor razonable con cambios en ganancia o pérdida			
	Incremento de 100 pb	**Disminución de 100 pb**	**Incremento de 50 pb**	**Disminución de 50 pb**
Al 30 de septiembre 2020	(382,439)	382,439	(191,219)	191,219
Promedio del año	(438,582)	438,582	(219,291)	219,291
Máximo del año	(494,725)	494,725	(247,363)	247,363
Mínimo del año	(382,439)	382,439	(191,219)	191,219
Al 30 de septiembre 2019	(150,939)	150,939	(75,470)	75,470
Promedio del año	(88,217)	88,217	(44,109)	44,109
Máximo del año	(150,939)	150,939	(75,470)	75,470
Mínimo del año	(64,817)	64,817	(32,409)	32,409

Con respecto al riesgo de tasa derivado de las fluctuaciones en las tasas de interés de activos o pasivos y su efecto sobre el margen financiero, el Comité de Activos y Pasivos revisa periódicamente las tasas activas y pasivas y establece las estrategias de colocación y captación de activos y pasivos, y sus respectivos perfiles de tasa. Adicionalmente, en la colocación de créditos no garantizados por efectivo, el Grupo cuenta con amplia flexibilidad contractual para variar las tasas de interés a su discreción.

La tabla que aparece a continuación resume la exposición del Grupo a la fluctuación en las tasas de interés sobre el margen financiero. Los activos y pasivos del Grupo están incluidos en la tabla a su valor en libros, clasificados por categorías por el que ocurra primero entre la nueva fijación de tasa contractual o las fechas de vencimiento.

2020	**Hasta 1 mes**	**De 1 a 3 meses**	**De 3 meses a 1 año**	**De 1 a 5 años**	**Más de 5 años**	**Sin tasa**	**Total**
Activos							
Equivalentes de efectivo	74,323,917	21,997,032	13,148,530	-	-	46,771,907	156,241,386
Valores de inversión	84,872,509	22,964,007	29,680,921	46,115,184	5,765,320	4,158,607	193,556,548
Préstamos, neto	39,759,356	23,047,523	78,475,674	97,746,980	3,146,255	-	242,175,788
Total de activos	198,955,782	68,008,562	121,305,125	143,862,164	8,911,575	50,930,514	591,973,722
Pasivos							
Depósitos de clientes	11,343,481	25,246,429	65,159,135	54,960,473	277,224	301,430,971	458,417,713
Depósitos de bancos	1,500,123	35,365,869	-	-	-	11,131,231	47,997,223
Titulos de deuda emitidos	-	-	7,508,466	-	-	-	7,508,466
Financiamiento recibido	82,137	-	2,025,736	-	-	-	2,107,873
Pasivo por arrendamiento	-	-	-	351,827	577,075	-	928,902
Total de pasivos	12,925,741	60,612,298	74,693,337	55,312,300	854,299	312,562,202	516,960,177

2019	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Sin tasa	Total
Activos							
Equivalentes de efectivo	61,671,892	10,006,372	250,623	-	-	38,764,400	110,693,287
Valores de inversión	166,916,029	12,610,469	48,102,725	42,303,108	1,423,116	5,592,022	276,947,469
Préstamos, neto	45,184,573	9,300,026	74,626,607	109,131,327	7,826,868	-	246,069,401
Total de activos	273,772,494	31,916,867	122,979,955	151,434,435	9,249,984	44,356,422	633,710,157
Pasivos							
Depósitos de clientes	75,942,184	11,773,515	68,140,736	53,239,001		264,910,751	474,006,187
Depósitos de bancos	52,695,728	1,011,704	2,502,750	-	-	7,786,760	63,996,942
Titulos de deuda emitidos	-	-	10,012,260	-	-	-	10,012,260
Financiamiento recibido	-	-	10,000,762	-	-	-	10,000,762
Total de pasivos	128,637,912	12,785,219	90,656,508	53,239,001	-	272,697,511	558,016,151

4.5 Riesgo operacional

Es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos internos del Grupo, recursos humanos, tecnología e infraestructuras, amenazas externas, información de gestión y riesgos de modelos que no estén relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados.

El Grupo cuenta con un Manual de Riesgo Operacional, que representa el marco de referencia para la gestión del riesgo operacional. Igualmente, se han establecido políticas para evaluar los riesgos operativos vinculados al desarrollo de nuevos productos o servicios, previo a su lanzamiento o implementación.

Para gestionar el riesgo operativo, el Grupo ha establecido una estructura organizativa con funciones y responsabilidades claramente definidas para la junta directiva, gerencia superior, comité de riesgos y la unidad administración de riesgos, así como la forma y periodicidad de los informes, el nivel de riesgo operacional aceptable y los indicadores de riesgo operativo.

A través de la gestión del riesgo operativo, el Grupo ha logrado:

- Prevenir y minimizar las pérdidas causadas por incidentes o eventos de riesgo operacional.
- Formalizar la identificación, medición, mitigación, monitoreo y control e información del riesgo operacional.
- Enfocar los recursos y esfuerzos en los riesgos operacionales claves.
- Mejorar continuamente los controles y el aprendizaje.

El Grupo cuenta con una unidad de administración de riesgos independiente de las otras áreas del Grupo, la cual tiene dentro de sus funciones la gestión del riesgo operativo. Esta unidad reporta al Comité de Riesgos de la Junta Directiva, quienes están a cargo de aprobar la estrategia de gestión de riesgos operativos, supervisar y evaluar la gestión de la unidad de administración de riesgos.

La unidad de administración de riesgos capacita al personal del Grupo sobre la metodología de gestión del riesgo operativo aprobada por la Junta Directiva en los procesos claves del Grupo, considerando factores de riesgo operativo claves como son recursos humanos, procesos internos, tecnología, amenazas externas, información de gestión y riesgo de modelo.

Los eventos o incidencias de riesgo operativo que ocurren deben ser reportados por todas las áreas del Grupo a la unidad de administración de riesgo quien se encarga de llevar una base de datos que permite establecer

la evolución del riesgo operativo a nivel organizacional, según los niveles de tolerancia de riesgo operativo aprobados por la Junta Directiva.

Se han diseñado planes de continuidad de negocio para los procesos claves del Grupo con el fin de garantizar la continuidad del negocio en caso de una interrupción, así como políticas de seguridad de la información que garanticen la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información.

Los auditores internos realizan evaluaciones para verificar que el Grupo cumple con los procedimientos de gestión de riesgo operativo establecidos en el Acuerdo No.11-2018 de la Superintendencia de Bancos de Panamá, así como la efectividad de los controles establecidos para gestionar este riesgo. Los resultados de dichas evaluaciones se presentan a la gerencia y al Comité de Auditoria de la Junta Directiva.

El Grupo utiliza los lineamientos establecidos en el Acuerdo No.11-2018 para determinar los requerimientos de capital por riesgo operativo, y medir su impacto en el índice de capitalización ponderada por riesgo del Grupo.

4.6 Riesgo país

Mediante el Acuerdo No.7-2018 del 8 de mayo de 2018, emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá, se establecen las disposiciones sobre la gestión del riesgo país.

El riesgo país es la posibilidad de incurrir en posibles pérdidas ocasionadas por efectos adversos en el entorno económico, social, político, o por desastres naturales de los países donde el Grupo o sus clientes hacen negocios. El riesgo país comprende entre otros:

a) El riesgo de transferencia, asociado a la incapacidad general de los deudores de un país determinado para cumplir con sus obligaciones financieras por restricciones diversas, independientemente de la condición financiera particular del deudor respectivo.
b) El riesgo político, se refiere a la posibilidad de Guerra, disturbios civiles u otras situaciones de índole netamente política.
c) El riesgo soberano, es la posibilidad que el deudor soberano no pueda o no esté dispuesto al cumplir con sus obligaciones financieras.

Las operaciones sujetas al riesgo país, según el artículo 9, del Acuerdo No.7-2018, son las siguientes:

1. Los activos, las contingencias de riesgo y las operaciones con derivados producto de transacciones con personas naturales o jurídicas domiciliadas en el exterior.
2. Los activos, las contingencias de riesgo y las operaciones con derivados producto de transacciones con personas naturales o jurídicas domiciliadas en Panamá cuya fuente principal de repago proviene del exterior.
3. Los activos, las contingencias de riesgo y las operaciones con derivados producto de transacciones con personas naturales o jurídicas domiciliadas en Panamá, cuando estas cuenten con garantías registradas en el exterior, siempre que dicha garantía haya sido determinante para la aprobación del crédito.

El artículo 10 del mismo Acuerdo, estipula que los sujetos regulados deberán realizar una evaluación general de cada país en el cual tengan exposición, cuando la suma de las exposiciones individuales por país fuera en su conjunto igual o mayor al 30% de las operaciones totales sujetas a riesgo. Cuando las exposiciones por país, en su conjunto sumen menos del 30% de las operaciones totales sujetas a riesgo país descritas en el artículo 9, del Acuerdo No.7-2018, pero de manera individual alguna de ella fuese igual o mayor al 5%, los

sujetos regulados también deberán realizar una evaluación general de cada país en el que se tengan exposición.
Están exentas de provisión por riesgo de país:

1. Las operaciones de comercio exterior con plazo menor a un año.
2. Las inversiones en países con grado de inversión, negociadas en mercados con alta liquidez y profundidad, que se valoren a precio de Mercado y cuya valorización sea realizada diariamente.
3. Las operaciones con derivados que sean realizada en mecanismos centralizados de negociación que exijan la constitución de depósitos o márgenes en garantía ajustables diariamente, localizados en países con grado de inversión.
4. Las exposiciones con los organismos multilaterales de Desarrollo listados en el Acuerdo de activos ponderados por riesgo de crédito y riesgo de contraparte.

Al 30 de septiembre de 2020, el Grupo no mantiene provisión de riesgo país, porque su máxima exposición es de 4% (2019: 3%) con respecto al total de operaciones sujetas a riesgo país.

4.7 Administración de capital

El Grupo administra su capital para asegurar:

- El cumplimiento con los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de Panamá y por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá.
- Mantener un capital base, lo suficientemente fuerte para soportar el desempeño de su negocio.
- La continuación como negocio en marcha mientras maximizan los retornos a los accionistas a través de la optimización del balance de deuda y capital.

El Grupo, como ente regulado por la Superintendencia de Bancos de Panamá, requiere mantener un índice de capital total medido con base a los activos ponderados.

La adecuación de capital y el uso de capital regulatorio son monitoreados por la Administración del Grupo basados en guías y técnicas desarrolladas por la Superintendencia de Bancos de Panamá. Los requerimientos de información son remitidos al regulador sobre una base trimestral.

El Grupo analiza su capital regulatorio aplicando las normas de la Superintendencia de Bancos de Panamá con base a los Acuerdos No.5-2008 del 1 de octubre de 2008, modificado por el Acuerdo No.4-2009 del 9 de junio de 2009, donde se establecen las normas de capital para riesgo de crédito. El Grupo presenta fondos de capital de 21.6% (2019: 25.1%) sobre sus activos ponderados en base a riesgos.

Más detalles sobre el cálculo de los fondos de capital son proporcionados en la Nota 30.4.

4.8 Riesgo ambiental y social

Los riesgos ambientales y sociales se definen como la posibilidad de que el banco incurra en pérdidas por los impactos ambientales y sociales negativos ocasionados por el otorgamiento de créditos para el financiamiento de proyectos; así como por actividades provenientes del entorno en el cual éste se desenvuelve, afectando en forma significativa el sistema económico, social o ambiental.

Los riesgos ambientales y sociales se pueden mitigar mediante el cumplimiento de los reglamentos ambientales y sociales y las normas ambientales y sociales internacionales. Estos riesgos no son estáticos, sino dinámicos a lo largo del tiempo y están sujetos a cambios.

El Grupo ha desarrollado un manual de directrices y procedimientos para la gestión del riesgo ambiental y social, cuyo objetivo es:

1. Promover mejores prácticas ambientales y sociales.
2. Establecer procedimientos y criterios para identificar, evaluar, mitigar, monitorear y divulgar sistemáticamente los riesgos ambientales y sociales asociados con las transacciones de los clientes.
3. Capacitar y orientar a los colaboradores para conocer el potencial impacto de los riesgos ambientales y sociales en la cartera de MMG Bank y sus clientes, y para gestionar estos riesgos en términos operativos.
4. Establecer procedimientos y documentación para que los clientes implementen medidas de mitigación propia.
5. Cumplir con requisitos regulatorios aplicables en materia ambiental, social, salud, seguridad y trabajo.

Las directrices consideran la Ley General de Ambiente No.41-1998 de la República de Panamá, la lista de exclusión y procedimientos de Análisis de Riesgo Ambiental y Social (ARAS) de préstamos e inversiones; y procedimientos que conllevan la revisión y categorización del riesgo ambiental y social, procedimientos de debida diligencia de riesgo ambiental y social, medidas de mitigación y corrección, plan de consultas y divulgación y monitoreo.

5. Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable estimado es el monto por el cual los instrumentos financieros pueden ser negociados en una transacción común entre las partes interesadas, en condiciones diferentes a una venta forzada o liquidación, y es mejor evidenciado mediante cotizaciones de mercado, si existe alguno.

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basadas en estimaciones de mercado y en información sobre los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por naturaleza, involucran incertidumbre y mucho juicio, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones o criterios puede afectar en forma significativa las estimaciones.

5.1 Instrumentos financieros medidos al valor razonable

5.1.1 Jerarquía del valor razonable

La NIIF 13 especifica la jerarquía de las técnicas de valuación basada en la transparencia de las variables utilizadas en la determinación del valor razonable. Todos los instrumentos financieros a valor razonable son categorizados en uno de los tres niveles de la jerarquía:

- Nivel 1 - Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder en la fecha de la medición.

- Nivel 2 - Los datos de entrada son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para activos o pasivos directa o indirectamente idénticos o similares en mercados que no son activos.

- Nivel 3 - Los datos de entrada son datos no observables para el activo o pasivo.

Cuando se determinan las mediciones de valor razonable para los activos y pasivos que se requieren o permiten que se registren al valor razonable, el Grupo considera el mercado principal o el mejor mercado en que se podría realizar la transacción y considera los supuestos que un participante de mercado utilizaría para valorar el activo o pasivo. Cuando es posible, el Grupo utiliza los mercados activos y los precios observables de mercado para activos y pasivos idénticos.

Cuando los activos y pasivos idénticos no son negociados en mercados activos, el Grupo utiliza información observable de mercados para activos y pasivos similares. Sin embargo, ciertos activos y pasivos no son negociados activamente en mercados observables y el Grupo debe utilizar técnicas alternativas de valoración para determinar la medición de valor razonable. La frecuencia de transacciones, el tamaño del diferencial de oferta - demanda y el tamaño de la inversión son factores considerados para determinar la liquidez de los mercados y la relevancia de los precios observados en estos mercados.

Las inversiones disponibles para la venta son registradas al valor razonable, basado en los precios de mercado cotizados cuando están disponibles, o el caso de que no estén disponibles, sobre la base de los flujos futuros descontados utilizando tasa de mercado acordes con la calidad del crédito y vencimiento de la inversión.

Cuando los precios de referencia se encuentren disponibles en un mercado activo, los valores disponibles para la venta son clasificados dentro del Nivel 1 de jerarquía del valor razonable. Si los precios de valor de mercado no están disponibles o se encuentren disponibles en mercados que no sean activos, el valor razonable es estimado sobre la base de los precios establecidos de otros instrumentos similares, o si estos precios no están disponibles, se utilizan técnicas internas de valuación principalmente modelos de flujos de caja descontados. Este tipo de valores son clasificados dentro del Nivel 2 de jerarquía del valor razonable.

Algunos de los activos y pasivos financieros del Grupo se valúan a su valor razonable al cierre de cada ejercicio.

5.1.2 Valor razonable de los activos y pasivos financieros que se miden a valor razonable

Algunos de los activos financieros del Grupo se miden a su valor razonable al cierre de cada ejercicio. La siguiente tabla proporciona información sobre cómo se determinan los valores razonables de los activos financieros (en particular, la técnica de valuación y los datos de entrada utilizados).

5.1.3 Medición del valor razonable de los valores de inversión a valor razonable con cambios en resultados

	2020	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Fondos institucionales de liquidez diara calificados AAA	12,302,799	12,302,799	-	-
Obligaciones de emisores privados con grado de inversión	343,836	18,456	325,380	-
Obligaciones de emisores privados con calificación local	2,335,831	-	2,335,831	-
Obligaciones de emisores privados sin grado de inversión	1,016,555	172,299	844,256	-
Fondos mutuos	12,957,057	11,948,059	1,008,998	-
Acciones cotizadas en mercado organizado local	4,639,666	1,633	4,624,622	13,411
	33,595,744	24,443,246	9,139,087	13,411

	2019	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Fondos institucionales de liquidez diara calificados AAA	78,926,341	78,926,341	-	-
Letras emitidas por el Gobierno de EE.UU.	199,920	199,920	-	-
Obligaciones de emisores privados con grado de inversión	393,054	-	393,054	-
Obligaciones de emisores privados con calificación local	6,032,959	-	6,032,959	-
Obligaciones de emisores privados sin grado de inversión	72,000	-	72,000	-
Fondos mutuos	9,082,073	4,901,575	4,179,998	500
Acciones cotizadas en mercado organizado local	3,700,313	1,633	2,615,434	1,083,246
	98,406,660	84,029,469	13,293,445	1,083,746

5.1.4 Medición del valor razonable de los valores de inversión con cambios en otros resultados integrales

	2020	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Letras emitidas por el Gobierno de EE.UU.	44,987,841	44,987,841	-	-
Obligaciones de emisores privados con grado de inversión	40,916,447	31,602,772	9,313,675	-
Obligaciones emitidas por la República de Panamá	19,979,418	7,532,933	12,446,485	-
Obligaciones emitidas por Gobiernos con grado de inversión	1,019,321	1,019,321	-	-
Obligaciones emitidas por Gobiernos sin grado de inversión	1,084,988	1,084,988	-	-
Obligaciones de emisores con calificación local	40,919,408	-	40,919,408	-
Obligaciones de emisores privados sin grado de inversión	11,053,381	7,541,964	3,511,417	-
	159,960,804	93,769,819	66,190,985	-

	2019	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Letras emitidas por el Gobierno de EE.UU.	56,485,467	56,485,467	-	-
Obligaciones de emisores privados con grado de inversión	38,959,076	35,501,656	3,457,420	-
Obligaciones emitidas por la República de Panamá	29,800,360	29,800,360	-	-
Obligaciones emitidas por Gobiernos sin grado de inversión	6,126,340	4,793,540	1,332,800	-
Obligaciones de emisores con calificación local	45,070,527	-	39,736,580	5,333,947
Obligaciones de emisores privados sin grado de inversión	2,099,039	2,099,039	-	-
	178,540,809	128,680,062	44,526,800	5,333,947

La siguiente tabla presenta variables no observables utilizadas en la valorización de instrumentos financieros clasificados en el Nivel 3 de valor razonable:

Instrumentos	Técnicas de valoración	Variables no observables utilizadas	Interrelación entre las variables no observables y el valor razonable
Instrumento de rentas fija	Flujo descontado	Margen de crédito	Si el margen de crédito incrementa el precio disminuye y viceversa
Instrumento de capital	Modelo de descuento de dividendos y el modelo de descuento de flujo de caja libre (DCF)	Prima de riesgo de acciones	Si la prima de riesgo de acciones incrementa el precio disminuye y viceversa

A continuación, se presentan los principales métodos de valorización, hipótesis y variables utilizadas en la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros.

Instrumentos	Técnica de valoración	Variables utilizadas	Nivel
Instrumento de renta fija y de capital	Precios de mercado	Precios de mercado observables en mercados activos	Nivel 1 y 2
Instrumento de renta fija	Flujos descontados	Tasas de referencias de mercados, volúmenes, precios observables no mayores a 90 días	Nivel 2
Incremento de capital	Modelo de descuento de dividendos y el modelo de descuento de flujo de caja libre (DCF)	Prima de riesgo de acciones	Nivel 2

5.1.5 El movimiento de las inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales e inversiones al valor razonable con cambios en resultados clasificados en el Nivel 3 se presenta a continuación:

	2020	2019
Saldo al inicio de año	6,417,693	1,395,732
Compras	-	84,924
Reclasificación desde Nivel 2 a 3	(6,138)	5,334,447
Reclasificación desde Nivel 3 a 2	(5,333,947)	-
Reclasificación a otros activos (a)	(1,064,197)	(397,410)
Saldo al final de año	13,411	6,417,693

(a) Al 30 de septiembre en 2020, el Grupo reclasificó a otros activos el monto de B/.1,064,197 registrado inicialmente como inversión a valor razonable con cambios en resultados, durante el año MMG Bank Corporation tomó control de la Compañía Representaciones Arrazola Inc. (Véase Nota 14).

Al 30 de septiembre de 2020, los valores de inversión del nivel 3 no afectaron los resultados del Grupo.

5.2 Valor razonable de los activos y pasivos financieros del Grupo que no se miden a valor razonable (pero se requieren revelaciones del valor razonable)

A continuación, un resumen del valor en libros y del valor razonable estimado de activos y pasivos financieros significativos no medidos al valor razonable:

2020	Valor en libros	Valor razonable	Nivel
Activos financieros:			
Depósitos a plazo en bancos	35,145,562	38,273,402	3
Préstamos	242,175,788	245,385,087	3
Total de activos financieros	277,321,350	283,658,489	
Pasivos financieros:			
Depósitos de clientes	458,417,713	456,211,546	3
Depósitos de bancos	47,997,223	47,985,568	3
Títulos de deuda emitidos	7,508,466	7,500,000	2
Financiamientos recibidos	2,107,873	2,082,137	3
Total de pasivos financieros	516,031,275	513,779,251	

2019	Valor en libros	Valor razonable	Nivel
Activos financieros:			
Depósitos a plazo en bancos	42,005,721	41,843,343	3
Préstamos	246,069,401	260,108,304	3
Total de activos financieros	288,075,122	301,951,647	
Pasivos financieros:			
Depósitos de clientes	474,006,187	475,694,086	3
Depósitos de bancos	63,996,942	63,973,425	3
Títulos de deuda emitidos	10,012,260	10,000,000	2
Financiamientos recibidos	10,000,762	10,000,000	3
Total de pasivos financieros	558,016,151	559,667,511	

A continuación, se presenta un resumen de los supuestos utilizados en la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros más importantes del Grupo:

5.2.1 Activos y pasivos financieros a corto plazo

Para los activos y pasivos financieros con vencimiento a corto plazo (inferior a tres meses), el saldo en libros, neto de deterioro, es una aproximación de su valor razonable. Tales instrumentos incluyen: depósitos en bancos, préstamos, depósitos de clientes y depósitos de bancos.

5.2.2 Depósitos en bancos

Los flujos de los depósitos en bancos se descontaron a valor presente a una tasa de 0.36% (2019: 2.73%).

5.2.3 Préstamos

El valor razonable estimado para los préstamos representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados a recibir. Los flujos de la cartera se descontaron a valor presente a una tasa de 6.53% (2019: 6.37%).

5.2.4 Depósitos de clientes

El valor razonable de los depósitos a plazo es estimado utilizando la técnica de flujo de caja descontado aplicando las tasas que son ofrecidas para depósitos con términos y vencimientos similares. Los flujos de los depósitos en bancos se descontaron a valor presente a una tasa de 2.22% (2019: 2.4%).

5.2.5 Financiamientos recibidos

El valor razonable de los financiamientos recibidos es estimado utilizando la técnica de flujo de caja descontado aplicando las tasas de referencia de mercado de 2.99%.

6. Principios claves de incertidumbre en las estimaciones

El Grupo efectúa estimaciones y juicios que afectan los montos reportados de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se consideran son razonables bajo las circunstancias.

En el proceso de aplicar las políticas contables del Grupo, la Administración ha hecho los siguientes juicios, que tienen el efecto más significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados.

a) *Valoración del modelo de negocio:* La clasificación y medición de los activos financieros depende de los resultados del SPPI y de la prueba del modelo de negocio. El Grupo determina el modelo de negocio a un nivel que refleje cómo los grupos de activos financieros son administrados juntos para lograr un objetivo de negocios particular. Esta valoración incluye reflejar toda la evidencia relevante incluyendo cómo el desempeño de los activos es evaluado y su desempeño medido, los riesgos que afectan el desempeño de los activos y cómo son administrados. El Grupo monitorea los activos financieros medidos a costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales que son dados de baja antes de su vencimiento, para entender la razón para su baja en cuenta y si las razones son consistentes con el objetivo de negocio para el cual el activo fue mantenido. *Incremento significativo del riesgo de crédito:* Para los activos en la etapa 1, las pérdidas esperadas son medidas como una provisión igual a las pérdidas crediticias esperadas para 12-meses, o las pérdidas esperadas durante la vigencia para los activos de la etapa 2 o los activos de la etapa 3. Un activo se mueve hacia la etapa 2 cuando su riesgo de crédito se ha incrementado de manera importante desde el reconocimiento inicial. Al valorar si el riesgo de crédito de un activo se ha incrementado de manera importante el Grupo tiene en cuenta información prospectiva razonable y soportada, tanto cualitativa como cuantitativa.

b) Incremento significativo del riesgo de crédito: Para los activos en hla etapa 1, las pérdidas esperadas son medidas como una provisión igual a las pérdidas crediticias esperadas para 12 meses, o las pérdidas esperadas durante la vigencia para los activos de la etapa 2 o los activos de la etapa 3. Un activo se mueve hacia la etapa 2 cuando su riesgo de crédito se ha incrementado de manera importante desde el reconocimiento inicial. Al valorar si el riesgo de crédito de un activo se ha incrementado de manera importante el Grupo tiene en cuenta información prospectiva razonable y soportada, tanto cualitativa como cuantitativa.

c) *Establecimiento de grupos de activos con características similares de riesgo de crédito:* Cuando las pérdidas crediticias esperadas son medidas sobre una base colectiva, los instrumentos financieros son agrupados con base en las características de riesgo compartidas.

d) *El Grupo monitorea lo apropiado de las características del riesgo de crédito sobre una base continua para valorar si continúan siendo similares*. Esto es requerido para asegurar que cuando las características del riesgo de crédito cambien haya re-segmentación apropiada de los activos. Esto puede resultar que se estén creando nuevos portafolios o que activos sean movidos a un portafolio existente que de mejor manera refleje las características similares del riesgo de crédito de ese grupo de activos. La re-segmentación de portafolios y el movimiento entre portafolios es más común cuando hay un incremento importante en el riesgo de crédito (o cuando se reversa ese incremento importante) y por lo tanto los activos se mueven desde 12-meses hacia pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida, o viceversa, pero también puede ocurrir dentro de portafolios que continúan siendo medidos con la misma base de 12-meses o pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida pero la cantidad de las pérdidas crediticias esperadas cambia a causa de que el riesgo de crédito del portafolio difiere.

e) *Modelos y supuestos usados:* El Grupo usa varios modelos y supuestos en la medición del valor razonable de activos financieros, así como también en la estimación de las pérdidas crediticias esperadas. El juicio es aplicado en la identificación del modelo más apropiado para cada tipo de activo, así como también para determinar los supuestos usados en esos modelos, incluyendo los supuestos que se relacionen con los indicadores clave del riesgo de crédito.

f) *Reserva para pérdidas crediticias esperadas:* Cuando se determina la reserva para pérdidas crediticias esperadas, se requiere juicio de la Administración para evaluar la cantidad y oportunidad de los flujos de efectivo futuros con el fin de determinar si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, teniendo en cuenta las características de los préstamos y los patrones predeterminados en el pasado para instrumentos financieros similares. Los cambios en el riesgo de impago que se produzca en los próximos 12 meses pueden ser una aproximación razonable de los cambios en el riesgo medido en función de la vida del instrumento. El Grupo utiliza los cambios en el riesgo de impago que se produzca en los próximos 12 meses para determinar si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, a menos que las circunstancias indican que una evaluación del período de vida del instrumento es necesaria.

g) Establecimiento del número y los pesos relativos de los escenarios prospectivos y determinación de la información prospectiva relevante para cada escenario: Cuando mide las PCE el Grupo usa información prospectiva razonable y con soportes, que se base en supuestos para el movimiento futuro de los diferentes pronósticos económicos y cómo esos pronósticos se afectarán unos con otros. Véase Nota 4.2.4 para más detalles.

h) *Pérdidas por deterioro de préstamos a costo amortizado:* El Grupo revisa sus préstamos individualmente significativos en cada fecha del estado consolidado de situación financiera para evaluar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado consolidado de ganancia o pérdida. En particular, se requiere juicio de la Administración en la estimación del monto y de los flujos de efectivo futuros para determinar la pérdida por deterioro. Estas estimaciones se basan en suposiciones acerca de una serie de factores y los resultados reales pueden diferir, resultando en cambios futuros en la provisión. Préstamos que se han evaluado de forma individual (y que no se encuentran deteriorados) se evalúan junto con los demás préstamos no significativos en grupos de activos con características de riesgo similares. Esto es para determinar si es conveniente establecer reservas debido a eventos de pérdida incurridos para los cuales existe evidencia objetiva, pero cuyos efectos aún no son evidentes. La evaluación colectiva toma en cuenta los datos de la cartera de préstamos (como los niveles de morosidad, la utilización de crédito, relaciones préstamo-garantía, etc.), y los juicios sobre el efecto de la concentración de riesgos y datos económicos (incluyendo niveles de desempleo, índices de precios de bienes raíces, el riesgo país y el desempeño de los diferentes grupos individuales).

i) *Deterioro del valor de las inversiones medidas a valor razonable con cambios en otros resultados integrales:* El Grupo revisa sus títulos de deuda clasificados como inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales al cierre de cada fecha de reporte para evaluar si están deteriorados. Esto requiere un juicio similar al aplicado a la evaluación individual de los valores de inversión. El Grupo registra deterioro cuando se ha producido una disminución significativa o prolongada en el valor razonable por debajo de su costo. La determinación de lo que es "significativo" o "prolongado" requiere juicio. Al hacer este juicio, el Grupo evalúa, entre otros factores, los movimientos de precios históricos y la duración y grado en que el valor razonable de una inversión es inferior a su costo.

j) *Impuesto sobre la renta:* El Grupo está sujeto al impuesto sobre la renta. Se realizan estimaciones a través de una proyección fiscal para determinar la provisión para impuestos sobre la renta y se reconocen los pasivos resultantes de dicha estimación. Cuando el resultado fiscal final es diferente de las sumas que fueron registradas, las diferencias impactarán las provisiones por impuestos sobre la renta e impuestos diferidos en el período en el cual se hizo dicha determinación.

7. Saldos y transacciones más relevantes con partes relacionadas

Al 30 de septiembre de 2020, los saldos y transacciones más relevantes con partes relacionadas se detallan como siguen:

2020	Directores y personal gerencial	Compañías relacionadas	Total
Activos			
Valores de inversión	-	55,000	55,000
Préstamos	3,943,394	35,074,600	39,017,994
Activos por derecho de uso	-	803,680	803,680
Otros activos	4,815	614,669	619,484
Total de activos	3,948,209	36,547,949	40,496,158
Pasivos			
Depósitos de clientes	19,918,249	53,887,215	73,805,464
Pasivos por arrendamientos	-	928,902	928,902
Otros pasivos	39,547	705,636	745,183
Total de pasivos	19,957,796	55,521,753	75,479,549
Ingresos			
Ingresos por intereses	166,659	722,287	888,946
Gastos por intereses	(246)	(193,187)	(193,433)
Gastos por intereses de financimientos de derecho de uso	-	(71,110)	(71,110)
Comisiones	12,319	2,133,189	2,145,508
Total de ingresos	178,732	2,591,179	2,769,911
Gastos generales y administrativos			
Gastos del personal	1,068,663	-	1,068,663
Dietas a directores	24,500	-	24,500
Honorarios y servicios profesionales	-	34,490	34,490
Depreciación y amortización de activos de uso	-	181,449	181,449
Alquileres	-	14,984	14,984
Total de gastos generales y administrativos	1,093,163	230,923	1,324,086

2019	Directores y personal gerencial	Compañías relacionadas	Total
Activos			
Valores de inversión	-	4,090,142	4,090,142
Préstamos	4,001,839	8,885,294	12,887,133
Otros activos	7,656	286,437	294,093
Total de activos	4,009,495	13,261,873	17,271,368
Pasivos			
Depósitos de clientes	18,089,635	30,584,935	48,674,570
Otros pasivos	1,096,499	2,092,399	3,188,898
Total de pasivos	19,186,134	32,677,334	51,863,468
Ingresos			
Ingresos por intereses	221,512	76,013	297,525
Gastos por intereses	(11,590)	(99,613)	(111,203)
Comisiones	28,940	612,138	641,078
Total de ingresos	238,862	588,538	827,400
Gastos generales y administrativos			
Gastos del personal	1,079,267	-	1,079,267
Dietas a directores	30,727	-	30,727
Honorarios y servicios profesionales	-	82,008	82,008
Alquileres	-	246,386	246,386
Total de gastos generales y administrativos	1,109,994	328,394	1,438,388

	Directores y personal gerencial	Compañías relacionadas	Total
2020			
Activos fuera del estado consolidado de situación financiera			
Portafolios en custodia	1,287,605	269,588,053	270,875,658
Garantías bancarias, fianzas, avales	-	3,195,451	3,195,451
Tarjetas de crédito	245,321	404,707	650,028
Total de activos fuera del estado consolidado de situación financiera	1,532,926	273,188,211	274,721,137
2019			
Activos fuera del estado consolidado de situación financiera			
Portafolios en custodia	2,267,290	251,959,013	254,226,303
Garantías bancarias, fianzas, avales	-	4,469,026	4,469,026
Tarjetas de crédito	229,403	414,087	643,490
Total de activos fuera del estado consolidado de situación financiera	2,496,693	256,842,126	259,338,819

Los préstamos otorgados a directores y personal gerencial de la Administración tienen vencimientos varios de 2020 hasta 2029 (2019: hasta 2024) y devengan una tasa de interés anual entre 2% y 7.79%. (2019: 4.5% y 8%.). Los préstamos otorgados a directores y personal gerencial de la Administración están garantizados 51% (2019: 41%) con depósitos en el mismo banco.

Al 30 de septiembre 2020, los depósitos a plazo fijo con compañías relacionadas devengaban una tasa de interés anual entre 0.35% y 7.5% (2019: 1% y 4%).

8. Efectivo, equivalentes de efectivo y depósitos en bancos

El efectivo, equivalentes de efectivo y depósitos en bancos se detallan a continuación:

	2020	2019
Efectivo y efectos de caja	790,564	634,608
Depósitos en bancos:		
A la vista en bancos locales	24,800,056	22,217,167
A la vista en bancos extranjeros	95,505,204	45,718,989
A plazo en bancos locales	20,146,209	17,177,946
A plazo en bancos extranjeros	14,999,353	24,944,577
Total de efectivo, equivalentes de efectivo y depósitos en bancos	156,241,386	110,693,287
Menos:		
Depósitos a plazo en bancos locales y extranjeros con vencimiento original mayor a 90 días	13,148,530	5,144,321
Efectivo, equivalentes de efectivo y depósitos en bancos para propósitos del estado consolidado de flujos de efectivo	143,092,856	105,548,966

Al 30 de septiembre de 2020, las tasas de interés que devengaban los depósitos a plazo oscilaban entre 0.05% a 3.25% (2019: 2.3% a 3.5%). Los intereses por cobrar sobre depósito a plazo al 30 de septiembre 2020 fueron B/.75,117 (2019:B/.116,802).

9. Valores de inversión

Los valores de inversión están constituidos por los siguientes tipos de valores:

	2020	2019
Valores de inversión a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales	159,960,804	178,540,809
Valores de inversión valor razonable con cambios en resultados	33,595,744	98,406,660
	193,556,548	276,947,469

9.1 Valores de inversión a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales:

Los valores de inversión a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales están constituidos por los siguientes tipos de valores:

	2020	2019
Al valor razonable:		
Valores que cotizan en bolsa de valores:		
Letras emitidas por el Gobierno de EE.UU.	44,987,841	56,485,467
Obligaciones de emisores privados con grado de inversión	40,916,447	38,959,076
Obligaciones emitidas por la República de Panamá	19,979,418	29,800,360
Obligaciones emitidas por Gobiernos con grado de inversión	1,019,321	-
Obligaciones emitidas por Gobiernos sin grado de inversión	1,084,988	6,126,340
Obligaciones de emisores con calificación local	40,919,408	45,070,527
Obligaciones de emisores privados sin grado de inversión	11,053,381	2,099,039
	159,960,804	178,540,809

El movimiento de los valores de inversión a valor razonable con cambios en utilidades integrales se detalla a continuación:

	PCE durante los próximos 12 meses	PCE durante el tiempo de vida (no deteriorados evaluados colectivamente)	PCE durante el tiempo de vida (deteriorados - evaluados individualmente)	Total
Saldo al 30 de septiembre de 2019	178,540,809	-	-	178,540,809
Instrumentos financieros que han sido dados de baja durante el año	(468,177,982)	-	-	(468,177,982)
Originación o compra de nuevos activos financieros	449,665,486	-	-	449,665,486
Ganancias netas realizadas y transferidas a resultados	(742,153)	-	-	(742,153)
Cambios en el valor razonable	674,644	-	-	674,644
Saldo al 30 de septiembre de 2020	159,960,804	-	-	159,960,804

Las tasas de interés anual que devengaban los valores de inversión con cambios en otros resultados integrales oscilaban entre 0.946% y 9% (2019:0.375% y 9.95%). Los intereses acumulados por cobrar en inversiones con cambios en utilidades integrales al 30 de septiembre 2020 fueron por el monto de B/.615,542 (2019:B/.686,813).

Al 30 de septiembre de 2020, existen valores de inversión con cambios en otros resultados integrales por B/.3,505,390 (2019: B/.41,636,764) que garantizan obligaciones con instituciones financiera. (Véase Nota 19).

	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Saldo al 1 de octubre de 2018	298,291,410	-	-	298,291,410
Transferencia para valores de inversión con cambios en resultados	(33,570,311)	-	-	(33,570,311)
Instrumentos financieros que han sido dados de baja durante el año	(557,533,377)	-	-	(557,533,377)
Recálculo de la cartera neto	(591,103,688)	-	-	(591,103,688)
Originación o compra de nuevos activos financieros	470,630,649	-	-	470,630,649
Ganancias netas realizadas y transferidas a resultados	(707,865)	-	-	(707,865)
Cambios en el valor razonable	1,430,303	-	-	1,430,303
Saldo al 30 de septiembre de 2019	178,540,809	-	-	178,540,809

La conciliación entre el saldo inicial y el final de la corrección de valor de pérdidas esperadas crediticias esperadas (PCE) por tipo de modelo de reserva, se muestra a continuación:

	PCE durante los próximos 12 meses	PCE durante el tiempo de vida (no deteriorados evaluados colectivamente)	PCE durante el tiempo de vida (deteriorados - evaluados individualmente)	Total
Saldo al 30 de septiembre de 2019	223,738	-	-	223,738
Incremento de la provisión para pérdidas en instrumentos a valor razonable con cambios en ORI	16,140	-	-	16,140
Pérdidas crediticias esperadas al 30 de septiembre de 2020	239,878	-	-	239,878

	PCE durante los próximos 12 meses	PCE durante el tiempo de vida (no deteriorados evaluados colectivamente)	PCE durante el tiempo de vida (deteriorados - evaluados individualmente)	Total
Ajuste en la aplicación inicial de la NIIF 9 y reserva para ajuste neto en la aplicación inicial de la NIIF 9	196,745	-	-	196,745
Incremento de la provisión para pérdidas en instrumentos a valor razonable con cambios en ORI	26,993	-	-	26,993
Pérdidas crediticias esperadas al 30 de septiembre de 2019	223,738	-	-	223,738

9.2 Valores de inversión al valor razonable con cambios en resultados:

	2020	2019
Al valor razonable:		
Valores que cotizan en bolsa de valores:		
Fondos institucionales de liquidez diaria calificados AAA	12,302,799	78,926,341
Letras emitidas por el Gobierno de EE.UU.	-	199,920
Obligaciones de emisores privados con grado de inversión	343,836	393,054
Obligaciones de emisores con calificación local	2,335,831	6,032,959
Obligaciones de emisores privados sin grado de inversión	1,016,555	72,000
Inversiones en fondos mutuos	12,957,057	9,082,073
Inversiones en acciones	4,639,666	3,700,313
	33,595,744	98,406,660

Al 30 de septiembre de 2020, el ingreso por venta de inversiones a valor razonable con cambios en resultados fue por el monto de B/.597,376 (2019: B/.233,464). En adición, los cambios por revaluación de estas inversiones generaron una perdida por el monto de B/.693,357 (2019: B/.79,964).

10. Préstamos, neto

La distribución de los préstamos se resume a continuación:

	2020			2019		
	Interno	Externo	Total	Interno	Externo	Total
Comerciales	151,348,853	22,655,866	174,004,719	108,225,598	47,284,694	155,510,292
Consumo	11,452,926	2,556,285	14,009,211	21,060,114	1,786,895	22,847,009
Hipotecarios	12,209,889	-	12,209,889	16,634,106	-	16,634,106
Préstamos margen	23,418,339	16,634,296	40,052,635	30,777,349	18,870,064	49,647,413
Sobregiros	1,898,190	1,144	1,899,334	1,429,819	762	1,430,581
	200,328,197	41,847,591	242,175,788	178,126,986	67,942,415	246,069,401

El Grupo les ofrece a sus clientes la facilidad de utilizar sus carteras de inversiones como garantía, los que denominan préstamos de margen. Basados en las características de cada tipo de instrumento, el Grupo le otorga un porcentaje de avance que determina el monto máximo que se puede prestar.

El promedio de las tasas de interés anual otorgadas a los créditos durante el año oscilaba entre 2% y 10.75% (2019: 2% y 10.75%). Los intereses acumulados por cobrar en préstamos al 30 de septiembre 2020 fueron por el monto de B/.2,420,045 (2019:B/.1,464,400).

Los cambios importantes en el valor en libros bruto de los préstamos durante el año que contribuyeron a los cambios en las reservas para pérdidas crediticias esperadas se presentan a continuación:

	PCE durante los próximos 12 meses	PCE durante el tiempo de vida (no deteriorados evaluados colectivamente)	PCE durante el tiempo de vida (deteriorados - evaluados individualmente)	Total
Valor en libros bruto al 30 de septiembre de 2019	246,263,887	-	-	246,263,887
Transferencia en valor en libros a Etapa 2	(707,533)	707,533	-	-
Instrumentos financieros que han sido dados de baja durante el año y cambios debido a los instrumentos reconocidos al 30 de septiembre 2019	(68,782,466)	-	-	(68,782,466)
Cambios debidos a los instrumentos financieros reconocidos al 30 de septiembre de 2019	176,773,888	707,533	-	177,481,421
Originación o compra de nuevos activos financieros	65,233,225	-	-	65,233,225
Valor en libros bruto al 30 de septiembre de 2020	242,007,113	707,533	-	242,714,646
Menos:				
Reserva para pérdidas crediticias esperadas	528,640	10,218		538,858
Préstamos, neto	241,478,473	697,315	-	242,175,788

	PCE durante los próximos 12 meses	PCE durante el tiempo de vida (no deteriorados evaluados colectivamente)	PCE durante el tiempo de vida (deteriorados - evaluados individualmente)	Total
Valor en libros bruto al 30 de septiembre de 2018 y al 1 de octubre de 2018	250,887,222	-	-	250,887,222
Instrumentos financieros que han sido dados de baja durante el año y cambios debido a los instrumentos reconocidos al 30 de septiembre 2018	(65,881,682)	-	-	(65,881,682)
Cambios debidos a los instrumentos financieros reconocidos al 30 de septiembre de 2018	185,005,540	-	-	185,005,540
Originación o compra de nuevos activos financieros	61,293,181	-	-	61,293,181
Castigos	(34,834)	-	-	(34,834)
Valor en libros bruto al 30 de septiembre de 2019	246,263,887	-	-	246,263,887
Menos:				
Reserva para pérdidas crediticias esperadas	194,486	-	-	194,486
Préstamos, neto	246,069,401	-	-	246,069,401

El movimiento de la reserva para pérdidas crediticias esperadas de los préstamos se resume a continuación:

	PCE durante los próximos 12 meses	PCE durante el tiempo de vida (no deteriorados evaluados colectivamente)	PCE durante el tiempo de vida (deteriorados - evaluados individualmente)	Total
Saldo al 30 de septiembre de 2019	194,486	-	-	194,486
Provisión para pérdidas esperadas	46,583	-	-	46,583
Porción para compromisos adquiridos y pasivos contingentes (Nota 28)	(71,434)	-	-	(71,434)
Reserva para pérdidas crediticas esperadas al 30 de septiembre de 2020	169,635	-	-	169,635
Provisión génerica categoria mención especial modificado hasta 1.5% (a)	359,005	10,218	-	369,223
Total reserva para préstamos al 30 de septiembre 2020	528,640	10,218	-	538,858

(a) La Superintendencia de Bancos de Panamá emitió el Acuerdo No.9-2020 de fecha 11 de septiembre de 2020, que modifica el Acuerdo No.2-2020 a través del cual se establecen medidas adicionales, excepcionales y temporales para el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Acuerdo No.4-2013 sobre riesgo de crédito.

Tal como se divulga en la Nota 30.6.2 para los préstamos mención especial modificado, se debe calcular el 1.5% como provisión genérica. El numeral 2, literal b, del Artículo 7, establece que cuando exista un exceso de provisión genérica sobre la provisión NIIF, el Grupo deberá contabilizar la diferencia hasta completar el dicho porcentaje, con cargo a resultados.

Al 30 de septiembre 2020, la provisión NIIF de los préstamos mención especial modificados asciende a B/.47,005 y de los intereses por cobrar en esta categoría por B/.2,121. (Véase Nota 30.6.2).

	PCE durante los próximos 12 meses	PCE durante el tiempo de vida (no deteriorados evaluados colectivamente)	PCE durante el tiempo de vida (deteriorados - evaluados individualmente)	Total
Saldo al 30 de septiembre de 2018	-	-	-	208,401
Ajuste neto en la aplicacion inicial de la NIIF 9	127,319	-	-	127,319
Ajuste neto en la aplicacion inicial de la NIIF 9	127,319	-	-	335,720
Reversión para pérdidas esperadas	(50,074)	-	-	(50,074)
Préstamos castigados	(34,834)	-	-	(34,834)
Porción para compromisos adquiridos y pasivos contingentes (Nota 28)	(56,326)	-	-	(56,326)
Reserva para pérdidas crediticias esperadas al 30 de septiembre de 2019	(13,915)	-	-	194,486

11. Inmueble, mobiliario, equipo y mejoras, neto

El inmueble, mobiliario, equipo y mejoras se resumen como sigue:

2020	Inmueble	Mobiliario	Equipo	Mejoras al inmueble	Total
Costo					
Al inicio del año	4,628,070	817,802	1,414,114	3,325,942	10,185,928
Compras	-	2,635	157,951	-	160,586
Al final del año	4,628,070	820,437	1,572,065	3,325,942	10,346,514
Depreciación acumulada					
Al inicio del año	784,201	735,976	1,231,861	1,834,769	4,586,807
Gasto del año	154,269	47,643	111,901	326,486	640,299
Al final del año	938,470	783,619	1,343,762	2,161,255	5,227,106
Saldos netos	3,689,600	36,818	228,303	1,164,687	5,119,408

2019	Inmueble	Mobiliario	Equipo	Mejoras al inmueble	Total
Costo					
Al inicio del año	4,628,070	812,020	1,308,780	3,324,572	10,073,442
Compras	-	5,782	105,334	1,370	112,486
Al final del año	4,628,070	817,802	1,414,114	3,325,942	10,185,928
Depreciación acumulada					
Al inicio del año	629,932	637,455	1,104,306	1,493,528	3,865,221
Gasto del año	154,269	98,521	127,555	341,241	721,586
Al final del año	784,201	735,976	1,231,861	1,834,769	4,586,807
Saldos netos	3,843,869	81,826	182,253	1,491,173	5,599,121

12. Activos intangibles

Al 30 de septiembre de 2020, los activos intangibles del Grupo están compuestos solamente por licencias de programas de cómputos.

	2020	2019
Costo		
Saldo inicial	6,356,004	5,631,537
Compras	724,104	724,467
Al final del año	7,080,108	6,356,004
Depreciación acumulada		
Saldo inicial	4,600,601	4,058,745
Gasto del año	607,739	541,856
Al final del año	5,208,340	4,600,601
Saldos netos	1,871,768	1,755,403

13. Arrendamientos

El Grupo arrienda dos locales del piso 21 del edificio. El plazo promedio de arrendamiento es de 10 años.

Los activos por derecho de uso arrendados se presentan a continuación:

Edificios	2020
Costo:	
Saldo al inicio del año	1,814,494
Depreciación acumulada:	
Saldo al inicio del año	(829,365)
Gasto del año	(181,449)
Saldo neto	803,680

(i) Montos reconocidos en el estado consolidado de ganancia o pérdida

	2020
Gastos de depreciación en activos por derecho de uso	181,449
Gastos por intereses sobre pasivos por arrendamiento	71,110
Gastos relacionados con arrendamientos a corto plazo	136,889
Total de gastos por arrendamiento	389,448

(ii) Pasivos por arrendamientos

Los pasivos por arrendamiento son descontados a una tasa de descuento de 6.67%; los saldos se presentan a continuación:

Montos adeudados por liquidacion dentro de los doce meses	179,980
Montos adeudados por liquidacion despues de los doce meses	748,922
	928,902

Análisis de vencimiento

Menor a 1 año	246,715
Mayor a 1 año, menor a 5 años	830,354
Mayor a 5 año, menor a 10 años	58,730
	1,135,799

El Grupo no enfrenta un riesgo de liquidez significativo con respecto a sus pasivos por arrendamiento. Los pasivos por arrendamiento se mantienen conforme a la operación de la entidad. En adición, al 30 de septiembre de 2020, la suma de B/.928,902 de los pasivos por arrendamiento corresponden a partes relacionadas. (Véase Nota 7).

14. Subsidiarias

Los detalles de las subsidiarias del Grupo al 30 de septiembre de 2020 son los siguientes:

Nombre de la subsidiaria	Actividad principal	Lugar de constitución y operaciones	Proporción de participación accionaria y poder de voto	
			2020	2019
MMG Bank & Trust, Ltd.	Entidad financiera	Bahamas	100%	100%
MMG Asset Management Corp.	Administradora de inversiones	Panamá	100%	100%
Quantia - AFP Corp.	Administradora de fondos pensiones y jubilaciones	Panamá	100%	100%
MMG Panama Allocation Fund	Fondo mutuo	Panamá	73%	72%
Representaciones Arrazola Inc.	Fideicomitente	Panamá	100%	-
Real Estate Investment Management Corp.	Administradora de inversiones	Panamá	51%	-
Phoenix Real Estate Fund	Fondo mutuo	Panamá	51%	-

El Grupo ha incorporado tres nuevas subsidiarias, Representaciones Arrazola Inc. y Real Estate Investments Management Corp. Adicionalmente, en la consolidación están incorporados los fondos MMG Panama Allocation Fund y Phoenix Real Estate Fund hasta que se mantenga la mayoría del control accionario debido a la participación de 73% y 51% respectivamente.

15. Otros activos

Los otros activos, se resumen a continuación:

	2020	2019
Participación en fideicomiso (a)	1,073,183	-
Comisiones por cobrar	819,827	1,268,296
Fondo de cesantía	759,187	657,777
Cuentas por cobrar	730,966	785,395
Depósitos en garantía	324,095	302,764
Impuesto pagado por adelantado	34,441	146,489
Otros	638,096	493,915
Total	4,379,795	3,654,636

(a) Al 30 de septiembre en 2020, se reconoció en otros activos aportes en un fideicomiso cuya participación es del 12.21% a nombre de la subsidiaria Representaciones Arrazola Inc.

16. Depósitos de clientes

Al 30 de septiembre de 2020, los depósitos de clientes se detallan a continuación:

	2020	2019
A la vista - locales	199,716,233	192,254,963
A la vista - extranjeros	113,056,944	102,054,577
A plazo - locales	52,570,370	90,955,803
A plazo - extranjeros	93,074,166	88,740,844
Total	458,417,713	474,006,187

Los intereses acumulados por pagar en depósitos de clientes al 30 de septiembre 2020 fueron por el monto de B/.691,000 (2019:B/.846,487).

17. Depósitos de bancos

Al 30 de septiembre de 2020, los depósitos de bancos se detallan a continuación:

	2020	2019
A la vista - locales	12,622,516	7,779,366
A la vista - extranjeros	8,715	7,394
A plazo - locales	35,365,992	51,152,442
A plazo - extranjeros	-	5,057,740
Total	47,997,223	63,996,942

Los intereses acumulados por pagar en depósitos de bancos al 30 de septiembre 2020 fueron por el monto de B/.3,147 (2019:B/.36,257).

18. Títulos de deuda emitidos

Mediante resolución de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá CNV No.618-17 del 7 de noviembre del 2017 se autoriza hacer oferta pública de VCNs con valor nominal de hasta B/.50,000,000 de forma desmaterializada, nominativos, rotativos, registrados y sin cupones, en denominaciones de B/.1,000 o sus múltiplos. Los intereses son pagados mensualmente. Los VCNs no podrán ser redimidos anticipadamente por el Grupo. Estos VCNs están respaldados por el crédito general del Grupo.

				2020	
Serie	**Fecha de emisión**	**Tasa de interés**	**Vencimiento**	**Valor por serie**	**Valor en libros**
O	14-ago-20	2.25%	10-feb-21	1,000,000	1,000,986
P	14-ago-20	3.00%	14-ago-21	3,000,000	3,003,945
Q	26-ago-20	3.00%	26-ago-21	500,000	500,658
R	11-sep-20	3.00%	11-sep-21	2,000,000	2,002,630
S	28-sep-20	3.00%	28-sep-21	1,000,000	1,000,247
				7,500,000	7,508,466

				2019	
Serie	**Fecha de emisión**	**Tasa de interés**	**Vencimiento**	**Valor por serie**	**Valor en libros**
J	14-jun-19	3.50%	13-jun-20	1,000,000	1,001,534
K	27-jun-19	3.50%	26-jun-20	1,000,000	1,000,096
L	23-ago-19	3.50%	22-ago-20	3,000,000	3,004,603
M	15-ago-19	3.50%	11-feb-20	5,000,000	5,006,027
				10,000,000	10,012,260

El movimiento de los títulos de deuda emitidos se detalla a continuación para propósito de conciliación con el estado consolidado de flujos de efectivo:

	2020	**2019**
Saldo al inicio del año	10,012,260	23,399,726
Producto de colocaciones	7,500,000	9,984,534
Redenciones	(10,003,794)	(23,372,000)
Total	7,508,466	10,012,260

19. Financiamientos recibidos

Al 30 de septiembre de 2020, los financiamientos recibidos se resumen a continuación:

	2020	2019
Sobregiro bancario	82,137	-
Obligaciones con instituciones financieras extranjeras para el manejo de la liquidez a corto plazo vencimientos el 16 de abril de 2021 (2019: sep. 2020) y tasa de Interés de 1.65% (2019: 2.74%). Este compromisos están garantizados por valores de inversión por un monto de B/.3,505,390 (2019: B/.41,636,764).	2,025,736	10,000,762
Total	2,107,873	10,000,762

20. Otros pasivos

El detalle de otros pasivos se resume a continuación:

	2020	2019
Cheques de gerencia	5,436,081	3,125,288
Gastos acumulados por pagar	1,338,839	1,233,352
Reserva de prima de antigüedad	718,480	622,556
Cuentas "Escrow"	618,965	149,210
Reserva de vacaciones	577,535	515,906
Otros impuestos por pagar	352,775	271,042
Comisiones por pagar	350,986	521,523
Transferencias de clientes por aplicar	337,562	3,514,173
Reserva de compromisos adquiridos y pasivos contingentes (Nota 28)	127,760	56,326
Otros	425,225	273,022
Total	10,284,208	10,282,398

21. Acciones comunes

Al 30 de septiembre de 2020, el capital social autorizado lo componen 20,000,000 (2019: 20,000,000) de acciones comunes y nominativas con un valor nominal de B/.1 cada una, de las cuales se encuentran emitidas y en circulación.

En diciembre 2019, la Junta Directiva autorizó el pago de dividendos al accionista por B/.10,936,130 (diciembre 2018: B/.10,000,000).

22. Ingresos por intereses

Al 30 de septiembre de 2020, los ingresos por intereses se detallan a continuación:

	2020	2019
Préstamos	13,765,574	13,249,845
Inversiones	5,427,565	7,671,682
Depósitos	645,090	886,873
Total	19,838,229	21,808,400

23. Ingresos netos por comisiones

Los ingresos netos por comisiones del Grupo totalizaron B/.12,926,756 (2019: B/.13,804,856) de los cuales B/.2,628,126 (2019: B/.3,417,010) corresponden a servicios bancarios y B/.10,298,630 (2019: B/.10,387,846) a la administración de patrimonios, banca de inversión y corretaje de valores.

24. Otros ingresos

Al 30 de septiembre de 2020, los otros ingresos se detallan a continuación:

	2020	2019
Fluctuaciones cambiarias, neto	271,295	246,100
Sub-arrendamiento de oficinas	35,358	31,037
Dividendos de inversiones con cambios en resultados	119,923	188,715
Otros honorarios y servicios	112,982	81,378
Total	539,558	547,230

25. Gastos del personal

Al 30 de septiembre 2020, los gastos de personal se detallan a continuación:

	2020	2019
Salarios y otras remuneraciones	6,568,827	6,126,994
Prestaciones laborales	717,219	676,798
Prima de antigüedad e indemnización	186,301	198,871
Otros	493,795	570,972
Total	7,966,142	7,573,635

26. Otros gastos generales y administrativos

Al 30 de septiembre 2020, los otros gastos generales y administrativos se detallan a continuación:

	2020	2019
Afiliaciones	1,167,404	1,061,426
Reparación y mantenimiento	902,900	818,454
Impuestos y licencias	859,790	977,198
Comunicaciones	186,573	201,076
Publicidad y relaciones públicas	152,348	121,128
Seguros	90,579	83,433
Descarte de otros activos	49,796	79,975
Agua, electricidad, aseo y limpieza	44,339	51,697
Viajes y hospedaje	23,463	42,525
Papelería y útiles de oficina	10,069	27,340
Otros	73,749	58,248
Total	3,561,010	3,522,500

27. Gasto por impuesto sobre la renta

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de las empresas constituidas en la República de Panamá están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales por los tres últimos años, inclusive el año terminado el 30 de septiembre de 2020, de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes.

De acuerdo a la legislación fiscal panameña vigente, las empresas están exentas del pago de impuesto sobre la renta en concepto de ganancias provenientes de fuente extranjera. También están exentos del pago de impuesto sobre la renta, los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, los intereses ganados sobre valores del Estado Panameño e inversiones en títulos-valores emitidos a través de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá.

El impuesto sobre la renta aplicado a las entidades financieras es el 25%, disposición mencionada en la Ley No.8 del 15 de marzo de 2010.

La conciliación del impuesto sobre la renta se detalla como sigue:

	2020	2019
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	13,168,779	14,522,943
Menos: ingresos no gravables, neto	(7,531,891)	(8,851,547)
Renta neta gravable	5,636,888	5,671,396
Gastos de impuesto sobre la renta	1,409,222	1,417,849

La subsidiaria MMG Bank & Trust, Ltd., no tributa impuesto sobre la renta en la jurisdicción donde está constituida, debido a la naturaleza extranjera de sus operaciones.

28. Compromisos adquiridos y pasivos contingentes

El Grupo mantiene instrumentos financieros fuera del estado consolidado de situación financiera, que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez.

A continuación, detallamos los compromisos:

	2020	2019
Garantías bancarias, fianzas, avales	4,844,090	6,058,925
Promesas de pago	1,905,000	6,334,442
Tarjetas de crédito	5,326,948	5,068,026
Total	12,076,038	17,461,393
Reserva para pérdidas crediticias esperaradas	(127,760)	(56,326)
Total neto	11,948,278	17,405,067

Movimiento de la reserva de compromisos adquiridos y pasivos contingentes se presentan a continuación:

	2020	2019
Saldo inicial	56,326	-
Gasto del año	71,434	56,326
Saldo final	127,760	56,326

Las políticas y procedimientos del Grupo en la aprobación de compromisos de crédito, garantías bancarias y promesas de pago son las mismas que se utilizan para los otorgamientos de préstamos registrados en el estado consolidado de situación financiera.

Las garantías bancarias, fianzas, avales, promesas de pago y saldos sin utilizar de tarjetas de crédito, no se muestran en el estado consolidado de situación financiera, pero están registrados en las cuentas de orden del Grupo. El Grupo no anticipa pérdidas materiales resultantes de estos créditos contingentes a favor de clientes.

A continuación, se resumen las operaciones fuera de balance y compromisos clasificadas según las fechas de vencimiento:

2020	Hasta 1 año	1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Operaciones fuera de balance				
Garantías bancarias, fianzas y avales	1,630,368	99,143	3,114,579	4,844,090
Promesas de pago	1,880,000	-	25,000	1,905,000
Tarjetas de crédito	5,326,948	-	-	5,326,948
	8,837,316	99,143	3,139,579	12,076,038

2019	Hasta 1 año	1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Operaciones fuera de balance				
Garantías bancarias, fianzas y avales	4,256,282	257,702	1,544,940	6,058,924
Promesas de pago	5,104,442	-	1,230,000	6,334,442
Tarjetas de crédito	5,068,026	-	-	5,068,026
	14,428,750	257,702	2,774,940	17,461,392

El Grupo no anticipa pérdidas materiales como resultado de estas transacciones, y las mismas tampoco representan un riesgo de liquidez importante dado el calce con los depósitos que las garantizan.

29. Administración de activos

El Grupo mantiene activos fuera del estado consolidado de situación financiera, por cuenta y riesgo de clientes por B/.3,219,805,934 (2019: B/.2,731,887,913). De estos activos, B/.247,084,330 (2019: B/.224,665,441) son administrados bajo mandatos discrecionales y B/.266,794,829 (2019: B/.252,154,014) en contratos de fideicomiso que el Grupo administra.

30. Principales leyes y regulaciones aplicables

30.1 Ley bancaria

En la República de Panamá, los bancos están regulados por la Superintendencia de Bancos de Panamá, a través del Decreto Ejecutivo No.52 del 30 de abril de 2008, que adopta el texto único del Decreto Ley No.9 del 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley No.2 del 22 de febrero de 2008, así como de Resoluciones y Acuerdos emitidos por esa entidad. Entre los principales aspectos de esta Ley se incluyen los siguientes: autorización de licencias bancarias, requisitos mínimos de capital y liquidez, supervisión consolidada, procedimientos para la administración de riesgos de créditos y de mercado, para prevención de lavado de dinero, y procedimientos de intervención y liquidación bancaria, entre otros. De igual forma, los bancos estarán sujetos, por lo menos, a una inspección cada dos (2) años realizada por los auditores de la Superintendencia de Bancos, para determinar el cumplimiento de las disposiciones del Decreto Ejecutivo No.52 del 30 de abril de 2008 y la Ley No.23 del 27 de abril de 2015 sobre medidas de prevención del blanqueo de capitales, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva.

30.2 Ley de valores

Las operaciones de puesto de bolsa en Panamá están reguladas por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá de acuerdo a la legislación establecida en el Decreto Ley No.1 de 8 de julio de 1999, reformado mediante la Ley No. 67 del 1 de septiembre de 2011.

El capital, la solvencia, los fondos de capital, el coeficiente de liquidez y las concentraciones de riesgo de crédito de las Casas de Valores se encuentran reguladas con base al Acuerdo No.4-2011 (modificado por el Acuerdo No.8-2013 de 18 de septiembre de 2013; y por el Acuerdo No.3- 2015 de 10 de junio de 2015), los cuales indican que las mismas están obligadas a cumplir con las normas de adecuación de capital y sus modalidades.

30.3 Ley de fideicomiso

Las operaciones de fideicomiso en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Bancos de Panamá de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No.1 del 5 de enero de 1984 como ha sido modificada por la Ley No.21 del 10 de mayo de 2017.

30.4 Adecuación de capital

La Superintendencia de Bancos de Panamá requiere que los fondos de capital de los bancos de Licencia General deben ser equivalentes a, por lo menos, el 8% del total de sus activos y operaciones fuera de balance que representen una contingencia, ponderados en función a sus riesgos. Para estos efectos, los activos deben considerarse netos de sus respectivas reservas y con las ponderaciones indicadas en el Acuerdo de la Superintendencia de Bancos de Panamá. Adicionalmente, los bancos deben contar con un capital primario equivalente a no menos del 4% de sus activos y operaciones fuera de balance que representen una contingencia, ponderado en función a sus riesgos.

A continuación, los componentes del capital regulatorio:

- *Capital primario* - Comprende el capital pagado en acciones y las ganancias acumuladas. El capital pagado en acciones es aquel representado por acciones comunes totalmente pagadas. Las ganancias acumuladas son las utilidades no distribuidas del año y las utilidades no distribuidas correspondientes a años anteriores.

El Acuerdo 1-2015, modificado por el Acuerdo 13-2015, emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá establece el patrimonio consolidado mínimo requerido, los porcentajes requerido por clase de capital los cuáles son efectivos a partir del 1 de julio de 2016.

A continuación, se detallan los índices de capital del patrimonio consolidado:

	2020	2019
Capital primario ordinario		
Acciones comunes	20,000,000	20,000,000
Participación no controladora	1,502,390	1,247,900
Ganancias acumuladas	51,820,334	51,460,524
Cambios netos en valores disponibles para la venta	51,908	119,417
Menos: ajustes regulatorios al cálculo del capital primario ordinario		
Activos intangibles	(1,871,768)	(1,755,403)
	71,502,864	71,072,438
Provisión dinámica	2,903,670	2,903,670
Fondos de capital regulatorio	74,406,534	73,976,108
Activos ponderados en base a riesgos	344,965,915	294,304,935

	Mínimo exigido	2020	Mínimo exigido	2019
Índices de capital				
Porcentaje de adecuación - capital total	8.0%	21.6%	8.0%	25.1%
Porcentaje de adecuación - capital primario	5.5%	20.7%	5.5%	24.1%
Porcentaje de adecuación - capital primario ordinario	4.0%	20.7%	4.0%	24.1%

Mediante el Acuerdo No.3-2016 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá, se establecieron normas para la determinación de activos ponderados por riesgo de crédito y riesgo de contraparte, en línea con los estándares internacionales que establece el Comité de Basilea. Está actualización del marco general regulatorio resultó en una posición más conservadora en la ponderación de activos por riesgo.

30.5 Reserva regulatoria

El tratamiento contable para el reconocimiento de pérdidas en préstamos, en inversiones en valores y en bienes adjudicados de prestatarios de conformidad con las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, difiere en algunos aspectos del tratamiento contable de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), específicamente NIIF 9 y NIIF 5. La Superintendencia de Bancos requiere que los bancos de licencia general apliquen estas normas prudenciales.

30.6 Préstamos y reservas de préstamos

30.6.1 Provisiones específicas

Con base al Acuerdo No.4-2013 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá, las provisiones específicas se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro, el Grupo clasifica los préstamos en cuatro categorías de riesgo y determina las provisiones mínimas requeridas por el acuerdo en mención:

Categorías de préstamos	Porcentajes mínimos
Mención especial	2% hasta 14.9%
Subnormal	15% hasta 49.9%
Dudoso	50% hasta 99.9%
Irrecuperable	100%

La metodología establecida en el Acuerdo No.4-2013, la cual toma en consideración el saldo adeudado de cada facilidad crediticia clasificada en alguna de las categorías sujetas a provisión, menos el valor presente de cada garantía disponible como mitigante de riesgo, aplicando al saldo neto expuesto a pérdida de tales facilidades crediticias.

En caso de existir un exceso de provisión específica sobre la provisión calculada conforme a NIIF, este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en el patrimonio que aumenta o disminuye las ganancias acumuladas. El saldo de la reserva regulatoria no será considerado como fondos de capital para efectos del cálculo de ciertos índices o relaciones prudenciales mencionadas en el Acuerdo.

El cuadro a continuación resume la clasificación de la cartera de préstamos neto y reservas para pérdidas en préstamos:

	2020				
	Normal	Mención especial modificado	Mención especial	Subnormal	Total
Préstamos corporativos	155,710,726	31,207,848	21,452	2,558	186,942,584
Préstamos al consumidor	52,067,190	3,706,014	-	-	55,773,204
Total	207,777,916	34,913,862	21,452	2,558	242,715,788

	2019 Normal	Mención especial	Total
Préstamos corporativos	209,587,393	19,686	209,607,079
Préstamos al consumidor	36,462,322	-	36,462,322
Total	246,049,715	19,686	246,069,401

El Acuerdo No.4-2013 define como vencida cualquier facilidad cuya falta de pago de los importes contractualmente pactados presenten una antigüedad superior a 90 días. Este plazo se computará desde la fecha establecida para el cumplimiento de los pagos. Las operaciones con un solo pago al vencimiento y sobregiros, se considerarán vencidos cuando la antigüedad de la falta de pago supere los 30 días, desde la fecha en la que está establecida la obligación de pago.

	2020 Vigente	2019 Vigente
Corporativos	186,402,584	209,607,079
Consumo	55,770,646	36,462,322
Total	242,173,230	246,069,401

	2020 Vencido	2019 Vencido
Consumo	2,558	-

Por otro lado, en base al Acuerdo No.8-2014, se suspende el reconocimiento de intereses a ingreso en base a los días de atraso en el pago a principal y/o intereses y el tipo de operación crediticia de acuerdo a lo siguiente:

a) Para créditos de consumo y empresariales, si hay mora de más de 90 días; y

b) Para créditos hipotecarios para vivienda, si hay mora de más de 120 días.

30.6.1.1 Provisión dinámica

Se definen como provisiones prudenciales requeridas por la regulación bancaria para hacerle frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas para las facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal, su periodicidad es trimestral tomando en cuenta los datos del último día del trimestre.

Según lo establecido en el Acuerdo No.4-2013, del 30 de septiembre de 2014 al 31 de diciembre de 2015, el monto de las reservas dinámicas se obtiene multiplicando los activos ponderados por riesgo de los préstamos clasificados en la categoría de lo normal en un 1.25%. Este porcentaje aumenta 25 puntos básicos (0.25%) cada trimestre, y será del 2.50% al 31 de diciembre de 2015. Después de esta fecha, el importe de las provisiones dinámicas se obtiene calculando los siguientes componentes:

a) Componente 1: resulta de multiplicar un coeficiente Alfa (2.25%) por el monto de los activos ponderados por riesgo clasificados en la categoría normal.

b) Componente 2: resulta de multiplicar un coeficiente Beta (5.00%) por la variación trimestral de los activos ponderados por riesgo clasificados en categoría normal si es positiva. Si la variación es negativa, este componente es cero.

c) Componente 3: resulta de la variación del saldo de las provisiones específicas en el trimestre.

El monto de la provisión dinámica que debe mantenerse al finalizar el trimestre, es la suma de los componentes 1 y 2 menos el componente 3. Es decir, si el componente 3 es negativo debe sumarse.

30.6.1.2 Restricciones

- No puede ser mayor que 2.5% de los activos ponderados por riesgos correspondientes a las facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal.

- No puede ser menor que el 1.25% de los activos ponderados por riesgos correspondientes a las facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal.

- No puede disminuir respecto al monto establecido en el trimestre anterior, salvo que la disminución esté motivada por la conversión en provisiones específicas. La Superintendencia de Bancos de Panamá establecerá los criterios para la citada conversión.

30.6.1.3 Tratamiento contable

La reserva dinámica es una partida del patrimonio que afecta las ganancias acumuladas. El saldo crédito de la provisión dinámica forma parte del capital regulatorio, pero no puede sustituir ni compensar los requerimientos de adecuación de capital establecidos por la Superintendencia de Bancos de Panamá. Esto quiere decir, que la reserva dinámica disminuye el monto de las ganancias acumuladas de cada banco hasta cumplir con el monto mínimo requerido. En caso que sea insuficiente, los bancos tendrán que aportar un patrimonio adicional para cumplir con el Acuerdo No.4-2013.

Al 30 de septiembre, el monto de la provisión dinámica por componente es como sigue:

	2020	2019
Componente 1		
Activos ponderados por riesgo (facilidades crediticias - categoría normal)	129,943,249	124,262,539
Por coeficiente Alfa (1.50%)	1,949,149	1,863,938
Componente 2		
Variación trimestral por coeficiente Beta (5.00%)	954,521	1,036,410
Componente 3		
Variación trimestral de reservas específicas	-	3,322
Total de provisión dinámica	2,903,670	2,903,670
Restricciones:		
Total de provisión dinámica:		
Mínima (1.25% de los activos ponderados por riesgo - de categoría a normal)	1,624,290	1,553,282
Máxima (2.50% de los activos ponderados por riesgo - categoría a normal)	3,248,581	3,106,563

30.6.1.4 Provisión genérica

Al 30 de septiembre de 2020, la subsidiaria MMG Bank & Trust reversó el saldo de la provisión genérica del 1% sobre los préstamos sin garantía en efectivo, debido a que Central Bank of The Bahamas eliminó este requerimiento, ya el mismo fue reemplazado por las reservas para pérdidas crediticias esperadas establecidas en la NIIF 9.

	2020	2019
Saldo inicial	708,157	638,016
(Reversa) provisión	(708,157)	70,141
Saldo al final año	-	708,157

30.6.1.5 Acciones gubernamentales y regulatorias derivadas del impacto de la Pandemia en el Sistema Bancario Panameño

Dada la situación sin precedentes que ha experimentado la economía panameña por la situación de pandemia global, a continuación, presentamos un resumen de las acciones realizadas por el Gobierno de la República en conjunto con la Asociación Bancaria y la Superintendencia de Bancos de Panamá orientadas a otorgar alivio financiero a los deudores y a la gestión y administración del riesgo de crédito inherente a la cartera de crédito y operaciones fuera de balance.

Acciones orientadas a otorgar alivio financiero

El 4 de mayo de 2020, el Gobierno de Panamá y la Asociación Bancaria de Panamá firmaron un acuerdo por el cual los miembros de la Asociación Bancaria acordaron (i) extender el período de gracia hasta el 31 de diciembre de 2020 a cualquier prestatario cuyas actividades comerciales o personales se vieron afectadas por CoViD-19 y que así lo solicitó; cuya extensión se aplica a préstamos hipotecarios, préstamos personales, préstamos para automóviles, tarjetas de crédito, préstamos para PYME y préstamos comerciales, y (ii) no excluir hipotecas otorgadas por prestatarios afectados por CoViD-19 que tengan préstamos con períodos de gracia extendidos.

El 30 de septiembre de 2020, el Gobierno panameño emitió la Ley No. 156, que otorga una moratoria hasta el 31 de diciembre de 2020 sobre los pagos de préstamos a cualquier prestatario que pueda probar que CoViD-19 lo afecta en sus actividades comerciales o personales.

De conformidad con los términos del estatuto, la moratoria se aplica a préstamos hipotecarios, préstamos personales, préstamos para automóviles, tarjetas de crédito, préstamos para PYME, préstamos comerciales, préstamos al sector del transporte, préstamos al sector agrícola y ganadero y préstamos al consumidor. Estas medidas de alivio financiero consisten en el otorgamiento de periodos de gracia de capital e intereses a los clientes que hayan visto afectados sus ingresos por la pandemia.

Acciones regulatorias - Acuerdo No.2-2020

La Superintendencia de Bancos de Panamá, con fecha 16 de marzo de 2020, emitió el Acuerdo No. 2-2020, que establece medidas adicionales, excepcionales y temporales para el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Acuerdo No.4-2013 sobre Riesgo de Crédito, del cual se derivan medidas de alivio con modificación de términos y condiciones financieras para los préstamos bancarios, a través de la creación de una nueva modalidad de créditos, denominados “préstamos modificados”.

El Acuerdo No.2-2020 establece disposiciones que se aplican tanto a los préstamos de consumo como a los préstamos corporativos. Para permitir al deudor la atención adecuada a su obligación ante el potencial o real deterioro de la posibilidad de pago, producto de la crisis causada por el CoViD-19, los bancos pueden modificar las condiciones de los préstamos, originalmente acordadas, categorizando los préstamos como modificado; y no considerándolos como préstamos reestructurados según disposiciones del Acuerdo No.4-2013. Esta modificación puede hacerse a solicitud del deudor o por iniciativa del Grupo.

Las medidas de alivio establecidas para los deudores que han sido afectados por la situación del CoViD-19 y que cumplen con los criterios del Acuerdo No.2-2020 incluyen la revisión de términos y condiciones de los préstamos, otorgar períodos de gracia y mantener las clasificaciones de crédito asignadas al momento de entrar en vigencia del acuerdo. En adición, el Acuerdo No.2-2020, permite a los bancos el uso de hasta el 80% de la provisión dinámica para la constitución de provisiones específicas y suspende la aplicación del mecanismo de contagio en las clasificaciones de créditos mientras duren las medidas adicionales, excepcionales y temporales.

Como resultado, el 31 de marzo de 2020, el Grupo se acogió a las medidas adoptadas por el sector, aplicando una prórroga de 90 días (hasta el 30 de junio de 2020) a préstamos de consumo (tarjetas de crédito, préstamos hipotecarios de vivienda y personales) y créditos corporativos de clientes afectados en sus actividades comerciales y/o personales (por CoViD-19) que realizaron solicitudes de medidas de alivio financiero.

Acuerdo No.9-2020

El 11 de septiembre 2020, la Superintendencia de Bancos de Panamá emitió el Acuerdo No.9-2020, que modifica el Acuerdo No.2-2020, a través del cual se establecen medidas adicionales, excepcionales y temporales para el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Acuerdo No.4-2013 sobre Riesgo de Crédito y se establece una metodología para la evaluación, clasificación y requerimiento de provisiones de los créditos modificados que se ajuste a la nueva realidad existente y que permita una adecuada administración del riesgo de crédito.

El Acuerdo No.9-2020, entre otras cosas, define que los préstamos clasificados como normales y mención especial, así como los préstamos reestructurados que se encuentren sin atraso, podrán ser modificados conforme con los lineamientos establecidos en el mencionado Acuerdo. Por otra parte, estos préstamos modificados en categoría normal y mención especial se clasificarán en la categoría "mención especial modificado" para efecto de la determinación de las respectivas provisiones las cuales se constituirán de la siguiente forma:

Una provisión equivalente al mayor valor entre la provisión según NIIF de la cartera mención especial modificado y una provisión genérica equivalente al tres por ciento (3%) del saldo bruto de la cartera de préstamos modificados, incluyendo intereses acumulados no cobrados y gastos capitalizados; pudiendo excluirse de este cálculo aquellos créditos modificados garantizados con depósitos pignorados en el mismo banco hasta por el monto garantizado:

1. En los casos en que la provisión NIIF sea igual o superior a la provisión genérica de 3% establecida en el Acuerdo, el Grupo contabilizará la correspondiente provisión NIIF en los resultados del año.

2. En los casos en que la provisión NIIF sea inferior a la provisión genérica de 3% establecida en el Acuerdo, el Grupo contabilizará en resultados dicha provisión NIIF y la diferencia deberá registrarla en resultados o en una reserva regulatoria en el patrimonio, tomando en consideración los siguientes aspectos:

a. Cuando la provisión NIIF sea igual o superior a 1.5% el Grupo deberá contabilizar dicha provisión NIIF en la cuenta de resultados. Igualmente, la diferencia para completar el 3% de la provisión genérica establecida en el Acuerdo, se deberá registrar en una reserva regulatoria en el patrimonio.

b. Cuando la provisión NIIF sea inferior a 1.5% el Grupo deberá asegurarse de completar este porcentaje y registrarlo en la cuenta de resultados. Igualmente, la diferencia para completar el 3% de la provisión genérica establecida en el Acuerdo, se deberá registrar en una reserva regulatoria en el patrimonio.

Los préstamos reestructurados modificados que se encontraban en la categoría de subnormal, dudoso o irrecuperable mantendrán la clasificación de crédito que tenían al momento de su modificación con su respectiva provisión.

Al 30 de septiembre de 2020, el Grupo modificó 24 clientes de préstamos que pasaron a ser clasificadas como "Créditos Modificados", los cuales ascendían a un monto de capital e intereses de B/.31,207,848 que incluyen préstamos de consumo y corporativos.

Clasificación de préstamos modificados por Etapa de la NIIF 9

A continuación, la clasificación de los préstamos modificados por Etapa según la metodología de pérdidas esperadas utilizada por el Grupo:

	PCE durante los próximos 12 meses	PCE durante el tiempo de vida (no deteriorados evaluados colectivamente)	PCE durante el tiempo de vida (deteriorados - evaluados individualmente)	Total
Monto bruto	30,500,314	707,534	-	31,207,848
Reserva por deterioro individual y colectiva	(43,553)	(5,573)	-	(49,126)
Valor en libros, neto	30,456,761	701,961	-	31,158,722

A medida que transcurre el tiempo, y se retorna a la nueva normalidad, el Grupo va obteniendo mayor información de los deudores, los cuales complementarán el análisis y la identificación del incremento de riesgo para los préstamos modificados, ya sea por segmento o de forma individual, que incluye, entre otras cosas:

1. Para la cartera de consumo, los clientes son evaluados individualmente y se determina la afectación de los mismos a través de condiciones relacionadas a la antigüedad del último pago recibido y causales tales como; terminación de contratos, contrato suspendido y disminución de ingresos.

2. Con respecto a la cartera corporativa y otros créditos, los clientes son evaluados caso por caso para determinar el impacto del CoViD-19 en el giro del negocio, la actividad económica en que se desenvuelve y condiciones de vulnerabilidad que se puedan identificar en el marco de las condiciones económicas futuras.

Garantías de préstamos modificados

El Grupo mantiene garantías para reducir el riesgo de crédito y para asegurar el cobro de sus activos financieros expuestos al riesgo de crédito.

Los principales tipos de garantías tomadas con respecto a los distintos préstamos modificados se presentan a continuación:

	Consumo	Corporativos	Total
Saldo de préstamos modificados	3,720,938	27,486,910	31,207,848
Garantías	5,684,940	90,105,150	95,790,090
% de exposición sujeto a requerimiento de garantías	**2%**	**7%**	

Al 30 de septiembre 2020, se desglosa el saldo de los préstamos modificados corporativos así:

Sector	Monto bruto
Minas y Canteras	4,886,557
Comercio	2,715,732
Construcción	8,243,472
Servicios	890,603
Sector Financiero	415,644
Restaurantes	6,541,614
Inmobiliarios (venta / alquiler)	3,793,287
Total general	27,486,909

30.6.2. Préstamos categoría mención especial modificado

De conformidad con lo requerido por el artículo 4-E del Acuerdo No. 9-2020, se presenta a continuación un detalle de la cartera de préstamos categoría "mención especial modificado" y sus respectivas provisiones y reservas regulatorias al 30 de septiembre de 2020, clasificado según el modelo de tres etapas de la NIIF 9:

	PCE durante los próximos 12 meses	PCE durante el tiempo de vida (no deteriorados evaluados colectivamente)	PCE durante el tiempo de vida (deteriorados - evaluados individualmente)	Total
Préstamos categoría mención especial modificado				
Préstamos modificados				
A personas	3,692,075	-	-	3,692,075
Corporativo	25,387,968	681,225	-	26,069,193
(+) Intereses acumulados por cobrar	1,420,272	26,308	-	1,446,580
Total de cartera sujeta a provisiones Acuerdo No.9-2020	30,500,315	707,533	-	31,207,848
Provisiones NIIF				
Provisión NIIF 9 en saldo de capital	41,673	5,332	-	47,005
Provisión NIIF 9 en saldo de intereses	1,880	241	-	2,121
	43,553	5,573	-	49,126
Provisiones prudenciales				
Provisión genérica (complemento a 1.5%) - capital	343,510	9,777	-	353,287
Provisión genérica (complemento a 1.5%) - intereses	15,495	441	-	15,936
	359,005	10,218	-	369,223
Reserva regulatoria (complemento a 3%) - capital	390,516	9,777	-	400,293
Reserva regulatoria (complemento a 3%) - intereses	17,615	441	-	18,056
	408,131	10,218	-	418,349
Total provisiones y reservas	810,689	26,009	-	836,698

Como parte de la gestión de riesgo del Grupo, se han desarrollado análisis tanto individuales como colectivos de las condiciones de los créditos, incluyendo la segmentación de la cartera con el objetivo de identificar la situación laboral o de apertura de actividad económica de cada cliente y definir quienes podrán cumplir con sus obligaciones bancarias, cuales tendrán dificultades en hacerlo y quienes definitivamente no podrán cumplir y de esa manera determinar si ha habido un incremento significativo de riesgo, a fin de clasificar dichos préstamos de acuerdo con la etapa de deterioro correspondiente. Adicionalmente, se ha llegado a diferentes acuerdos con los clientes según el análisis individual de su capacidad de generar flujos de efectivo necesarios para cumplir con sus obligaciones.

El CoViD-19 ha resultado en una disrupción en las actividades económicas que ha afectado negativamente, y es probable que continúen afectando, el negocio del Grupo, su condición financiera, liquidez y resultados de operaciones. Los flujos de efectivo del Grupo se han visto disminuidos como consecuencia de las moratorias antes mencionadas, como se muestra en el siguiente cuadro que detalla el porcentaje del valor de los préstamos e intereses en mención especial modificado, que al 30 de septiembre de 2020 no presentan pago en sus cuotas contado a partir del último pago de la cuota registrado al momento de la modificación del crédito:

	Hasta 90 días	**Entre 91 y 120 días**	**Entre 121 y 180 días**	**Entre 181 y 270 días**
Préstamos a personas	%	22%	%	%
Préstamos corporativos	%	61%	%	%

Es importante notar que, además de los préstamos mención especial modificado, al 30 de septiembre de 2020, el Grupo no mantiene o mantenía préstamos que se encontraran en las categorías subnormal, dudoso o irrecuperable y que se acogieran o acogieron a la moratoria de la Ley No.156 del 30 de junio de 2020.

31. Efecto CoViD-19

La aparición del coronavirus CoViD-19 a finales del 2019 y su reciente expansión global a un gran número de países, ha motivado que el brote viral haya sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud (OMS) desde el pasado 11 de marzo de 2020.

Producto de dicha afectación global y su llegada respectiva a nuestro país, el Gobierno Nacional decretó un estado de emergencia nacional. La emergencia nacional estableció una cuarentena con una circulación ciudadana limitada y un cierre de gran parte de la economía.

Según el plan de reapertura anunciado por el gobierno a principios de mayo, la operación de todos los comercios e industrias fue seccionada en 6 bloques; al 30 de septiembre de 2020, únicamente los comercios del bloque 1, 2, 3 y 4 se les permite operar.

El brote de CoViD-19 ha afectado significativamente la economía panameña a nivel macro y micro.
Dicho impacto puede afectar negativamente los resultados operacionales del Grupo. Igualmente, el Grupo está expuesto al desempeño de sus clientes, cuyos préstamos de consumo y operaciones comerciales han sido afectados por el cierre de la economía como medida de control de propagación del virus. Los incumplimientos de los préstamos que afectan negativamente las ganancias del Grupo se correlacionan con el deterioro de las condiciones económicas (como la tasa de desempleo y cierre de comercios).

La posición financiera del Grupo y los resultados de las operaciones dependen particularmente de la capacidad de los prestatarios para cumplir con las obligaciones crediticias. Si bien sus efectos continúan materializándose, la pandemia del CoViD-19 ha resultado en una disminución significativa de la actividad comercial en todo Panamá. Esta disminución en la actividad comercial puede causar que los clientes del Grupo (incluidas las empresas e individuos afectados) y contrapartes no puedan cumplir con el pago existente u otras obligaciones.

El Grupo cuenta con políticas y procedimientos para la continuidad de negocios que establecen los mecanismos para funcionar ante situaciones de contingencia, garantizando la continuidad ininterrumpida de las operaciones y servicios para nuestros clientes.

Tal como se indica en la Nota 30.6.1.5, como medida de alivio gubernamental, el Gobierno Nacional ha establecido planes de moratoria tanto voluntarias como legales a préstamos hipotecarios, préstamos personales, préstamos para automóviles, tarjetas de crédito, préstamos para PYME, préstamos comerciales, préstamos al sector del transporte, préstamos al sector agrícola y ganadero y préstamos al consumidor y ha desarrollado un plan de reactivación económica por bloques para la vuelta a la normalidad y, entre otros, ha desarrollado un programa de asistencia financiera para respaldar personas y actividades económicas altamente impactadas por la pandemia.

Como parte de la gestión de riesgo del Grupo, se han desarrollado análisis tanto colectivos como individuales de la condición de la cartera de crédito, de los cuales se han derivado políticas, procesos y procedimientos de evaluación continua basados en las estrategias establecidas.

Los impactos o afectaciones del CoViD-19 en los modelos de pérdidas crediticias esperadas, a la fecha, se encuentran en la fase de evaluación e implementación.

La pandemia CoViD-19 ha creado interrupciones económicas y financieras que han afectado negativamente, y es probable que continúen afectando negativamente el negocio del Grupo, su condición financiera, liquidez y resultados de operaciones. La medida en que la pandemia CoViD-19 continuará afectando negativamente al Grupo dependerá de desarrollos futuros, que son altamente inciertos y no pueden ser previstos, incluido el alcance y la duración de la pandemia, el impacto directo e indirecto de la pandemia en nuestros clientes y contrapartes, así como en otros participantes del mercado, y las acciones tomadas por las autoridades gubernamentales (tanto locales como en el extranjero) y otros terceros en respuesta a la pandemia.

Los efectos conocidos por la Administración del Grupo, y que pueden estimarse razonablemente, se han reconocido en los estados financieros consolidados al 30 de septiembre de 2020. La Administración del Grupo continuará monitoreando y modificando las estrategias operativas y financieras para mitigar los posibles riesgos que pudieran afectar su negocio en el corto, mediano y largo plazo.

La Administración del Grupo tiene la expectativa que la reapertura de la actividad económica resulte en un incremento paulatino del nivel de pagos y, en consecuencia, la cartera de préstamos modificados y en moratoria se reduzca, al volver los préstamos a su condición normal de pagos.

Tal como se indica en la Nota 30.6.2.15, la Superintendencia de Bancos de Panamá emitió el Acuerdo No.9-2020, que modifica el Acuerdo No.2-2020 a través del cual se establecen medidas adicionales, excepcionales y temporales para el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Acuerdo No.4-2013 sobre Riesgo de Crédito.

Conforme a lo establecido en el Acuerdo No.2-2020, los bancos podrán hacer uso de la provisión dinámica. La información cuantitativa de los préstamos modificados al 30 de septiembre 2020 se revela en la Nota 30.6.2.

Al cierre del 31 de octubre de 2020, los préstamos modificados ascienden a B/.27,257,062, representando el 11% del total de la cartera de créditos a esa fecha. La composición de los préstamos modificados consiste en 12% préstamos de consumo y 88% préstamos corporativos.

A continuación, la evolución de la cartera modificada:

Saldos de préstamos modificados	**junio**	**septiembre**	**octubre**
Consumo	3,724,304	3,720,938	3,335,651
Corporativo	33,888,029	27,406,910	23,921,411
Total	37,612,333	31,207,848	27,257,062

Durante el mes de septiembre 2020 se recibieron pagos de 37% (B/.11,400,937) de los préstamos modificados y en el mes de octubre 2020 de 29% (B/.7,768,728).

Saldos de préstamos modificados	**septiembre**	**octubre**
Consumo	3,720,938	3,335,651
Corporativo	27,486,910	23,921,411
Total	31,207,848	27,257,062

Saldos de préstamos modificados realizando pagos	**Septiembre**	**octubre**
Consumo	2,856,240	2,850,858
Corporativo	8,544,697	4,917,870
Total	11,400,937	7,768,728
% del valor de préstamos modificados con pagos totales y/o parciales	**37%**	**29%**

32. Eventos posteriores

El Grupo ha evaluado los eventos posteriores al 30 de septiembre de 2020, para valorar la necesidad de posible reconocimiento o revelación en los estados financieros consolidados adjuntos. Tales eventos fueron evaluados hasta el 19 de noviembre de 2020, la fecha en que estos estados financieros consolidados estaban disponibles para emitirse. Con base a esta evaluación, se determinó que no se produjeron acontecimientos posteriores que requieran el reconocimiento o revelación en los estados financieros consolidados.

El 21 de octubre 2020, la Superintendencia de Bancos de Panamá emitió el Acuerdo No.13-2020, que modifica el Acuerdo No.2-2020 a través del cual se establecen medidas adicionales, excepcionales y temporales para el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Acuerdo No.4-2013 sobre riesgo de crédito y se establece un plazo adicional para medidas de alivio financiero hasta el 30 de junio 2021, para aquellos deudores cuyo flujo de caja y capacidad de pago se hayan visto afectados por la situación del CoViD-19.

Para los efectos de la aplicación del Acuerdo, los bancos deberán asegurarse de documentar en los expedientes de créditos la información que evidencie la afectación del deudor a través de la documentación y pruebas presentadas y en adición, se indican las condiciones generales para reestablecer créditos modificados según el Acuerdo No. 2-2020 y la Ley No. 156 de 2020, y aplicar el acuerdo No. 4-2013.

33. Aprobación de estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados por el año terminado el 30 de septiembre de 2020, fueron aprobados por el Comité de Auditoría del Grupo el 24 de diciembre de 2020.

* * * * * *

MMG Bank Corporation y subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings, Inc.)

Anexo I

Información de consolidación sobre el estado de situación financiera
30 de septiembre de 2020
(En balboas)

	MMG Bank Corporation	MMG Bank & Trust Ltd.	MMG Asset Management Corp.	Quantia AFP	MMG Panama Allocation Fund	Representaciones Arrazola	Real Estate Investment Mgmt.	Phoenix Real State Fund	Sub-total	Ajustes de consolidación	Total consolidado
Activos											
Efectivo, equivalentes de efectivo y depósitos en bancos	143,059,472	33,774,817	1,779,434	379,785	637,949	477	118,063	30,079	179,780,076	(23,538,690)	156,241,386
Valores de inversión	160,161,086	39,130,854	80,500	-	4,409,137	-	-	-	203,781,577	(10,225,029)	193,556,548
Préstamos, neto	75,412,562	166,763,226	-	-	-	-	-	-	242,175,788	-	242,175,788
Inmueble, mobiliario, equipo y mejoras, neto	5,115,728	-	-	3,680	-	-	-	-	5,119,408	-	5,119,408
Activos intangibles	1,296,746	459,940	101,520	13,562	-	-	-	-	1,871,768	-	1,871,768
Activos por derecho de uso	803,680	-	-	-	-	-	-	-	803,680	-	803,680
Otros activos	7,162,071	5,529,644	278,981	79,825	-	1,073,183	108,724	69,921	14,302,349	(9,922,554)	4,379,795
Activos totales	393,011,345	245,658,481	2,240,435	476,852	5,047,086	1,073,660	226,787	100,000	647,834,646	(43,686,273)	604,148,373
Pasivos y patrimonio											
Pasivos											
Depósitos de clientes	283,929,757	177,403,187	-	-	-	-	-	-	461,332,944	(2,915,231)	458,417,713
Depósitos de bancos	55,865,960	12,754,722	-	-	-	-	-	-	68,620,682	(20,623,459)	47,997,223
Títulos de deuda emitidos	7,508,466	-	-	-	-	-	-	-	7,508,466	-	7,508,466
Financiamientos recibidos	2,107,873	-	-	-	-	-	-	-	2,107,873	-	2,107,873
Pasivos por arrendamiento	928,902	-	-	-	-	-	-	-	928,902	-	928,902
Otros pasivos	14,821,773	3,638,016	611,268	36,798	7,923	1,064,197	26,787	-	20,206,762	(9,922,554)	10,284,208
Pasivos totales	365,162,731	193,795,925	611,268	36,798	7,923	1,064,197	26,787	-	560,705,629	(33,461,244)	527,244,385
Patrimonio											
Acciones comunes	20,000,000	5,000,000	530,000	850,000	3,497,470	10,000	102,000	51,000	30,040,470	(10,040,470)	20,000,000
Reservas dinámica	1,371,874	1,531,796	-	-	-	-	-	-	2,903,670	-	2,903,670
Reserva regulatoria	402,548	15,801	-	-	-	-	-	-	418,349	-	418,349
Reserva de valores de inversión a VRCORI	212,357	27,521	-	-	-	-	-	-	239,878	-	239,878
Impuesto complementario	(137)	-	(32,404)	-	-	-	-	-	(32,541)	-	(32,541)
Cambios netos en valores de inversión	202,341	(150,433)	-	-	-	-	-	-	51,908	-	51,908
Ganancias acumuladas	5,659,631	45,437,871	1,131,571	(409,946)	186,303	(537)	-	-	52,004,893	(184,559)	51,820,334
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	27,848,614	51,862,556	1,629,167	440,054	3,683,773	9,463	102,000	51,000	85,626,627	(10,225,029)	75,401,598
Participación no controladora	-	-	-	-	1,355,390	-	98,000	49,000	1,502,390	-	1,502,390
Patrimonio total	27,848,614	51,862,556	1,629,167	440,054	5,039,163	9,463	200,000	100,000	87,129,017	(10,225,029)	76,903,988
Pasivos y patrimonio totales	393,011,345	245,658,481	2,240,435	476,852	5,047,086	1,073,660	226,787	100,000	647,834,646	(43,686,273)	604,148,373

Véase informe que se acompaña.

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings, Inc.)

Anexo II

Información de consolidación sobre el estado de ganancia o pérdida
por el año terminado al 30 de septiembre de 2020
(En balboas)

	MMG Bank Corporation	MMG Bank & Trust Ltd.	MMG Asset Management Corp.	Quantia AFP	MMG Panama Allocation Fund	Representaciones Arrazola	Real Estate Investment Mgmt.	Phoenix Real State Fund	Sub-total	Ajustes de consolidación	Total consolidado
Ingresos por intereses	9,446,521	10,257,510	-	-	134,198	-	-	-	19,838,229	-	19,838,229
Gastos por intereses sobre depósitos de clientes	(1,329,687)	(5,610,410)	-	-	-	-	-	-	(6,940,097)	-	(6,940,097)
Gastos por intereses sobre financiamientos recibidos	(285,540)	-	-	-	-	-	-	-	(285,540)	-	(285,540)
Gastos por intereses sobre pasivos por arrendamiento	(71,110)	-	-	-	-	-	-	-	(71,110)	-	(71,110)
											-
Ingresos neto por intereses	7,760,184	4,647,100	-	-	134,198	-	-	-	12,541,482	-	12,541,482
Provisión para pérdidas crediticias esperadas	(34,245)	(12,338)	-	-	-	-	-	-	(46,583)	-	(46,583)
Provision regulatoria sobre préstamos modificados	(353,654)	(15,569)	-	-	-	-	-	-	(369,223)	-	(369,223)
(Reversión) provisión regulatoria	-	708,157	-	-	-	-	-	-	708,157	-	708,157
Provisión para pérdidas esperadas en inversiones	(6,764)	(9,376)	-	-	-	-	-	-	(16,140)	-	(16,140)
Ingresos neto por intereses, después de provisiones	7,365,521	5,317,974	-	-	134,198	-	-	-	12,817,693	-	12,817,693
Ingresos por comisiones	11,173,927	3,805,517	2,196,308	39,128	-	-	-	-	17,214,880	(888,799)	16,326,081
Gastos por comisiones	(2,434,082)	(944,908)	(843,261)	(544)	(72)	(503)	-	-	(4,223,370)	824,045	(3,399,325)
Ingresos neto por comisiones	8,739,845	2,860,609	1,353,047	38,584	(72)	(503)	-	-	12,991,510	(64,754)	12,926,756
Ingresos neto de intereses y comisiones	16,105,366	8,178,583	1,353,047	38,584	134,126	(503)	-	-	25,809,203	(64,754)	25,744,449
Otros ingresos:											
Ganancia realizada en valores de inversión con cambio en resultado	597,376	-	-	-	-	-	-	-	597,376	-	597,376
Ganancia realizada en valores de inversión con cambio en otras utilidades integrales	784,108	(41,955)	-	-	-	-	-	-	742,153	-	742,153
Pérdida neta no realizada en valores a valor razonable con cambio en resultado	(1,086,768)	710,519	-	-	(317,108)	-	-	-	(693,357)	-	(693,357)
Otros ingresos	5,370,664	37,119	1,481	1,305	128,989	-	-	-	5,539,558	(5,000,000)	539,558
Total de otros ingresos	5,665,380	705,683	1,481	1,305	(188,119)	-	-	-	6,185,730	(5,000,000)	1,185,730
Ingresos netos	21,770,746	8,884,266	1,354,528	39,889	(53,993)	(503)	-	-	31,994,933	(5,064,754)	26,930,179
Gastos generales y asdministrativos:											
Gastos del personal	(7,010,657)	(478,752)	(309,330)	(167,403)	-	-	-	-	(7,966,142)	-	(7,966,142)
Depreciación de activos fijos	(637,563)	-	(1,041)	(1,695)	-	-	-	-	(640,299)	-	(640,299)
Depreciación de activos intangibles	(293,564)	(99,603)	(206,990)	(7,582)	-	-	-	-	(607,739)	-	(607,739)
Depreciación en activos por derecho de uso	(181,449)	-	-	-	-	-	-	-	(181,449)	-	(181,449)
Honorarios y servicios profesionales	(589,964)	(88,175)	(9,219)	(17,132)	(75,904)	-	-	-	(780,394)	64,754	(715,640)
Gastos por arrendamientos operativos	(110,585)	(17,508)	-	(8,796)	-	-	-	-	(136,889)	-	(136,889)
Otros gastos generales y administrativos	(2,623,645)	(587,970)	(320,628)	(21,679)	(7,054)	(34)	-	-	(3,561,010)	-	(3,561,010)
Total de gastos generales y administrativos	(11,447,427)	(1,272,008)	(847,208)	(224,287)	(82,958)	(34)	-	-	(13,873,922)	64,754	(13,809,168)
Ganancia antes de impuesto	10,323,319	7,612,258	507,320	(184,398)	(136,951)	(537)	-	-	18,121,011	(5,000,000)	13,121,011
Gasto por impuesto sobre la renta	(1,277,496)	-	(131,726)	-	-	-	-	-	(1,409,222)	-	(1,409,222)
Ganancia del año	9,045,823	7,612,258	375,594	(184,398)	(136,951)	(537)	-	-	16,711,789	(5,000,000)	11,711,789
Ganancia del año atribuible a:											
Propietarios de la controladora	9,045,823	7,612,258	375,594	(184,398)	(99,931)	(537)	-	-	16,748,809	(5,000,000)	11,748,809
Participación no controladora	-	-	-	-	(37,020)	-	-	-	(37,020)	-	(37,020)
Ganancia del año	9,045,823	7,612,258	375,594	(184,398)	(136,951)	(537)	-	-	16,711,789	(5,000,000)	11,711,789

Véase informe que se acompaña.

MMG Bank Corporation y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings, Inc.)

Anexo III

Información de consolidación sobre el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral
por el año terminado al 30 de septiembre de 2020
(En balboas)

	MMG Bank Corporation	MMG Bank & Trust Ltd.	MMG Asset Management Corp.	Quantia AFP	MMG Panama Allocation Fund	Representaciones Arrazola	Real Estate Investment Mgmt.	Phoenix Real State Fund	Sub-total	Ajustes de consolidación	Total consolidado
Ganancia del año	9,045,823	7,612,258	375,594	(184,398)	(136,951)	(537)	-	-	16,711,789	(5,000,000)	11,711,789
Otro resultado integral:											
Partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente a ganancia o pérdida:											
Ganancias netas realizadas y transferidas a resultados											
Monto neto reclasificado a ganancia o pérdida	(784,108)	41,955	-	-	-	-	-	-	(742,153)	-	(742,153)
Cambios netos en valores de inversión a valor razonable con cambio en otras utilidades integrales	871,669	(197,025)	-	-	-	-	-	-	674,644	-	674,644
Otro resultado integral del año	87,561	(155,070)	-	-	-	-	-	-	(67,509)	-	(67,509)
Resultado integral total del año	9,133,384	7,457,188	375,594	(184,398)	(136,951)	(537)	-	-	16,644,280	(5,000,000)	11,644,280
Resultado integral atribuible a:											
Propietarios de la controladora	9,133,384	7,457,188	375,594	(184,398)	(99,931)	(537)	-	-	16,681,300	(5,000,000)	11,681,300
Participación no controladora	-	-	-	-	(37,020)	-	-	-	(37,020)	-	(37,020)
Total de resultado integral	9,133,384	7,457,188	375,594	(184,398)	(136,951)	(537)	-	-	16,644,280	(5,000,000)	11,644,280

Véase informe que se acompaña.

MMG Bank Corporation y subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de MMG Capital Holdings, Inc.)

Anexo IV

Información de consolidación sobre el estado de cambios en el patrimonio
por el año terminado al 30 de septiembre de 2020
(En balboas)

	MMG Bank Corporation	MMG Bank & Trust Ltd.	MMG Asset Management Corp.	Quantia AFP	MMG Panama Allocation Fund	Representaciones Arrazola	Real Estate Investment Mgmt.	Phoenix Real State Fund	Sub-total	Ajustes de consolidación	Total consolidado
Acciones comunes											
Saldo al inicio y al final del año	20,000,000	5,000,000	530,000	650,000	3,678,559	-	-	-	29,858,559	(9,858,559)	20,000,000
Inclusión (venta) de compañías	-	-	-	200,000	(181,089)	10,000	102,000	51,000	181,911	(181,911)	-
Saldo al final del año	20,000,000	5,000,000	530,000	850,000	3,497,470	10,000	102,000	51,000	30,040,470	(10,040,470)	20,000,000
Reserva dinámica											
Saldo al inicio del año	1,371,874	1,531,796	-	-	-	-	-	-	2,903,670	-	2,903,670
Reserva del año	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al final del año	1,371,874	1,531,796	-	-	-	-	-	-	2,903,670	-	2,903,670
Reserva regulatoria Acuerdo 9-2020											
Reserva del año	402,548	15,801	-	-	-	-	-	-	418,349	-	418,349
Saldo al final del año	402,548	15,801	-	-	-	-	-	-	418,349	-	418,349
Reserva de valor razonable											
Saldo al inicio del año	205,592	18,146	-	-	-	-	-	-	223,738	-	223,738
Reserva (reversión) del año	6,765	9,375	-	-	-	-	-	-	16,140	-	16,140
Saldo al final del año	212,357	27,521	-	-	-	-	-	-	239,878	-	239,878
Otras reservas											
Saldo al inicio del año	-	708,157	-	-	-	-	-	-	708,157	-	708,157
Reversión del año	-	(708,157)	-	-	-	-	-	-	(708,157)	-	(708,157)
Saldo al final del año	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Impuesto complementario											
Saldo al inicio del año	(224,584)	-	(18,054)	-	-	-	-	-	(242,638)	-	(242,638)
Impuesto del año	224,447	-	(14,350)	-	-	-	-	-	210,097	-	210,097
Saldo al final del año	(137)	-	(32,404)	-	-	-	-	-	(32,541)	-	(32,541)
Cambios netos en valores de deuda y patrimonio											
Saldo al inicio del año	114,780	4,637	-	-	-	-	-	-	119,417	-	119,417
Ganancias realizadas transferidas a resultados	(784,108)	41,955	-	-	-	-	-	-	(742,153)	-	(742,153)
Cambios netos en valores de inversión	871,669	(197,025)	-	-	-	-	-	-	674,644	-	674,644
Saldo al final del año	202,341	(150,433)	-	-	-	-	-	-	51,908	-	51,908
Saldo al inicio del año	8,069,737	42,841,414	755,977	(225,548)	298,125	-	-	-	51,739,705	(279,181)	51,460,524
Impacto de adopción de NIIF 16	(117,251)	-	-	-	-	-	-	-	(117,251)	-	(117,251)
Venta de subsidiaria a parte no controladora	-	-	-	-	(11,891)	-	-	-	(11,891)	94,622	82,731
Reserva Acuerdo 9-2020	(402,548)	(15,801)	-	-	-	-	-	-	(418,349)	-	(418,349)
Pago de dividendos	(10,936,130)	(5,000,000)	-	-	-	-	-	-	(15,936,130)	5,000,000	(10,936,130)
Utilidad (pérdida) neta	9,045,823	7,612,258	375,594	(184,398)	(99,931)	(537)	-	-	16,748,809	(5,000,000)	11,748,809
Saldo al final del año	5,659,631	45,437,871	1,131,571	(409,946)	186,303	(537)	-	-	52,004,893	(184,559)	51,820,334
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora											
Saldo al inicio del año	29,537,399	50,104,150	1,267,923	424,452	3,976,684	-	-	-	85,310,608	(10,137,740)	75,172,868
Cambio neto en el año	(1,688,785)	1,758,406	361,244	15,602	(292,911)	9,463	102,000	51,000	316,019	(87,289)	228,730
Saldo al final del año	27,848,614	51,862,556	1,629,167	440,054	3,683,773	9,463	102,000	51,000	85,626,627	(10,225,029)	75,401,598
Participación no controladora											
Saldo al inicio del año	-	-	-	-	1,247,900	-	-	-	1,247,900	-	1,247,900
Cambio neto en el año	-	-	-	-	107,490	-	98,000	49,000	254,490	-	254,490
Saldo al final del año	-	-	-	-	1,355,390	-	98,000	49,000	1,502,390	-	1,502,390
Total de patrimonio	27,848,614	51,862,556	1,629,167	440,054	5,039,163	9,463	200,000	100,000	87,129,017	(10,225,029)	76,903,988

Véase Informe que se acompaña.